

**INVESTIGACIÓN ACCIÓN EDUCATIVA COMO HERRAMIENTA
RESIGNIFICADORA DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS EN EL PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LA NORMAL SUPERIOR LA
INMACULADA DEL MUNICIPIO DE GUAPI**

MARTHA CECILIA PORTOCARRERO MOSQUERA

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EN EL AULA
CHÍA - CUNDINAMARCA**

2019

**INVESTIGACIÓN ACCIÓN EDUCATIVA COMO HERRAMIENTA
RESIGNIFICADORA DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS EN EL PROGRAMA DE
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN LA NORMAL SUPERIOR LA
INMACULADA DEL MUNICIPIO DE GUAPI**

MARTHA CECILIA PORTOCARRERO MOSQUERA

Asesor:

IVÁN DARÍO MORENO ACERO

Doctor en Estudios Sociales

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EN EL AULA
CHÍA - CUNDINAMARCA**

2019

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad La Sabana para otorgar el título de Maestría en Pedagogía e Investigación en el Aula.

Jurado

Jurado

Ciudad, 05 de diciembre de 2019

Agradecimientos

La autora expresa sus agradecimientos a:

El profesor Iván Darío Moreno Acero, mi director por su acompañamiento y apoyo durante todo el proceso.

A los docentes de la Universidad, quienes me brindaron sus conocimientos en mi formación académica.

A la Universidad de La Sabana.

A todas las personas que de una u otra forma contribuyeron al desarrollo de esta investigación.

Contenido

	Pág.
Resumen.....	10
Introducción	14
1. Aspectos generales de la Investigación.....	16
1.1 Contexto en el que se presenta el problema.....	16
1.1.1 Contexto Regional	16
1.1.2 Contexto de la Institución Educativa Normal Superior la Inmaculada – IENSI	18
1.1.3 Horizonte institucional y componente conceptual.....	19
1.1.3.1 Visión Institucional.....	19
1.1.3.2 Misión Institucional	19
1.1.3.3 Aspectos Generales.....	20
1.1.3.4 Objetivos Institucionales de la Normal Superior	21
1.1.3.5 Políticas Institucionales	23
1.1.3.6 Metas institucionales según políticas.....	27
1.1.3.7 Principios y valores.....	29
1.1.3.8 Principios personalizantes.....	29
1.1.3.9 Perfil del nuevo maestro normalista	30
1.1.3.10 Modelo pedagógico.....	31
1.1.3.11 Explicación de los núcleos temáticos para el programa de formación complementaria.....	32
1.1.3.12 Practicas docentes en el proceso de formación complementaria	38
1.1.4 Contexto Étnico	40

1.2 Problema diagnóstico.....	41
1.3 Justificación	44
1.4 Pregunta de investigación	45
1.5 Objetivos	45
1.5.1 Objetivo general.....	45
1.5.2 Objetivos específicos	45
2. Marco Teórico.....	46
2.1 Estado del arte.....	47
2.2 Marco de Referencia	50
2.2.1 El papel protagónico del maestro investigador en la práctica pedagógica cotidiana.....	50
2.2.2 Orientaciones normativas.....	52
2.3 Marco conceptual.....	55
2.3.1 Prácticas pedagógicas	55
2.3.2 Cultura investigativa	56
2.3.3 Competencia investigativa	56
2.4 Principales aprendizajes de los antecedentes teóricos	57
3. Marco Metodológico.....	58
3.1 Enfoque de investigación	58
3.2 Población y muestra.....	60
3.3 Instrumento de investigación	61
3.3.1 Diario de Campo	61
3.3.2 Entrevista	61
3.3.3 Encuesta	62
3.4 Diseño del instrumento y tabulación del instrumento.....	63

3.5 Alcance	68
3.6 Aspectos éticos formales.....	69
4. Primer ciclo de la IA: La Reflexión	71
4.1 Reflexión personal sobre el problema.....	71
4.2 Reflexión del problema desde la perspectiva de cada uno de los grupos de actores involucrados en el problema (estudiantes-familias-profesores-directivos docentes-otros actores sociales de la comunidad).....	74
4.2.1. Reflexión del problema desde la perspectiva de los docentes	74
4.2.2 Reflexión del problema desde la perspectiva de los estudiantes	75
4.3 Cruce de perspectivas	76
4.3.1 Análisis general de los datos que se reportaron sobre el problema	76
4.4 En conclusión, ¿cuál es el problema?	78
5. Segundo Ciclo de la IA: La Acción Reflexiva.....	80
5.1 Justificación de la estrategia	80
5.2 Diseño general de la propuesta didáctica.....	80
5.3 Diseño de las actividades específicas	81
5.3.1 Actividad 1. Encuentro Pedagógico “Importancia de la Investigación Acción educativa en el contexto escolar desde un enfoque etnoeducativo”.	81
5.3.2 Actividad 2. Revisión y análisis del Sistema de Investigación Institucional.....	85
5.3.3 Actividad No 3. Fortalecimiento de los semilleros de investigación.....	88
5.3.4 Actividad No 4. Encuentro pedagógico “Socialización de Experiencias Significativas”.....	89
5.4 En conclusión, ¿cuál es fue el principal aprendizaje del diseño de las estrategias?	92
6. Tercer ciclo de la IA: La Reflexión	93

6.1 Reflexión de la actividad No 1. Encuentro pedagógico “Importancia de la Investigación Acción Educativa en el contexto escolar desde un enfoque etnoeducativo”	93
6.1.1 Reflexión de la implementación desde la perspectiva del docente	93
6.1.2 Reflexión de la implementación desde la perspectiva de los estudiantes.....	94
6.1.3 Reflexión personal de la implementación.....	95
6.2 Reflexión de la Actividad No 2. Revisión y evaluación del Sistema de Investigación Institucional – SII.....	97
6.2.1 Reflexión de la implementación desde la perspectiva del docente.....	97
6.2.2 Reflexión de la implementación desde la perspectiva de los estudiantes	100
6.2.3 Reflexión de la implementación desde la perspectiva de la investigadora.....	102
6.3 Reflexión de la Actividad No 3. Fortalecimiento de los Semilleros de Investigación	105
6.3.1 Reflexión de la implementación desde la perspectiva del docente.....	106
6.3.2 Reflexión de la implementación desde la perspectiva de los estudiantes	107
6.3.3 Reflexión de la implementación desde la perspectiva de la investigadora.....	108
6.4 Reflexión de la Actividad No 4. Socialización de experiencias significativas.....	109
6.4.1 Reflexión de la implementación desde la perspectiva del docente.....	110
6.4.2 Reflexión de la implementación desde la perspectiva de los estudiantes	110
6.4.3 Reflexión de la implementación desde la perspectiva de los exalumnos	111
6.4.4 Reflexión de la implementación desde la perspectiva de la investigadora.....	112
6.5 Cruce de perspectivas: Análisis general de los datos que se reportaron sobre las actividades.....	114
6.5.1 Importancia de la Investigación Acción Educativa en el contexto escolar desde el enfoque Etnoeducativo.....	114
6.5.2 Revisión y evaluación del Sistema de Investigación Institucional- SII.....	115
6.5.3 Fortalecimiento de los semilleros de investigación	115

6.5.4 Socialización de experiencias significativas	115
6.5.5 Cultura investigativa versus maestro etnoeducador.....	116
6.6 En conclusión, ¿cuál es fue el principal aprendizaje alcanzado con la implementación de la propuesta?.....	117
7. Hallazgos, discusión, conclusiones y reflexiones finales	119
7.1 Hallazgos y discusión	119
7.1.1 Principales hallazgos y resultados de los tres ciclos de la Investigación Acción Educativa Primer Ciclo “La Reflexión del problema”	120
7.1.2 Segundo Ciclo “La Acción Reflexiva, Diseño de las Estrategias”	121
7.1.3 Tercer Ciclo “La Reflexión de las Estrategias”	121
7.2 Conclusiones	122
7.3 Recomendaciones relacionadas con la Investigación Acción Educativa.....	124
Referencias.....	126
Anexos	130

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Algunos modelos procedimentales para la metodología de la Investigación Acción en contextos educativos</i>	49
Tabla 2. <i>Docentes participantes en la Investigación</i>	60
Tabla 3. <i>Estudiantes que participan en la propuesta</i>	60
Tabla 4. <i>Categorías</i>	63
Tabla 5. <i>Descripción de la Estrategia General</i>	80
Tabla 6. <i>Descripción de la Actividad 1</i>	81
Tabla 7. <i>Descripción de la actividad 2</i>	85
Tabla 8. <i>Descripción de la Actividad 3</i>	88
Tabla 9. <i>Descripción de la Actividad 4</i>	89
Tabla 10. <i>Perfil del Maestro Etnoeducador – Investigador</i>	114

Lista de figuras

	Pág.
<i>Figura 1.</i> Mapa del Municipio de Guapi	16
<i>Figura 2.</i> Foto de la Institución Educativa Normal Superior	18
<i>Figura 3.</i> Infografía IE. Normal Superior.....	20
<i>Figura 4.</i> Foto de estudiantes participando en la actividad No. 2	100
<i>Figura 5.</i> Foto durante la jornada de evaluación de la actividad No 3.....	103
<i>Figura 6.</i> Docentes y estudiantes participando en la actividad No. 4.....	109
<i>Figura 7.</i> Conclusiones de la actividad No 4.....	118

Lista de anexos

	Pág.
Anexo 1. Formato diario de campo.....	130
Anexo 2. Formato de entrevista a docentes y estudiantes del Programa de Formación Complementaria IENSI.....	131
Anexo 3. Modelo Encuesta.....	132
Anexo 4. Modelo Evaluación	138
Anexo 5. Modelo Evaluación	139
Anexo 6. Modelo Evaluación	140
Anexo 7. Modelo Evaluación	141

Resumen

El presente documento está encaminado a dar a conocer los alcances comprensivos logrados, junto con docentes y estudiantes del Programa de Formación Complementaria (PFC) de la Normal Superior de Guapi Cauca, sobre la importancia de la Investigación Acción Educativa, como herramienta resignificadora en los procesos pedagógicos del Programa de Formación Complementaria en la Institución Educativa Normal Superior de Guapi.

El enfoque de la investigación fue cualitativo, enmarcado en la Investigación Acción Educativa, que fue trabajada a partir del diseño e implementación de una serie de estrategias conducentes al acercamiento natural con la cotidianidad de la institución. Los fines buscados fueron: 1) identificar las debilidades del proceso investigativo en el Programa de Formación Complementaria y proponer acciones de mejora a las situaciones problemáticas; 2) fortalecer competencias investigativas a partir del diseño e implementación de una estrategia pedagógica en el Programa de Formación Complementaria; 3) realizar un análisis reflexivo y práctico del proceso desarrollado con docentes y estudiantes en formación.

Entre las principales conclusiones, se puede resaltar la motivación tanto de docentes como de estudiantes frente al desarrollo del proceso investigativo, al igual que la aceptación de la propuesta por parte de los mismos. Por otro lado, se logró la redefinición del Sistema de Investigación Institucional, impactando en las prácticas pedagógicas de docentes y los proyectos de grado de los estudiantes del PFC, los cuales se han desarrollado con una mejor estructura y metodología; finalmente, se pudo establecer la investigación como política institucional que permitirá el mejoramiento de los procesos pedagógicos y didácticos.

Palabras claves: investigación acción educativa, prácticas pedagógicas, docente investigador.

Introducción

La propuesta que se presenta a continuación surge de la necesidad de potenciar y mejorar competencias investigativas en docentes y estudiantes de tercer semestre del Programa de Formación Complementaria (PFC) en la Normal Superior la Inmaculada del municipio de Guapi Cauca, propendiendo, además, por generar una política institucional de investigación que ayude a mejorar dichos procesos en la Institución Educativa.

Para desarrollar lo anterior, el presente documento está dividido en siete capítulos que dan cuenta de los ciclos de reflexión, diseño e implementación de la estrategia; a partir de los cuales se establece el impacto de la propuesta en la mejora de las prácticas investigativas y pedagógicas desarrolladas por docentes en ejercicio y en formación del PFC.

En el primer capítulo se da a conocer el contexto en el que se presenta el problema, lo cual lleva a justificar la propuesta planteada, de igual manera se presentan los objetivos y se establece la pregunta de investigación. En el segundo capítulo se presenta el estado del arte, donde se destacan las investigaciones realizadas que soportan la propuesta; de igual manera se exponen los referentes teóricos que sustentan el presente ejercicio, dentro de los cuales se tiene en cuenta la importancia del saber pedagógico, el rol del maestro investigador, la generación de competencia y cultura investigativa para resignificar el papel del maestro investigador; finalmente, se hace alusión a algunos referentes legales enmarcados en la etnoeducación que permiten determinar que la investigación debe partir de reconocer los saberes propios de las comunidades para lograr que las prácticas desarrolladas por los maestros sean más contextualizadas, flexibles e incluyentes.

Por su parte, en el tercer capítulo se presenta la investigación acción educativa, como la metodología utilizada en este proceso. En este capítulo se determina el enfoque cualitativo, la población, la muestra e instrumentos usados para la recopilación de información, al igual que el análisis y validación de la misma. Finalmente, se presentan los aspectos éticos formales para dar respuesta a la pregunta de investigación, el cumplimiento de los objetivos propuestos y los hallazgos obtenidos en el proceso de investigación.

En el capítulo cuatro denominado “Primer ciclo de la investigación acción la Reflexión” se realiza un análisis detallado del problema desde los actores involucrados: docentes, estudiantes e investigadora, en consecuencia, con los momentos de desarrollo del proceso de observación, indagación y análisis.

A su vez, el quinto capítulo denominado “Segundo ciclo de la IA, La Acción Reflexiva” muestra el diseño de la estrategia general y cuatro estrategias específicas que pretenden dar respuesta a la situación problémica encontrada.

En el capítulo seis “Tercer ciclo de la IAE, la reflexión” se realiza la implementación de las estrategias con la población objetivo, presentando los aprendizajes pedagógicos de los actores involucrados en la investigación.

En el capítulo séptimo se presentan los hallazgos, conclusiones, recomendaciones y referentes bibliográficos de la investigación Acción Educativa los cuales dan cuenta de nuevos aportes para la reconstrucción de conocimiento colectivo a través de la implementación de la propuesta.

Finalmente se presentan los resultados del trabajo desarrollado durante los años 2017 y 2018 en la Institución Educativa, a través de un ejercicio reflexivo y práctico que permitió desarrollar una discusión al tenor de los diferentes autores expuestos y propuestos en los antecedentes teóricos.

1. Aspectos generales de la Investigación

1.1 Contexto en el que se presenta el problema

La información que se presenta a continuación proviene de Proyecto Educativo Institucional – PEI de la Normal Superior La Inmaculada de Guapi (2017).

1.1.1 Contexto Regional

El municipio de Guapi está ubicado en la parte sur occidental del Departamento del Cauca, en la llanura aluvial del Pacífico; limita al norte con el municipio de Timbiquí Cauca; al sur con el Municipio de Santa Bárbara de Iscuandé Nariño; al occidente con el Océano Pacífico; y al oriente con los Municipios de Argelia y el Tambo. La población de Guapi fue fundada en el año de 1772 por el conquistador español Manuel de Valverde; por órdenes de las autoridades de Iscuandé.

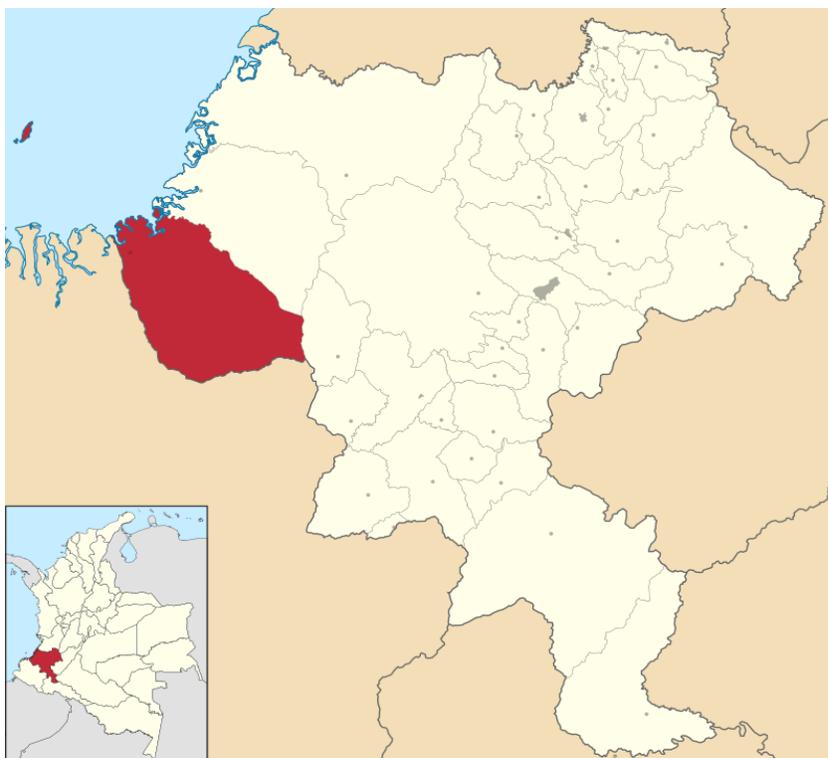


Figura 1. Mapa del Municipio de Guapi

Fuente: (Wikipedia, 2019)

Guapi hace parte de la denominada región de la costa caucana del Pacífico, desde el punto de vista político. Desde el punto de vista religioso es la sede obispal de Vicariato que depende administrativamente de la Arquidiócesis de Popayán. Está constituida por Tres (3) grandes subregiones: La región del Municipio de López del Micay, el Municipio de Timbiquí y el Municipio de Guapi. Guapi es el centro de comunicación entre los municipios arriba mencionados, y sirve de puente económico y social, no solo a ellos sino también a los municipios de la zona Costera Noroccidental del departamento de Nariño en las comunidades de: Chanzará, Iscuandé, El Charco, La Tola y Olaya Herrera. Cabe resaltar el apoyo comercial y económico de algunos de estos pueblos, al municipio de Guapi pues lo abastecen de productos alimenticios de primera necesidad, como el plátano, frutos tropicales y mariscos.

“Políticamente, Guapi forma parte de los cuarenta y dos (42) municipios que conforman el Departamento del Cauca, y en unión con los municipios de López de Micay y Timbiquí conforman la región costera del Pacífico Caucano” ((Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017, p. 27).

El clima predominante es cálido, de selva tropical húmeda cuya temperatura oscila entre los 28°C y 33°C. Tiene una economía de subsistencia basada en la pesca, extracción de madera, minería, artesanía, ventas callejeras, el comercio organizado entre otras actividades productivas. Entre las principales fuentes de empleo se encuentran la docencia y otras instituciones públicas del Estado (Alcaldía).

El municipio cuenta con cinco Consejos Comunitarios: Bajo Guapi, Alto Guapi, Guajuí, Rio Guapi y San Francisco.

También cuenta con un resguardo indígena denominado Nueva Bellavista y Partidero perteneciente a la etnia Eperara Siapidara.

La cabecera municipal de Guapi cuenta con los siguientes servicios públicos: Energía las veinticuatro horas; acueducto con servicios de dos horas, y agua no potable; alcantarillado deficiente y redes mal instaladas en pocos sectores.

En cuanto a servicios de salud, funcionan: La ESE – Guapi (Empresa Social del Estado); La E.P.S Azul Pacifico; La A.R.S Clínica de los cubanos, A.R.S ASMET Salud, A.R.S Salud Vida, Cosmitec, Coomeva y Salud Vivir.

Los servicios educativos para la cobertura Municipal, se ofrecen a través de siete (7) Centros Educativos; once (11) Escuelas de Básica Primaria; tres (3) Instituciones Educativas, y una (1) Escuela Normal Superior formadora de maestros. Además, dos (2) bachilleratos semestralizados: Uno (1) nocturno y otro los sábados, domingos y festivos (quincenalmente). En la zona rural, cada corregimiento y vereda, cuenta con una Escuela Primaria Completa.

El Municipio hacen presencia universidades semipresenciales, como la Universidad del Cauca, también la Universidad del Pacífico la cual posee una infraestructura propia que en la actualidad no opera. “Es de destacar que, en la Costa Pacífica Caucana, hace presencia la Escuela Normal Superior La Inmaculada, la cual está ubicada en el municipio de Guapi e irradia su accionar en el pacífico sur” (Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017, p. 28).

1.1.2 Contexto de la Institución Educativa Normal Superior la Inmaculada – IENSI



Figura 2. Foto de la Institución Educativa Normal Superior

Fuente: propia

El radio de acción de La Normal Superior La Inmaculada de Guapi, no se circunscribe sólo al Municipio de Guapi, sino que también abarca los Municipios de Timbiquí y López, pertenecientes al Departamento del Cauca y la zona costera de Nariño, comprendida desde Chanzará en Iscuandé hasta el Municipio de Mosquera.

De la anterior zona, acuden a la Normal estudiantes para los distintos niveles y programas que ofrece la institución y también a los Programas de Formación Complementaria - PFC, en su modalidad presencial.

1.1.3 Horizonte institucional y componente conceptual

El componente conceptual denominado también, “Horizonte Institucional”, señala el derrotero a seguir, teniendo en cuenta la visión, misión, objetivos, políticas, metas, conceptos orientadores, principios, ejes que lo articulan, estrategias, perfil del nuevo maestro y la filosofía en general. A continuación, se recopila la información más importante de los mismos:

1.1.3.1 Visión Institucional

La Normal Superior La Inmaculada de Guapi (Cauca), se proyecta hacia el futuro como una institución líder en la formación de maestros íntegros, con gran apertura hacia la investigación y la innovación pedagógica, buscando recobrar su papel protagónico en el desarrollo social y étnico de su región y de su país.

1.1.3.2 Misión Institucional

Formar maestros y ciudadanos con calidad ética, pedagógica, académica, científica y con un profundo conocimiento de su entorno étnico – cultural y ambiental que les permita desempeñarse con eficiencia, en el nivel preescolar y en el nivel básica primaria, con competencias para atender a diferentes poblaciones.

1.1.3.3 Aspectos Generales

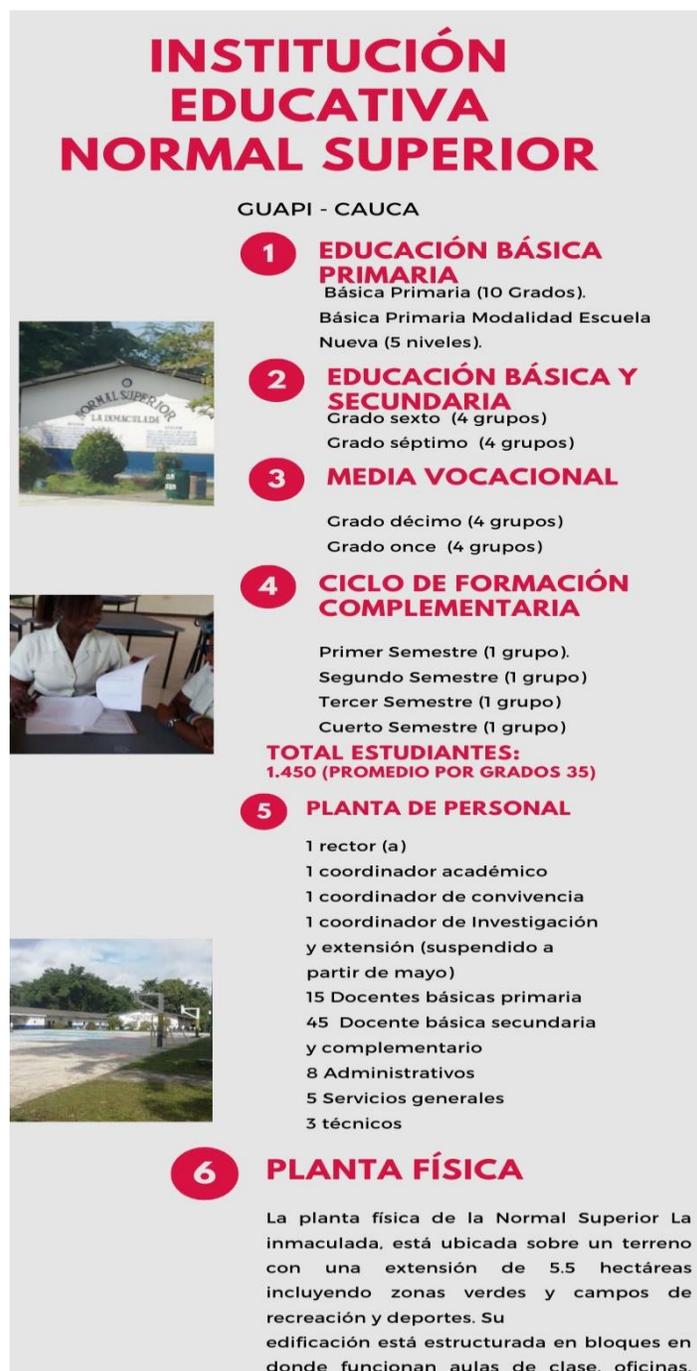


Figura 3. Infografía IE. Normal Superior

Fuente: (Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017)

1.1.3.4 Objetivos Institucionales de la Normal Superior

- Promover en los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa acciones para el conocimiento y apropiación del horizonte institucional a fin de incrementar un verdadero sentido de pertenencia.

- “Desarrollar en el estudiante y/o futuro educador las habilidades necesarias en el proceso lecto–escritor, a fin de dotarlo de las herramientas y operaciones mentales imprescindibles para la interpretación, asimilación, argumentación y producción de conocimientos en los distintos saberes” (Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017, p. 60).

- Brindar al estudiante espacios y tiempos adecuados y necesarios que le permitan potenciar sus habilidades académicas, pedagógicas, artísticas y deportivas, dentro de un ambiente sano y acogedor.

- Ofrecer al estudiante a través de las diferentes áreas fundamentales y operativas las herramientas necesarias que le permitan hacia el futuro agruparse en pequeños programas empresariales y así proyectarse laboralmente en su comunidad.

- Unificar criterios con respecto a las metodologías y estrategias de aprendizaje a utilizar, de tal manera que sean coherentes con el enfoque y modelo pedagógico adoptado por la Institución.

- Incrementar y aprovechar al máximo los recursos didácticos existentes en la Institución como herramientas para el fomento de investigación y desarrollo de habilidades de los Estudiantes.

- “Formar un nuevo Maestro con conocimientos integrales en Ciencias Naturales y Educación Ambiental para que a partir de la investigación en este campo pueda aportar elementos importantes en la solución de problemas que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad” (Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017, p. 60).

- Formar un nuevo maestro con una visión global del quehacer pedagógico a través de los diferentes núcleos de estudio y componentes Institucionales, que le permitan alcanzar un alto

grado de sensibilidad social un respeto profundo por su medio ambiente y por su etnia, para que pueda desempeñarse eficazmente en los niveles de preescolar, y básica primaria.

- Articular de manera crítica y reflexiva el saber y la práctica pedagógica, con ello el enriquecimiento de su vocación a fin de lograr en el nuevo educador su especificidad como profesional de la educación.

- Favorecer la convivencia pacífica y armónica a través del Manual de Convivencia.

- Estimular permanentemente en toda la comunidad educativa de la Normal el respeto y la vivencia de los valores humanos y éticos para generar así ambientes aptos para el aprendizaje y que trascienda en su vida tanto personal, profesional y comunitaria.

- Iniciar procesos de integración escolar a fin de brindar oportunidades formativas a grupos poblacionales que por razones diversas están por fuera del sistema escolar formal.

- Implementar estrategias que le permitan a la Normal Superior, diseñar promover y brindar a la comunidad local y regional acciones integradoras que conlleven a la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas que le aquejan.

- Gestionar e implementar estrategias de carácter económico que fortalezcan la dimensión financiera de la institución, para que estén al servicio de la pedagogía, el currículo y la formación integral de los estudiantes.

- Potenciar las grandes habilidades, estéticas, artísticas y creativas existente en la comunidad educativa para el rescate de su folklor y valoración de su etnia.

- Desarrollar en el futuro educador las habilidades que le permitan el ejercicio de la democracia y la participación en la toma de decisiones para que en su futura labor pueda desempeñarse con autonomía, responsabilidad social y suficiente capacidad de gestión.

- Brindar espacios de autoformación permanente para los docentes a través de las jornadas pedagógicas, correos electrónicos y la página web Institucional.

- Implementar estrategias significativas que permitan recopilar experiencias en la práctica pedagógica y que al compartidas enriquezcan el trabajo formativo al interior de la institución y fuera de ella.

- Diseñar e implementar el Plan de Asistencia Técnica para maestros de la zona de influencia de acuerdo con sus necesidades pedagógicas particulares.

- Promover, orientar, controlar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje del inglés.

- Propiciar espacios y tiempos que faciliten la formación, la apropiación y la práctica de las nuevas tecnologías.

- Implementar programas de Profesionalización de educación continuada para docentes de su zona de influencia.

1.1.3.5 Políticas Institucionales

- La Normal Superior “La Inmaculada” de carácter educativo debe ofrece sus servicios en igualdad de condiciones, independiente de la raza, sexo, religión, ideología, política y condición social.

- La institución promoverá la formación integral de sus estudiantes, atendiendo a la estimulación y desarrollo de sus dimensiones física, intelectual, ética, moral, social comunicativa, las competencias necesarias para desempeñarse como Persona, “como Ciudadano y como Profesional de la Educación” (Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017, p. 60).

- La Normal generará y mantendrá un ambiente escolar y laboral, caracterizado por las buenas relaciones humanas centradas en el reconocimiento y respeto, proporcionando condiciones físicas y estéticas para el buen desempeño estudiantil y laboral.

- La Normal estructurará y perfeccionará canales de comunicación, que ofrezcan y faciliten la interacción positiva y la información clara y concisa para todos los estamentos, grupos y actores de la institución.

- La socialización de la misión, visión, principios, objetivos y políticas institucionales será permanente para que sus miembros se apropien de ellos y hagan parte de su proyecto de vida, personal, escolar, profesional y comunitario.

- La formación continuada y permanente de los egresados mantendrá la calidad educativa institucional en sus campos de trabajo, a la vez que la comunicación productiva con ellos.

- La actualización y formación de los docentes, directivos docentes, administrativos, y de servicios generales en igualdad de condiciones, por parte de la institución normalista para así asegurar el logro de los objetivos, propuestos y un clima escolar óptimo.

- La Normal debe promover una actitud de cambio positivo en sus actores para que puedan enfrentar con reflexión y disponibilidad personal y profesional lo que deben asumir en pro de la calidad educativa.

- La institución debe contar con una estructura administrativa y docente, para asegurar el desarrollo eficaz de los procesos formativos.

- La Normal debe estimular el desempeño de los estudiantes, docentes, directivos docentes, administrativos y de ejecución de sus respectivas funciones.

- La institución debe contar con un presupuesto, que facilite el funcionamiento normal de los procesos formativos, con sus respectivos programas y proyectos.

- La evaluación debe ser una política permanente de crecimiento personal, institucional, participativo, objetivo, crítico, integral que abarque todos los actores y procesos formativos que se desarrollen.

- La investigación es una herramienta pedagógica que debe emplearse en el desarrollo del conocimiento en general y en el aula en particular, para estimular y desarrollar el pensamiento crítico, solucionar problemas, mejorar la calidad de enseñanza y la educación total.

- Es una exigencia para los docentes de la Normal Superior y del Programa de Formación en particular, desarrollar proyectos de investigación y prácticas innovadoras que contribuyan a cualificar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

- La Normal debe seleccionar, planear, programar, ejecutar y evaluar propuestas que tiendan a mejorar la escritura, como también estimular actitudes y hábitos conducentes a la formación de buenos lectores y escritores.

- La Normal mantendrá relaciones bilaterales con su entorno, empleando diferentes estrategias para proyectar su acción educadora y a la vez promover el desarrollo del mismo.

- La enseñanza y la práctica de la doctrina Cristiana Católica, deben direccionar las acciones educativas, por las características etnoculturales del entorno como medio de formación en valores, reconociendo la existencia de otros cultos.

- Los cambios globales, y socioculturales deben tener cabida en el currículo Normalista, es por ello que la informática y las nuevas tecnologías deben promoverse y personalizarse, para estimular el aprendizaje y articular a los actores con otros mundos, lenguajes y culturas.

- La institución organizará y promoverá una estructura financiera que maneje la parte contable con claridad y eficacia, en procura de un excelente funcionamiento y logros de los objetivos propuestos.

- La institución debe facilitar los medios necesarios para que la enseñanza y la práctica de una segunda lengua, enriquezca la comunicación entre sus actores y los coloque en niveles de competitividad con otros congéneres de la sociedad nacional y universal.

- “La educación para el trabajo, la formación en valores, la educación para la sexualidad, la educación para la democracia, acciones para el empleo de tiempo libre, como también programas especiales para minimizar, el alcoholismo y la prostitución en la niñez y la juventud se deben priorizar en el currículo Institucional” (Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017, p. 66).

- La Normal debe proponer permanentemente acciones que fortalezcan la identidad etnocultural afro, indígena y mestiza, como Institución etnocultural y multicultural.

- La concepción y caracterización de género debe promoverse e institucionalizarse sin discriminaciones, dando oportunidades de formación a la mujer como mujer y al hombre como hombre.

- Es perentoria la necesidad de pedagogizar todos los estamentos institucionales: dirección y administración; finanzas y servicios generales, en función de la integración y los logros de objetivos y metas.

- La enseñanza que ofrece la Normal, debe ser de calidad y orientadas por maestros idóneos en lo personal, académico, profesional y social.

- El máximo ideal de la Normal en el Programa de Formación Complementaria es la de entregar a la sociedad, local, regional y nacional un docente de calidad que se desempeñe en los niveles de preescolar y de básica Primaria, con competencia para atender a poblaciones y ser un líder en la comunidad en donde le corresponda actuar.

- El cuidado de si en los diferentes actores debe ser una preocupación permanente, para que mantengan elevada su autoestima y proyecten valores de amor y respeto hacia sus congéneres.

- La Normal debe recrear un ambiente de sana convivencia, de armonía, comprensión y de felicidad que repercutan en el buen funcionamiento institucional.

- La educación para el trabajo debe ser una política institucional, tendiendo a la formación de líderes autogestionarios y productivos.

- La escritura pedagógica realizada por los docentes y maestros en formación, debe ser una exigencia de corto, mediano y largo plazo según contenidos y circunstancias.

- La educación ambiental debe transversalizarse mediante el desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental PRAE promoviendo hábitos, actitudes y valores que conduzcan al amor, al respeto y protección del entorno del territorio y de la biodiversidad que posee la región.

- La Normal debe posibilitar espacios y tiempos para que los estudiantes desarrollen sus habilidades académicas, pedagógicas, estéticas y deportivas que aporten a su formación.

- La gestión de recursos económicos propios del proyecto de inversión entre otros, es una dimensión administrativa que la institución debe promover y ejecutar.

- La Normal debe implementar programas y convenios que contribuyan a la formación de docentes en ejercicio, tanto en los niveles de pregrado, licenciatura especializaciones, diplomados maestría entre otros.

- Motivar y promocionar la lectura entre los miembros de la comunidad educativa, exigiendo leer como mínimo una obra semestral.

1.1.3.6 Metas institucionales según políticas

A corto, mediano y largo plazo:

- Oferta educativa en igualdad de condiciones
- Generará y mantendrá un ambiente escolar, laboral, caracterizado por las buenas relaciones humanas centradas en el reconocimiento y respeto por el otro, proporcionando condiciones físicas, estéticas para el buen desempeño estudiantil y laboral.
- Estructurar y perfeccionar los canales de comunicación.
- Socialización de la visión, misión, principios, y objetivos institucionales.
- Promover actitud positiva hacia el cambio entre sus actores.
- Diseño de una estructura administrativa y docente, que asegura el desarrollo eficaz de los procesos formativos.
- Estímulo al desempeño de estudiantes docentes y administrativos.
- Estudiar críticamente el presupuesto institucional.
- La evaluación, política permanente de crecimiento personal.
- Mejoramiento de los procesos de lectoescritura, de manera progresiva
- Mantenimiento de relaciones bilaterales con el entorno.
- Enseñanza y práctica de la doctrina cristiana y católica.

- Promoción personalizada y pedagógica de la informática y nuevas tecnologías.
- Organización y promoción de una estructura financiera que maneje la parte contable.
- Gestión de una propuesta que mejore y facilite la enseñanza de una segunda lengua.
- Revisión de propuestas y proyectos que complementan la formación y hacerlos visibles en el plan de estudio y en el currículo total.
- Revisión y fortalecimiento de proyectos y propuestas en función de la identidad étnico cultural, afro, mestiza e indígena.
- Integral en el plan de estudio acciones y proyectos que, a través de las disciplinas y núcleos temáticos, promuevan el amor y el interés, y la vocación por el trabajo productivo.
- Planear programar y ejecutar estrategias con acciones concretas que fortalezcan positivamente las relaciones humanas y soluciones respetuosa y acertadamente los conflictos.
- Promover, planear y realizar propuestas escriturales especialmente de carácter didáctico pedagógico
- Propuestas formativas en función de género.
- Concientización motivación y acción pedagógica en los diferentes estamentos institucionales, especialmente los administrativos.
- Aplicación de los correctivos más urgente y de manera progresiva.
- Revisión, control y ajuste permanente del programa de formación.
- Estudiar y ajustar la propuesta general del laboratorio de didáctica y pedagogía incluyendo reglamento presupuesto y convenio.
- Reorganización de la biblioteca y funcionamiento de la misma según directrices.
- Diseño y reglamentación de mecanismo frente al riesgo.

- Institucionalizar y operacionalizar la investigación en todo los niveles, grados y programa

1.1.3.7 Principios y valores

Los miembros de la comunidad educativa, son considerados seres únicos, preocupados por defender los principios morales y las buenas costumbres, para lo cual se promueve el rescate de los valores, acción que permite formar integralmente a los educandos como ciudadanos al servicio de la comunidad y profesionales de la educación con alto grado de conciencia ecológica y ambiental para participar activamente en los procesos, institucionales y comunitarios, ejerciendo sus capacidades y habilidades para la toma de decisiones frente a la problemática inherente a su formación.

1.1.3.8 Principios personalizantes

- La persona es un ser situado en el mundo. Cada ser humano existe bajo circunstancias específicas e individuales constituyendo su propia naturaleza desde lo social, psicológico y físico; resulta importante el conocimiento del entorno por parte del estudiante y de la institución para potenciar el aprendizaje a través de proyectos de investigación que posibiliten intervenir la realidad y formar sentimientos de apego y valorización por su cultura y su etnia desde su singularidad.

- La persona es un ser con otros. Esto significa que la persona es íntimamente un ser abierto al mundo y a los otros, un ser comunitario y de interrelaciones, comparte espacios y tiempo con otras personas y cosas. En esta interrelación surge el lenguaje como vehículo de comunicación. A partir de esta característica esencial, la institución promueve valores que aproximan al ser humano hacia un manejo de relaciones interpersonales, armónicas, estas son apertura, la disponibilidad como capacidad de servicio, la comprensión que significa “el respeto hacia el punto de vista del otro, la tolerancia, el compartir y la generosidad” (Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017, p.82); con este propósito se busca desarrollar esa necesidad de pensar en el otro, como persona.

- La persona es un ser libre y autónomo. La libertad de la persona no es una libertad absoluta. La persona como ser situado y como ser con otros tiene una responsabilidad con su propia realización personal y con el desarrollo comunitario, la libertad debe estar dirigida o guiada por valores fundamentales que el estudiante integra a su vida, estos le permiten tener decisiones acertadas; a la luz de estos valores se puede entender el concepto de autonomía y de los de autodirección. Esto significa que la persona autónoma somete todos los aspectos importantes de su vida a la reflexión y a la crítica y gradualmente desarrolla su propio código de conducta que le permite tomar decisiones libres y responsables.

- La persona se trasciende a sí misma. Esta trascendencia de la persona es un dinamismo que va más allá de ella misma a través del conocimiento y del amor, consigo mismo, la persona llega hasta el otro para conocerse y ayudarse mutuamente. Puede, finalmente, llegar a establecer una relación personal con Dios. El ser trascendente implica en la persona un compromiso en la tarea de transformar la realidad y construir un mundo mejor y más justo.

- La persona es un ser activo. La acción de la persona es la expresión de su ser íntimo, su acción es libre y está orientada hacia el desarrollo de sus potencialidades. La actividad es propia de la persona en especial de los jóvenes y niños; en consecuencia, todo proyecto educativo debe estar en función de estimulación y orientación de la actividad del niño, para que elabore su propio conocimiento, construya sus propios valores y sea agente de cambio, que aprenda a tomar decisiones y contribuya al desarrollo de sus habilidades.

1.1.3.9 Perfil del nuevo maestro normalista

Como referente legal en el proceso de formación del nuevo maestro, se toma como punto de partida la Constitución Nacional de Colombia (1991) que en su artículo 68 plantea: “La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente”. Esta postura exige una revisión en el proceso hasta hoy adelantando en la formación de maestros, lo cual debe asumirlo en su fase inicial por la Escuela Normal, en los términos señalados por la Ley General de Educación (1994) y en sus respectivos decretos reglamentarios.

La formación de un nuevo maestro será entonces la misión fundamental de la Escuela Normal Superior, en la que se tiene como referentes conceptuales, la pedagogía, la ciencia, la tecnología y la cultura regional y nacional. Estos aspectos son esenciales en la formación del maestro, donde la ética le permite humanizar su quehacer educativo.

El perfil del nuevo maestro se enmarca en tres aspectos fundamentales que, al interrelacionarse, le otorgan la idoneidad necesaria para cumplir con las funciones de formador. Estos aspectos son el ético, pedagógico y académico.

1.1.3.10 Modelo pedagógico

El Modelo Ecopedagógico, fundamentado en la ecología y en la pedagogía; sustentado en los pilares, naturaleza, sociedad, cultura, pedagogía, ciencia, tecnología y contextos, es una respuesta a las expectativas, necesidades educativas y socioculturales de la Normal y de su entorno debido a:

- Baja calidad de la educación, evidenciada en los resultados pruebas saber (ICFES), en las evaluaciones periódicas que se llevan a cabo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, aún más, la precaria trasferencia que hacen los estudiantes de los conocimientos en situaciones especiales, lo cual revela la irregular orientación de la enseñanza, el precario estímulo al pensamiento de los estudiantes; baja motivación por el estudio por causas diferentes: calidad de la enseñanza, estímulos familiares y sociales, entre otros.

- La crisis económica a nivel familiar y comunitario, limita la satisfacción de las necesidades básicas, factor preponderante, para no ofrecer una educación de calidad y a la vez incapacita al estudiante para procesarla y aprovecharla; porque bien es conocido que la carencia alimentaria y la ausencia de los elementos básicos entorpecen el aprendizaje. “Esto impulsa a la comunidad educativa a aplicar un modelo que promueva valores de respeto a la naturaleza, al territorio; estimulen igualmente la vocación para el trabajo productivo, el liderazgo, la organización empresarial y por ende el desarrollo intelectual de los estudiantes” (Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017, p. 96).

- El deterioro ambiental que está afectando los recursos naturales, detiene el desarrollo económico y social, olvidando que los pobladores afrocolombianos, mestizos e indígenas de la costa del Pacífico, idearon estrategias de supervivencia, prácticas culturales, saberes y formas sociales de organización mediante las cuales llegaron a las nuevas generaciones riquezas incontables que se deben preservar con un modelo y programas educativos amplios y profundamente contextualizados.

- Modelos Pedagógicos, empleados en la institución y por lo general en la mayoría de establecimientos educativos de la región han descuidado el desarrollo del pensamiento, el espíritu crítico, la creatividad, la autonomía y la libertad de los educandos, de ahí la necesidad de implementar un nuevo modelo que tienda a corregir los vacíos de los anteriores.

- El desarraigo étnico-cultural, surge por la entrada de otras culturas, y la débil educación con respecto a la propia, ameritan el fortalecimiento de la etnoeducación, a través de la Cátedra Afrocolombiana, se forjen los valores negros, se reconozcan y respeten los valores mestizos e indígenas y las características de los grupos con quienes se convive.

- La crisis familiar, social y política, que poco a poco va impregnando la región, requieren urgentemente la promoción y vivencia de valores religiosos, morales, culturales, sociales y políticos que concienticen a los niños y jóvenes que Colombia necesita ciudadanos y maestros que con sus acciones hagan más digna y grandiosa su historia y su imagen ante el concierto universal de las naciones.

1.1.3.11 Explicación de los núcleos temáticos para el programa de formación complementaria.

Desarrollo integral del individuo.

Además del desarrollo personal de los estudiantes, este núcleo prepara para el autoconocimiento y el conocimiento de los otros con quienes debe interactuar y a quienes debe apoyar en sus procesos formativos. Se desarrolla a través de las siguientes unidades.

- Modelos comprensivos del desarrollo: prepara para comprender las diferentes teorías que sobre el desarrollo humano se han sustentado para que el futuro educador tenga una visión

comprensiva del comportamiento humano como expresión dinámica interactiva entre el sujeto y su entorno y se comprometa en una acción educativa.

- Desarrollo del movimiento, lenguaje y pensamiento: se estudia como base, para entender y orientar las relaciones del individuo con el mundo y con los demás, como elementos centrales de los aprendizajes escolares. Ubica el estudiante en su expresión corporal integrada a la comunicación y al razonamiento especial.

- Infancia y vida cotidiana en Colombia: se prepara para identificar el efecto de las relaciones familiares y culturales en el desarrollo del psiquismo de los individuos y sobre el desempeño escolar.

- Psicología aplicada: Fundamenta la teoría y prácticas pedagógicas que utilizan los conocimientos desarrollados por la psicología.

Prácticas científicas y educativas.

Aborda el papel activo que tienen los sujetos en la construcción del conocimiento científico, desarrollando la relación entre educación, ciencia y tecnología, para hacer de ellos herramientas poderosas y básicas que aseguran la viabilidad del desarrollo sostenible hacia mejores niveles de calidad de vida. Se desarrolla a través de las siguientes unidades.

- Historia y lenguaje de las ciencias naturales: se estudia la ciencia como proceso de construcción humano realizado a través del tiempo y en contexto sociocultural.

- Métodos y producción científica: se analizan los procesos que siguen en manera de concebir y transformar el mundo a través del planteamiento y solución de problemas.

- Las ciencias naturales en la escuela: se muestra el papel de la ciencia en el desarrollo individual y social y a la vez el papel de la educación en el desarrollo científico enfatizando los procesos formativos.

- El currículo: se estudia como factor determinante en la calidad de la educación y se diseñan y experimentan propuestas acordes con la calidad educativa, social, política y cultural de la costa caucana y nariñense, teniendo en cuenta los niveles de Preescolar y de Básica Primaria,

Modelos Flexibles e Inclusión, contempla la atención a personas con limitaciones o capacidades excepcionales. El maestro en formación debe desarrollar competencias para atender este tipo de personas.

- La didáctica: se analiza como arte de enseñar a partir de la tradición crítica institucional hasta las innovaciones del presente.

- La evaluación: se estudia como una práctica educativa que contribuye a la transformación personal, institucional y comunitaria dentro de un enfoque investigativo.

- La administración: se trabaja con un enfoque participativo con niveles horizontales de organización, modelos democráticos de comunicación y gestión.

- Ecología humana y ética: se trata de analizar los fundamentos científicos y su utilización en relación con los valores y los principios éticos para la protección del hábitat humano.

Ciencias naturales y educación ambiental.

- Pensamiento y conocimiento científico: se pretende desarrollar y potenciar el pensamiento mediante la búsqueda, recreación y apropiación del conocimiento en las ciencias básicas. Estimula el trabajo científico a través de la aplicación práctica. Las unidades que comprenden este núcleo son:

- Conteo y medición: familiariza a los estudiantes con los números naturales, conjuntos, funciones de área y volumen y permite resolver problemas en la práctica.

- Clasificación y representación: se pretende desarrollar la capacidad de resolver problemas en el plano, en el espacio y en las fracciones.

- Relaciones y funciones: se busca familiarizar y desarrollar la capacidad de resolver aspectos de la vida cotidiana con los conceptos de relación y función.

- Enseñanza de las matemáticas: para un educador de los niveles inicial y primaria es fundamental conocer los avances que estudios han hecho sobre la problemática de la enseñanza de las matemáticas como desarrollo del pensamiento y el comportamiento matemático.

- Las ciencias naturales y la educación ambiental tendrán como finalidad primordial educar para la conservación del medio ambiente en interacción con las matemáticas la física y la química aplicada y los proyectos productivos, a través de ella se formará el reconocimiento de la biodiversidad, “el respeto y el buen uso de los recursos naturales” (Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017, p.269).

Lenguaje, cultura y comunicación.

Este núcleo enfrenta aspectos fundamentales de la comunicación ligada a la cultura para preparar a los estudiantes en el manejo de la adquisición y expresión simbólica y cultural permite la comprensión, lectura y uso variado de códigos cruzados por intenciones comunicativas.

- Habla, lectura y escritura: inicia el estudio del idioma castellano para incentivar la comprensión y goce de los textos, la producción y goce de la escritura y el ejercicio de la palabra.

- Lengua Epera – Siapedé: por la cercanía con este grupo étnico (indígena), es imperativo que el maestro se sensibilice y apropie algunos elementos de su lengua.

- Competencias artísticas (especiales y musicales): se enfatizará la posibilidad de ser y relacionarse con el mundo para que pueda re significar el entorno.

- Lengua y enseñanza: se estudia el lenguaje en distintos niveles de manera que el estudiante amplíe sus competencias para que pueda apoyar el desarrollo y mejoramiento de las competencias en otros, así como las relaciones entre el lenguaje y la educación.

- Pedagogía y comunicación: enfatiza el valor de la comunicación en práctica pedagógica y prepara al maestro en el empleo de diferentes medios de la comunicación aplicados al aula.

El ser colombiano y su entorno multicultural.

Se trata de establecer las características socio- culturales y éticas en un espacio histórico-geográfico con miras a comprender los procesos de construcción de las sociedades y comunidades para llegar a una autonomía y acceder a las relaciones dentro de la globalidad nacional e internacional. Se desarrolla a través de las siguientes unidades:

- Espacio, naturaleza, sociedad y cultura: muestra e identifica las relaciones entre elementos a fin de comprender y manejar su entorno para transformarlo hacia mejores niveles de calidad de vida mediante la construcción de proyectos de vidas sociales y culturales en relación con el ambiente.

- Estado, sociedad y política: “comprende los procesos de organización y gestión de las sociedades y comunidades para participar y animar a otros a participar en la toma de decisiones y en la construcción de nuevas formas de organización social acordes con el nuevo país” (Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017, p.271).

- Cátedra afro - colombiana: estudio de las raíces étnico – culturales para fortalecimiento de la identidad negra; su aporte en la estructuración de la nacionalidad colombiana; sus avances como grupos étnicos, limitaciones y como superarlas, con fines de progreso personal y comunitario.

- Cátedra indígena Eperara – Siapidara: la convivencia con otro grupo étnico diferente al negro y al mestizo, requiere el conocimiento de su cultura, sus problemas, organizaciones y desarrollo. El futuro maestro requiere de una mayor comprensión de este, con miras multiculturales que permitan un diálogo de saberes y se fortalezcan entre si los grupos étnicos.

Sociología y proyecto comunitario: a partir del conocimiento del entorno, de sus posibilidades y necesidades, proyectarse a la comunidad, para educarla, promoverla y organizarla en procura de concientizarla sobre sus problemas y a la vez buscar soluciones.

Historia y desarrollo regional: comprensión de las condiciones por las que se ha llegado al nivel de desarrollo actual de la región con el fin de proyectar acciones de avance y progreso.

Pedagogía propia, clásica y contemporánea.

Este núcleo tiene como finalidad, poner en contacto al futuro maestro con la epistemología de la pedagogía y el pensamiento pedagógico de teóricos maestros, clásicos, modernos y contemporáneos de una manera crítica frente a la lectura de la realidad educativa del contexto.

- La epistemología de la pedagogía: aporta a los elementos conceptuales, históricos y científicos que facilitaran la comprensión de la pedagogía como una ciencia en construcción y el aporte de los clásicos, modernos y contemporáneos.

- La unidad temática del pensamiento pedagógico: estudia y analiza de manera crítica las ideas de formación del hombre en las diferentes épocas, para de ahí enrutarse hacia una pedagogía propia, rastreando la educación regional con sus diversos actores en lo ancestral y cotidiano. Debe contemplar a los teóricos y prácticos adecuados para los niveles de preescolar y de básica primaria.

- La investigación educativa: está considerada como la estrategia central, en consecuencia, debe permear el plan de estudio.

Estructuración del Plan de Estudios interdisciplinario, académico y de formación.

La institución, brinda a los estudiantes una serie de posibilidades, para complementar su formación de manera que satisfagan intereses y necesidades de orden intelectual, artístico, recreativo que no puedan ser satisfechos en el aula de clases. Cada núcleo temático y organizativo aporta una o varias estrategias con sus respectivas acciones en las cuales los estudiantes participan de manera individual o colectiva.

Para el Programa de Formación Complementaria, el plan de estudios se estructura en cuatro semestres, con cinco bloques o núcleos problemáticos con sus respectivos núcleos temáticos para ser desarrollados por equipos interdisciplinarios de profesores que a la luz del Modelo Ecopedagógico, con sus respectivos enfoques se apropien de la propuesta para enfrentar el reto de dar respuestas y soluciones a diferentes expectativas, problemas y necesidades del contexto local y regional en el que prime la formación de un nuevo maestro y de un nuevo ciudadano.

Las unidades temáticas en el Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal Superior La Inmaculada son valorados por créditos, en los cuales cada unidad temática tiene una intensidad horaria de cuarenta y ocho (48) horas semestrales cuya relación cuarenta (40) horas presenciales equivalen a seiscientas (600) horas de trabajo con el docente por semestre; y ocho (8) horas de trabajo independiente por los estudiantes que equivale a ciento veinte (120) horas semestrales.

En cada semestre los estudiantes cursarán quince (15) créditos, la operación $48 \times 15 = 720$ setecientos veinte horas semestrales de intensidad académica. Es decir, que dos horas de Trabajo semanal presencial equivale a un crédito; a excepción de laboratorio de didáctica y pedagogía que en el primer semestre se toma por dos créditos y en segundo, tercero y cuarto semestre se toman por tres créditos debido que la intensidad horaria es de seis horas de clases.

Núcleos o bloques problemáticos

Los núcleos problemáticos están estructurados en cinco bloques donde se enuncia el problema y los núcleos temáticos, a continuación, se detallan los nombres de los bloques o núcleos problemáticos:

- Pedagogía, prácticas y ciencias auxiliares.
- Lúdica y enseñanza.
- Espacio, naturaleza, sociedad y política.
- Desarrollo del pensamiento lógico - matemático científico y crítico.
- Lenguajes y nuevas tecnologías.

1.1.3.12 Practicas docentes en el proceso de formación complementaria

“Los aprendices de maestros en el proceso de formación complementaria” (Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017, p.345), realizan la práctica docente que a continuación se enuncia:

En el nivel de educación preescolar.

- Acompañamiento a los niños y niñas en celebraciones desfiles y en ausencia de los maestros por su participación en jornadas pedagógicas.
- Lectura etnográfica sobre características de maestros; de los procesos administrativos y didácticos.
- Organización espacios recreativos y de educación ambiental propios para este nivel.
- Secciones de asesorías didácticas pedagógicas para retroalimentar y mejorar el proceso formativo.
- Vigilancia, organización y control de recreo.
- Orientación de actividades de enseñanza y aprendizaje en educación preescolar.
- Planeación programación y orientación de secciones de escuela de PADRES.

En el nivel de básica primaria.

- Planeación, programación y ejecución de las actividades iniciales que se realizan en toda la escuela.
- Lectura etnográfica sobre espacios escolares; características de los niños y niñas, procesos didácticos administrativos ante el sector urbano como el sector rural.
- Planeación, programación y ejecución de Proyectos de Aula, propuestas de Intervención Pedagógica.
- Planeación, programación y ejecución de estrategias lúdicas, ecológicas y extracurriculares.
- Formación y desarrollo del PRAES.
- Vigilancia y orientación de los recreos.

- Acompañamiento y orientación de clase sencilla cuando el profesorado se encuentra realizando jornada pedagógica para evitar la desescolarización
- Prácticas en los programas de los modelos flexibles que funcionan en la Institución.
- Planeación programación y ejecución de las actividades finales propias de una escuela.
- Planeación programación y orientación del programa de escuela de padres.
- Realización de proyectos de investigación.
- Práctica de Proyección a la Comunidad.
- Participación en foros organizados por la comunidad.
- Acompañamiento a las madres comunitarias durante las prácticas en Educación Preescolar.
- Alfabetización de adultos.
- Participación en campañas comunitarias por la paz.
- Integración en actividades folclóricas comunitarias.
- Participación en el evento nacional del rescate étnico cultural Petronio Álvarez, obteniendo el primer puesto en el 2009.
- Participación en el festival del bambuco y currulao de Buenaventura.
- Participación en eventos pedagógicos regionales de Buenaventura.
- Animación litúrgica de celebraciones religiosas comunitarias.

1.1.4 Contexto Étnico

La Institución Educativa Normal Superior la Inmaculada hace parte del territorio ancestral de comunidades negras e indígenas; “el 90% de los miembros de la comunidad

educativa se auto reconocen como parte de la etnia afrocolombiana de la Costa Pacífica caucana” (Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017, p. 29), por tal motivo la institución propicia espacios socioculturales construidos por docentes y cuerpo directivo, que buscan desarrollar competencias y habilidades a través de la cultura propia del pueblo guapireño donde el contexto local es un factor preponderante que permite a docentes el desarrollo de competencias para repensar y fortalecer sus prácticas pedagógicas. Cabe resaltar que el conocimiento del entorno sociocultural brinda al docente la posibilidad de llegar al estudiante con metodologías flexibles a través de la etnoeducación.

En el Proyecto Educativo Institucional (2017), se plantea recuperar y valorizar la identidad de la comunidad educativa a través de manifestaciones culturales desde el folclor y la literatura reconociendo la cosmovisión y oralidad de las comunidades, donde docentes y estudiantes del PFC en actividades extracurriculares incentivan en sus educandos el apego al territorio, recuperando las prácticas cotidianas propias, bases de su cultura de ancestría africana e indígena (la institución atiende a un número significativo de estudiantes indígenas del Resguardo Nueva Bellavista y partidero pertenecientes a la etnia Eperara Siapidara).

Las principales acciones desarrolladas en la institución son: recuperación de danzas y juegos ancestrales; platos y bebidas típicas; medicina tradicional; literatura representada en cuentos, mitos, coplas, leyendas, décimas, cantos (arrullos, alabados, jugas, etc.), celebración de fiestas patronales; encuentros intercolegiales de folclor, conmemoración de fiestas locales, nacionales e internacionales; todas estas acciones buscar reafirmar la identidad de sus estudiantes como parte del pueblo negro y/o indígena.

1.2 Problema diagnóstico

A continuación, se presentan de manera general las circunstancias que generan el problema en la Institución Educativa Normal Superior La Inmaculada - IENSI, las cuales se abordarán con mayor profundidad en el capítulo cuatro (4), es importante resaltar que la investigadora no hace parte de la institución, las descripciones que se presentan son producto de la observación, indagación y análisis de la interacción con los actores involucrados en la propuesta:

- Baja motivación por parte de docentes para abordar la investigación como un instrumento resignificador de los procesos pedagógicos y didácticos en el aula escolar, lo que se evidencia a través de las entrevistas y encuestas realizadas al personal docente y estudiantes del Programa de Formación Complementaria.

- En el proceso observación e indagación se evidencia el tradicionalismo en las prácticas pedagógicas de la gran mayoría de docentes del PFC; la Investigación Acción Educativa no se asume como una apuesta institucional para el fortalecimiento de la acción pedagógica del nuevo maestro etnoeducador de la Normal Superior.

- El Sistema de Investigación Institucional SII (2017a), es poco contextualizado y desarticulado del currículo, el cual no permite desarrollar habilidades y competencias investigativas en docentes y estudiantes en formación. Sólo se contempla para el Programa de Formación Complementaria, por lo que no permite su transversalización desde transición hasta el grado 11. De igual manera, existe desconocimiento del Sistema por parte de la Comunidad Educativa, de modo que no se promueve el ejercicio investigativo.

- Bajo liderazgo del Comité de investigaciones. Los semilleros no cumplen con su objetivo pedagógico ni social, no son espacios de diálogo e interacción entre docentes y estudiantes donde se pueden evidenciar a través de entrevistas que no hay una real apuesta por la transformación y proyección social a la comunidad. No se promueven espacios de producción de conocimiento.

- El núcleo temático de investigación en el Programa de Formación Complementaria se ha quedado en teoría, lo que dificulta la realización del trabajo de grado de los estudiantes de cuarto semestre, los cuales manifiestan que les cuesta pasar de la teoría a la práctica, es decir, como la metodología no es clara y los resultados esperados no están definidos, los estudiantes no logran hacer la aplicación de procedimientos, metodologías y concepciones investigativas que pueden incorporar en sus prácticas pedagógicas de aula.

- Los temas sobre los que se investiga se han centrado en el área sociocultural, sin dar respuesta a situaciones problemáticas de las diferentes asignaturas especialmente en matemáticas, lenguaje y temas de convivencia escolar que son débiles a nivel institucional,

situación que se evidencia al revisar los proyectos de grado existentes en el archivo físico. El proceso de investigación es muy superficial y parece, en ocasiones, ser una sistematización de experiencias culturales en contexto.

- Faltan directrices claras para hacer funcional el Comité de Investigaciones, lo cual se refleja en el bajo desarrollo de competencias investigativas a nivel institucional y el tradicionalismo de los docentes en las prácticas pedagógicas, desfasadas de la realidad cultural y social del contexto étnico territorial donde se enmarca la institución.

- Existe debilidad institucional en el desarrollo de los procesos investigativos debido a la desarticulación entre docentes, coordinación de Investigaciones, comité de investigación y dirección, tampoco se promueve ni se estimula la investigación, manifiestan algunos directivos.

- Sólo se realiza investigación a través de las propuestas de los estudiantes para “obtener el título de Normalistas Superior” (Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017, p.5). Las propuestas significativas no se implementan ni se realiza ningún seguimiento ya que en no se encuentran evidencias de otras investigaciones, ni seguimiento y evaluación.

Frente a la problemática existente, a través de las entrevistas y diálogo permanente con los actores involucrados se constata un gran interés de docentes y estudiantes en formación por lograr que la investigación se consolide como proceso y lograr su transversalización y funcionalidad, existe un alto interés de los docentes y estudiantes por reconstruir y redefinir el rol del maestro etnoeducador, que se ha quedado sólo en el papel y no trasciende en la praxis, situación que preocupa especialmente a directivos y docentes.

Por las razones anteriores, se demuestra la necesidad de fortalecer los procesos investigativos para dar respuesta a las necesidades del contexto escolar y así incidir en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas de maestros y estudiantes del PFC, razón por la cual se espera que con la propuesta se puedan alcanzar los objetivos planteados y dar respuesta a la pregunta de investigación.

1.3 Justificación

Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado al problema, la presente propuesta busca realizar un acompañamiento externo a un grupo de docentes y estudiantes del Programa de Formación Complementaria de la Normal Superior de Guapi Cauca, desde un enfoque pedagógico y flexible, el cual se ajuste a las dinámicas propias de la Institución. Dicha propuesta se plantea a partir de una estrategia didáctica que, con el diseño y ejecución de diferentes actividades, posibilite el diálogo entre docentes y estudiantes, acerca de la importancia de la Investigación Acción Educativa.

La estrategia se diseña a partir del análisis de la situación problemática existente referente al proceso investigativo con docentes y estudiantes del PFC y con el objetivo de reorientar, al mismo, dentro de los procesos internos de la institución. Para conseguir lo anterior, es importante tener presente que se requiere de un gran esfuerzo por parte de los actores involucrados puesto que uno de los intereses es resignificar los procesos pedagógicos y el rol, tanto de estudiantes como de docentes, dentro del ejercicio de construcción de conocimiento colectivo, con el fin de que la formación de niños, niñas y jóvenes sea más humana, práctica, contextualizada, innovadora y flexible.

Para concluir el maestro de hoy se enfrenta a dos grandes desafíos pedagógicos, poseer conocimientos fundamentados en la academia y la experiencia para penetrar en la realidad de sus estudiantes y orientar su desarrollo integral; como segundo desafío la investigación Acción Educativa debe ser un acto permanente que lleve al docente a la reflexión, interiorización y cambio que le permita la resignificación de sus prácticas de enseñanza para lo cual se hace importante el desarrollo de competencias investigativas. Se espera que la presente propuesta busque validar la pertinencia de realizar Investigación Acción Educativa en la Normal, teniendo en cuenta los saberes propios de las comunidades y que se desarrolle de una manera natural en todos los ámbitos de la escuela, responda a las necesidades problemáticas planteadas y brinde a docentes y estudiantes, la posibilidad de fortalecer los procesos pedagógicos en el programa de Formación Complementaria.

1.4 Pregunta de investigación

¿Cómo implementar la Investigación Acción Educativa - IAE, desde un ejercicio cotidiano que permita fortalecer los procesos pedagógicos de maestros y estudiantes en formación del Programa de Formación Complementaria de la Institución Educativa Normal Superior de Guapi?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Analizar desde la reflexión con maestros y estudiantes en formación la contribución de la Investigación Acción Educativa para el fortalecimiento de los procesos pedagógicos en el Programa de Formación Complementaria.

1.5.2 Objetivos específicos

- Identificar las debilidades del proceso investigativo en el Programa de Formación Complementaria y proponer acciones de mejora a las situaciones problemáticas.
- Fortalecer competencias investigativas a partir del diseño e implementación de una estrategia pedagógica en el Programa de Formación Complementaria.
- Realizar un análisis reflexivo y práctico del proceso desarrollado con docentes y estudiantes en formación.

2. Marco Teórico

A continuación, se presenta el constructo teórico que sustenta este ejercicio investigativo. En un primer momento se hace referencia al estado del arte de la Investigación Acción Educativa, el cual ayuda a situar la presente propuesta en relación con algunos estudios ya realizados sobre este tipo de procesos. Seguidamente se revisa y fundamenta la importancia y papel del docente investigador; de igual manera se presentan los aspectos normativos que posibilitan el presente ejercicio y, finalmente, se desarrolla el marco conceptual que transversaliza esta investigación, el cual comprende los conceptos de práctica pedagógica, competencia y cultura investigativa. Todo lo anterior permite plantear el soporte conceptual, teórico y legal que fundamenta la investigación en el PFC de la Normal Superior de Guapi.

2.1 Estado del arte

En el desarrollo de la Investigación Acción Educativa (IAE), se realizó un rastreo de información en bibliotecas electrónicas, con el propósito de profundizar las temáticas abordadas en la propuesta. En el proceso se consultaron diferentes autores que abordan la IAE como una herramienta para la transformación educativa de las prácticas desarrolladas por los docentes.

Las investigaciones seleccionadas se relacionan teniendo en cuenta la propuesta de investigación donde los autores analizan la importancia de la IAE, desde una visión comparativa que posibilite generar en los docentes y estudiantes del PFC de la Normal Superior de Guapi una reflexión profunda de su praxis frente al ser y el hacer.

A modo de síntesis se presentan algunos estudios sobre la IAE, donde se destacan algunos autores que sustentan esta investigación.

Restrepo (2004) en su artículo sobre la investigación – acción educativa y la construcción del saber pedagógico, recoge posiciones de autores que han trabajado la IAE y han planteado la tesis, según la cual, el maestro va elaborando ejercicios de investigación - acción, a partir de la reflexión cotidiana de su saber pedagógico. Esta aseveración fue construida en un proceso de investigación de ocho años, en el cual docentes de distintos modelos de enseñanza se han dado a la tarea de reflexionar acerca de su práctica, transformarla, evaluar los cambios y elaborar un saber pedagógico apropiado. Al respecto afirma:

Saber pedagógico tiene mucho que ver, si bien no exclusivamente con la práctica pedagógica. En este proceso de reflexión y transformación continua de la práctica, para hacer de ella una actividad profesional guiada por un saber pedagógico apropiado, la investigación-acción-educativa, y más particularmente la investigación – acción - pedagógica, se ofrece como escenario y método potenciador (Restrepo, 2004, p. 50).

De acuerdo con Restrepo (2004), los docentes enfrentan tensiones debido a la dificultad de cohesionar la teoría pedagógica con la realidad social de los estudiantes. Es en este panorama, donde la Investigación Acción Educativa se presenta como un componente iluminador para la búsqueda de un saber más acorde con la realidad de las instituciones educativas y las

problemáticas que enfrentan los estudiantes, al mismo tiempo que permite al docente la deconstrucción de su práctica hacia una reconstrucción intelectual y tecnológica, según el autor:

La reconstrucción demanda búsqueda y lectura de concepciones pedagógicas que circulan en el medio académico, no para aplicarlas al pie de la letra, sino para adelantar un proceso de adaptación, que ponga a dialogar una vez más la teoría y la práctica, diálogo del cual debe salir un saber pedagógico subjetivo, individual, funcional, un saber práctico para el docente que lo teje, al son de la propia experimentación (Restrepo, 2004, p. 52).

En ese sentido, el saber pedagógico del docente debe surgir de la validación de su práctica a través de la evaluación y análisis de sus fortalezas y debilidades, las cuales pueden ser identificadas gracias a la observación, la indagación etc. Dicha validación deberá propender por la obtención e incorporación de nuevos conocimientos a las prácticas pedagógicas.

Por su parte, Colmenares y Piñeros (2008), revisaron las posibilidades de la investigación acción como herramienta metodológica para estudiar la realidad educativa, mejorar su comprensión y, con ello, lograr su transformación, lo anterior, a partir de un trabajo de tipo documental. Así, ellos definen el propósito del estudio:

Intencionalidad: la finalidad última de la investigación acción en la educación es mejorar la práctica, al tiempo que se mejora la comprensión que de ella se tiene en los contextos que se realiza (Carr y Kemmis 1998). Es decir, al mejorar las acciones, las ideas y por ende los contextos se constituye un marco idóneo que permite vincular entre la teoría y la práctica, la acción y la reflexión colaborativo entre los actores sociales vinculados (Colmenares y Piñeros, 2008, p. 106).

Los autores resaltan la importancia del trabajo conjunto, el cual posibilita un espacio de diálogo mediante la reflexión para la negociación y construcción de significados compartidos sobre el dinámico y complejo ser y hacer educativo. En el artículo, presentan algunos pasos para desarrollar un ejercicio investigativo bajo la metodología Investigación acción. En el presente cuadro, los autores sintetizan dichos elementos:

Tabla 1.

Algunos modelos procedimentales para la metodología de la Investigación Acción en contextos educativos

Teppa (2006) Momentos	Suárez Pozos (2002) Fases	Pérez Serrano (1988) Pasos	Yuni y Urbano (2005) Fases y momentos
Inducción: diagnóstico Elaboración del plan: planificación. Ejecución del plan: observación – acción. Producción intelectual: reflexión. Transformación: replanificación	Determinación de la preocupación temática. Reflexión inicial diagnóstica. Planificación. Acción observación.	Diagnosticar y descubrir una preocupación temática “problema”. Construcción del plan de acción. Puesta en práctica del plan y observación de su funcionamiento. Reflexión, interpretación e integración de resultados. Replanificación	Preparación o diagnóstica reflexiva. Construcción del Plan de acción. Transformación

Fuente: (Colmenares & Piñeros, 2008, p. 108).

A su vez, Paukner y Sandoval (2018), en el estudio denominado “Aprendiendo a investigar a través de la Investigación Acción”, presentan los resultados obtenidos con alumnos chilenos por medio de una Investigación Acción Sistemática, como medio para aprender a investigar y mejorar sus competencias como estudiantes y futuros docentes. Afirman así:

En el mundo de hoy no sería posible formar profesores a la altura de los desafíos educacionales sin buscar directa o indirectamente, capacidades para la investigación y la reflexión sobre la propia práctica. Un modelo que une ambas aspiraciones es la Investigación-acción. Este paradigma obliga, gracias a sus ciclos recursivos de abordaje de los objetivos de investigación, a reflexionar acerca de lo que se hace mientras se hace (Paukner y Sandoval, 2018, p. 507).

En el estudio se muestra la necesidad de empoderar a los docentes para que sean prácticos y reflexivos, dejando atrás modelos tradicionalistas y comprometiéndolos a realizar investigación acción colaborativa. Dentro de los resultados alcanzados, los autores muestran que los alumnos involucrados aprendieron a investigar desarrollando competencias y gusto por la investigación.

2.2 Marco de Referencia

Dado que la presente propuesta se enmarca dentro de la Investigación Acción Educativa, resulta imperativo resignificar el papel del maestro investigador desde los actores participantes:

- Docentes en ejercicio.
- Docentes en formación (dícese de los/las estudiantes del tercer semestre del PFC).

Así, se espera realizar un análisis del rol del maestro investigador versus prácticas pedagógicas y cómo a través de la generación de competencia se logrará generar cultura investigativa en el entorno escolar de la Institución.

2.2.1 El papel protagónico del maestro investigador en la práctica pedagógica cotidiana

González, Ceballos, y León (2014), presentan un texto reflexivo “El docente como investigador de sus prácticas pedagógicas”, en el cual resaltan la función del docente como investigador de sus propias prácticas pedagógicas. Según los autores:

El docente, antes de ser su oficio, es una persona con procesos de socialización, historias de vida particulares y modos propios de ver la vida. No es sólo un trabajador, es una persona. Es un ser humano con su propia estructura de pensamiento lógico y dinámico; con todo esto, será quien encarne la gran labor pedagógica en el proceso educativo, por lo que debe desarrollar su práctica ejerciendo una interlocución entre sí mismo y su oficio (González, Ceballos y León, 2014, p. 30).

En esta misma línea, Ossa (2014), en su escrito “Lo Pedagógico y el Maestro Investigador”, visibiliza los ordenamientos, funcionamientos y transformaciones de lo pedagógico en relación con el maestro investigador en Colombia, en las tres últimas décadas del siglo XX. Al respecto, el autor manifiesta que:

En el quehacer pedagógico de los maestros en sus procesos de enseñanza estuvo permeado de los años sesenta a los noventa en Colombia por apuestas en las que estuvieron presentes diversos tipos de discursividad, relacionadas con el impulso de la investigación y, de igual manera por prácticas en las que se evidenciaba la dificultad para concretar estas apuestas, en un maestro comprometido con la producción de conocimiento pedagógico y disciplinario (Ossa, 2016, p.104).

Según el autor “en lo que respecta a la educación Básica y media, se impulsa desde la racionalidad jurídica y política la investigación, sin condiciones reales de tiempo y sin recursos financieros para su ejecución por parte de los maestros” (Ossa, 2016, p.105).

Por otro lado, se resalta lo planteado por, Bolaños (2016), en su artículo “El docente ante su oficio de investigar en el aula”, el cual está inspirado en la canción “La fábula de los tres hermanos”, del cantautor cubano Silvio Rodríguez Domínguez. Bolaños (2016), espera que, a través de la letra de esta canción, se genere una reflexión para crear proyectos de investigación en el aula, y su análisis está centrado en la mirada del maestro en lo que concierne a la formación de licenciados con competencias en investigación educativa. Así, nos manifiesta que:

Convertir la investigación en una asignatura equivale a condenarla o llevarla a una sin salida que hoy en día tiene una denominación propia y pomposa: *el asignaturismo*. Hacer investigación es hacer revolución, no en el sentido romántico de la palabra, pues trata de una revolución desde la razón, de igual manera, decir investigación para una revolución no equivale a crear asignatura, ya que, desde lo aquí planteado, la investigación es una acción opuesta a la institucionalidad (Bolaños, 2016, p.70).

Para el autor, el acto de investigar va mucho más allá de los aprendizajes alcanzados en una asignatura; antes bien, se requiere que el docente articule la teoría con la práctica teniendo en cuenta su saber disciplinar, pedagógico e investigativo, además de la capacidad por generar

conocimiento colectivo y de sistematizar las experiencias significativas en el campo educativo y social, en definitiva, debe poseer competencias investigativas, para observar la realidad e intentar transformarla.

2.2.2 Orientaciones normativas

Teniendo en cuenta la normatividad colombiana, a continuación, se resaltan algunos lineamientos de gran importancia relacionados con la etnoeducación. Lo anterior, debido a que la Institución se encuentra dentro de un territorio étnico, por lo que se hace imperativo tener claridad de los aspectos legales, con el fin de articular los saberes propios de las comunidades negras, con las competencias investigativas y, con ello, se permita resignificar el papel del Maestro Etnoeducador - Investigador.

En la Constitución Política de Colombia (1991) en sus artículos 27 y 67, se establece:

Artículo 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

Por su parte, la Ley General de Educación 115 (1994), afirma:

Artículo 55. Definición de etnoeducación. Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

Artículo 56. Principios y fines. La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en la integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento,

socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura.

A su vez, la Ley 70 (1993)“Ley de Comunidades Negras”, asevera:

Artículo 32. El Estado colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales. La autoridad competente adoptará las medidas necesarias para que, en cada uno de los niveles educativos, los currículos se adapten a esta disposición.

Por otro lado, en el Decreto 804 (1995), se reglamenta la atención Educativa para los grupos étnicos:

Artículo 1. La educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad en general, intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos.

Artículo 2°. Son principios de la etnoeducación:

a) *Integralidad*, entendida como la concepción global que cada pueblo posee y que posibilita una relación armónica y recíproca entre los hombres, su realidad social y la naturaleza;

b) *Diversidad lingüística*, entendida como las formas de ver, concebir y construir el mundo que tienen los grupos étnicos, expresadas a través de las lenguas que hacen parte de la realidad nacional en igualdad de condiciones;

c) *Autonomía*, entendida como el derecho de los grupos étnicos para desarrollar sus procesos etnoeducativos;

d) *Participación comunitaria*, entendida como la capacidad de los grupos étnicos para orientar, desarrollar y evaluar sus procesos etnoeducativos, ejerciendo su autonomía;

e) *Interculturalidad*, entendida como la capacidad de conocer la cultura propia y otras culturas que interactúan y se enriquecen de manera dinámica y recíproca, contribuyendo a plasmar en la realidad social, una coexistencia en igualdad de condiciones y respeto mutuo;

f) *Flexibilidad*, entendida como la construcción permanente de los procesos etnoeducativos, acordes con los valores culturales, necesidades y particularidades de los grupos étnicos;

g) *Progresividad*, entendida como la dinámica de los procesos etnoeducativos generada por la investigación, que articulados coherentemente se consolidan y contribuyen al desarrollo del conocimiento, y

h) *Solidaridad*, entendida como la cohesión del grupo alrededor de sus vivencias que le permite fortalecerse y mantener su existencia, en relación con los demás grupos sociales.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 *Prácticas pedagógicas*

A continuación, se presentan algunos conceptos claves cerca de la definición de prácticas pedagógicas:

Díaz (2006), define las prácticas pedagógicas como:

La actividad diaria que desarrollamos en las aulas, laboratorios u otros espacios, orientada por un currículo y que tiene como propósito la formación de nuestros alumnos en la práctica pedagógica. Esta entidad tiene varios componentes que es necesario examinar: (a) los docentes, (b) el currículo, (c) los alumnos, y (d) el proceso formativo (p. 90).

Por su parte, Tobón, Martínez, Valdez y Quiriz (2018), afirman sobre las prácticas pedagógicas que:

Tradicionalmente, las prácticas pedagógicas se caracterizan por dar cuenta de las acciones que implementan los docentes para asegurar el aprendizaje en los alumnos. Es por ello que consideran los diversos elementos que todo docente debe abordar para que se pueda alcanzar esta meta. En la socioformación, en cambio, las prácticas pedagógicas no se refieren a las diversas actividades que debe implementar el docente, sino a aquellas acciones de valor agregado para contribuir a la formación de personas, equipos y comunidades que contribuyan al desarrollo social sostenible en el marco de la sociedad del conocimiento. De allí que no se refieran al cumplimiento del rol como tal sino a la innovación. (Tobón S., Martínez J., Valdez E., y Quiriz, 2018, p. 6).

A su vez Patiño (2006), indica que: “La práctica pedagógica es el elemento sustancia del ser maestro, que le imprime identidad con la profesión. Por lo tanto, ubica al docente en relación con la tradición para considerar lo positivo de las prácticas pedagógicas e innovar sobre rutinas que ya no significan” (Patiño, 2006, p. 28).

Para estos autores, la riqueza de la práctica pedagógica reside en el direccionamiento que se le dé en relación con la formación significativa tanto de personas como de comunidades en general, en beneficio del desarrollo social y la innovación educativa.

2.3.2 Cultura investigativa

De acuerdo con los autores citados por Kleeder (2012), la cultura investigativa puede ser entendida:

Como toda manifestación, la cultura investigativa, según López, Montenegro y Tapia (2005) citado en Kleeder (2012): “comprende organizaciones, actitudes, valores, objetos, métodos y técnicas relacionadas tanto con la investigación como con la transformación de la investigación o de la misma pedagogía” (p. 85). En la universidad la cultura no se inicia con sistemas, se inicia por los profesores individuales, y poco a poco se integran equipos, grupos, comités, centro de investigación y desarrollo tecnológico, así como redes que tejen el sistema de investigación. “La competencia es una actividad idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido” (Kleeder, 2012, p.55).

De acuerdo con lo anterior, la cultura investigativa parte de los mismos docentes y en su sentido de indagación por ahondar sobre determinadas problemáticas de su propio interés, el cual puede irse multiplicando a fin de generar, tanto en sus colegas como en la institución misma, un sistema de investigación fundamentado.

2.3.3 Competencia investigativa

Ahora bien, en cuanto a la definición de competencia investigativa Kleeder (2012) cita a López, Montenegro y Tapia (2005), quienes afirman:

La competencia investigativa está asociada siempre con algún ámbito del saber, por tanto, se es competente o apto en acontecimientos en las que el conocimiento se orienta al juego. Por eso, se plantea la competencia en diferentes campos y caminos transversales, en donde se adquiere una decisión responsable, así como libre y una educación permanente que profundiza en los aspectos que cada uno determine (p.90).

De este modo, la competencia investigativa se ejercita en el hecho mismo de la indagación, en la manera como el ejercicio de investigación se oriente y como se ejecute.

2.4 Principales aprendizajes de los antecedentes teóricos

Los estudios, conceptos y referentes anteriormente citados, son el sustento sobre el cual se desarrolla la propuesta de Investigación Acción Educativa en la Institución Educativa Normal Superior de Guapi.

Frente a la problemática existente la IAE, se convierte en una herramienta que posibilita la resignificación de los procesos pedagógicos de docentes, por tal motivo es importante la generación de cultura investigativa que le permita al maestro de hoy investigar con independencia desde la flexibilidad de su contexto ya sea rural, urbano, si es de primaria, bachillerato, normalista, licenciado, etc.

Es importante tener en cuenta que el contexto étnico de la escuela exige al maestro reconocer y apropiarse los aportes de las comunidades a la educación desde sus saberes propios; esto exige una profunda reflexión e interiorización de la importancia de la enseñanza donde las experiencias recogidas a lo largo de su práctica pedagógica y educativa en las comunidades étnicas, sumadas a la experticia académica son el sustento para lograr que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea cada vez más contextualizado y que la investigación acción educativa se convierta en el motor dinamizador para los cambios que necesita la escuela.

Para ello, se hace necesario que, a través del diálogo reflexivo de saberes entre docentes, estudiantes en formación, exalumnos, directivos e investigadora, el maestro etnoeducador de la Normal Superior asuma la investigación como una práctica natural y consciente en la escuela, que permita la generación de nuevas formas de enseñanza y el mejoramiento de los procesos pedagógicos. Finalmente se espera que la propuesta incida contribuya a fortalecer los procesos pedagógicos en el Programa de Formación Complementaria.

3. Marco Metodológico

3.1 Enfoque de investigación

La presente investigación se desarrolla desde el enfoque cualitativo enmarcado en la metodología de Investigación Acción Educativa. En tal sentido Schlenk y Pérez (2018) la definen como:

La investigación cualitativa se destaca por la flexibilidad en el proceso de investigación que hace al investigador volver al campo, a las redacciones, destacar la profundidad por sobre las generalizaciones, priorizar lo distinto en detrimento de las comparaciones, observar situaciones reales, espontáneas. A diferencia de los métodos cuantitativos que parten de una concepción positivista, estructurados a partir de criterios rígidos para el análisis de objetos artificiales, los cualitativos actúan sobre la observación de los actores en su propio terreno y lenguaje, desde el paradigma interpretativo (Vasilachis, 1992) o alternativo, en palabras de Guba y Lincoln (1994)” (Schlenk y Pérez, 2018, p. 230).

Es claro que, a través de la investigación cualitativa se observan los fenómenos desde el contexto social puntual. Al ser de carácter flexible, permite resaltar las particularidades de los actores involucrados desde su propio lenguaje, con el fin de buscar respuestas a la pregunta de investigación, para el presente caso, desde las voces de docentes y estudiantes del PFC. Junto con lo anterior, la investigación cualitativa permite que, a partir del fenómeno observable, se propicien ideas innovadoras como respuesta a las situaciones problemáticas objeto de estudio. En palabras de Martínez (2011): “la investigación cualitativa esencialmente desarrolla procesos en términos descriptivos e interpreta acciones, lenguajes, hechos funcionalmente relevantes y los sitúa en su correlación con lo más amplio del contexto social” (p.11).

Esta herramienta metodológica brinda al investigador la posibilidad de leer la realidad actual de la escuela, y comprender cómo ésta se encuentra enmarcada en un contexto social, cultural, etc., y con ello, acercarse a dar respuesta a situaciones complejas y verdades relativas, que están en permanente cambio debido a las dinámicas de las transformaciones sociales. De este

modo, se espera que el investigador tenga las capacidades de análisis en un sentido amplio, de racionalidad y reflexión. Martínez (2011) lo afirma como sigue:

El papel del investigador en la investigación cualitativa es la de interactuar con los individuos en su contexto social, tratando de captar e interpretar el significado y el conocimiento que tienen de sí mismo y de su realidad, ya que se busca una aproximación global y naturalista a las situaciones sociales y a los fenómenos humanos con el propósito de explorarlos, describirlos, y comprenderlos a partir de un proceso de interpretación y construcción teórico (p. 14).

Teniendo en cuenta que la metodología utilizada en la presente investigación, está enmarcada dentro de la Investigación Acción Educativa, resulta importante mencionar a Cárdenas, Parra, Pérez y Rincón (2017), los cuales manifiestan que:

La investigación-acción educación nace y se construye desde la práctica pedagógica desarrollada en el aula, con el propósito de comprender y transformar la misma mediante las diferentes etapas del proceso investigativo. Este tipo de investigación se caracteriza por explorar las situaciones en las que están enmarcados los diferentes actores sociales involucrados, la labor pedagógica que se desarrolla al interior del aula, sus intencionalidades y los procedimientos usados para el logro de los objetivos educativos planteados (p. 60).

Se espera que en el marco de la investigación acción se implementen las estrategias diseñadas con el propósito de mejorar el proceso investigativo en la Institución partiendo de las situaciones problemáticas diagnosticadas. Lo anterior, ya que el proceso investigativo desarrollado bajo el diseño de la Investigación Acción Educativa, se centra en la reflexión desde el ser y el hacer para propiciar un cambio en las prácticas pedagógicas de docentes y estudiantes del PFC, que “permita transformar las prácticas pedagógicas” (Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017, p.123), y que propenda por que la investigación se convierta en una práctica natural en todas las esferas institucionales. La propuesta investigativa está orientada a solucionar la problemática planteada a través de la “generación de espacios de reflexión” (Normal Superior la Inmaculada , 2017a, p. 36) y acción práctica.

3.2 Población y muestra

La propuesta se llevó a cabo con ocho docentes del programa de formación complementaria, los cuales cuentan con formación en postgrado, las edades oscilan entre los 50 y 65 años. Se contó además con la participación de quince estudiantes del tercer semestre del Programa de Formación Complementaria con edades promedio entre los 17 y 24 años.

Tabla 2.

Docentes participantes en la Investigación

Docente	Asignatura
Docente 1	Cátedra Afro
Docente 2	Sociología
Docente 3	Proyecto Comunitario
Docente 4	Fundamentos Pedagógicos
Docente 5	Investigación
Docente 6	Psicología
Docente 7	Lenguaje
Docente 8	Práctica Docente

Fuente: elaboración propia

En la actualidad el Programa cuenta con diez docentes, de los cuales ocho son de tiempo completo, con los cuales se desarrolla la propuesta investigativa.

Tabla 3.

Estudiantes que participan en la propuesta

Total, estudiantes del PFC	Estudiantes participantes
60	15

Fuente: elaboración propia

En la actualidad el programa de Formación Complementaria cuenta con 60 estudiantes desde el primer al cuarto semestre. Para el desarrollo de la propuesta se trabajó con el grupo de estudiantes de tercer semestre equivalentes al 25% del total estudiantes del PFC. Se escogió trabajar con tercer semestre, ya que en éste los estudiantes inician sus trabajos de grados como prerrequisito para la obtención del Título como Normalista Superior.

3.3 Instrumento de investigación

En el marco de la recolección de información se tuvieron en cuenta los siguientes instrumentos de investigación, y los cuales se detallan a continuación:

3.3.1 Diario de Campo

En el desarrollo de la propuesta se incorporó este instrumento ya que, por medio del mismo, se logró llevar a cabo el registro y sistematización de la información relevante en el marco de la implementación de las estrategias (ver anexo1). Es este sentido es importante resaltar a Martínez (2011), quien manifiesta, acerca del diario de campo que:

Es un instrumento donde el investigador apunta lo observado. Por eso: “Un diario de campo es una narración minuciosa y periódica de las experiencias vividas y los hechos observados por el investigador. Este diario se elabora sobre la base de las notas realizadas en la libreta de campo o cuaderno de notas que utiliza el investigador para registrar los datos e información recogida en el campo de los hechos (p. 27).

3.3.2 Entrevista

A lo largo de la propuesta se desarrollaron permanentemente entrevistas (ver anexo 2) con miembros de la Comunidad Educativa en especial docentes y estudiantes del Programa de Formación Complementaria. Gracias a este instrumento, se logró recolectar mayor información, tanto de estudiantes como de docentes, sobre la problemática de la presente investigación. Como lo anuncia Martínez (2011):

La entrevista es simplemente la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio con un determinado propósito. Es una relación que tiene por objeto obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto. Está orientada a recolectar datos que tienen que ver con las percepciones, las actitudes, las opiniones, las experiencias ya vividas, los conocimientos, así como también a los proyectos de futuro. La entrevista es una técnica personal que permite la recolección de la información en profundidad donde el informante expresa o

comparte oralmente y por medio de una relación interpersonal con el investigador su saber (opiniones) creencias, sentimientos, puntos de vista y actitudes) respecto de un tema o hecho. Lo más importante en esta técnica es particularmente la forma de hacer las preguntas (p. 28).

3.3.3 Encuesta

En el marco de la definición del problema, se desarrolló un instrumento que permitió conocer las percepciones y puntos de vistas de los docentes frente a las temáticas objeto de estudio y obtener información relevante de la población objeto de estudio.

Con la encuesta, se logra obtener información de los grupos partícipes de la investigación (ver anexo 3). Con este instrumento, los sujetos mismos proporcionan la información sobre sus actitudes, opiniones, sugerencias, etc., en relación con el problema de estudio. Martínez (2011) afirma que existen dos maneras de obtener información con este método: la entrevista y el cuestionario.

Por su parte, Torres, Paz, y Salazar (2006), realizan un análisis sobre las características de la encuesta, en el cual la destacan como método de observación no directa, que es diseñado teniendo presentes los objetivos de investigación, se puede aplicar masivamente mediante un sistema de muestreo y llega a aspectos subjetivos de los miembros de la sociedad. Según los autores existen cuatro pasos para preparar una encuesta, a saber:

1. Definir el objeto de la encuesta, formulando con precisión los objetivos a conseguir, desmenuzando el problema, eliminando lo superfluo y centrando el contenido de la investigación.
2. Formulación del cuestionario.
3. Trabajo de campo, consistente en la obtención de los datos. Para ello será preciso seleccionar a los entrevistadores, formarlos y distribuirles el trabajo a realizar de forma homogénea.

4. Procesar, codificar y tabular los resultados de la encuesta, que serán presentados en el informe y para posteriores análisis (p. 6).

3.4 Diseño del instrumento y tabulación del instrumento

Para la presente investigación se llevó a cabo el diseño de un “instrumento de recolección” de información, que contenía preguntas abiertas y que fue revisado por un grupo de expertos. Una vez hecha la revisión y ajuste, se inicia su aplicación con los docentes y estudiantes participantes. La aplicación del instrumento se llevó a cabo en un tiempo aproximado de una semana. Los resultados, finalmente fueron tabulados teniendo presentes las categorías y subcategorías de análisis:

Tabla 4.

Categorías

Categoría	Subcategoría	Resultado de la tabulación
Investigación ¿Qué es?	1.1-De acuerdo a su experiencia, que entiende por investigación.	Es el estudio de una situación problemática, para dar respuesta una necesidad educativa o comunitaria de un determinado grupo étnico y buscar soluciones que permiten el descubrimiento de un nuevo conocimiento, de acuerdo al contexto institucional de la Comunidad educativa.
	1.2- ¿Para usted cuál cree que sea la diferencia entre investigación científica e investigación Acción Educativa?	Investigación científica Se fundamenta en el método científico y cuantitativo; busca el avance de la ciencia donde se utilizan procedimientos rígidos, más estructurados y estrictos cumpliendo con un rigor técnico para la obtención de nuevos conocimientos Investigación Acción Educativa Se fundamenta en un enfoque cualitativo, que se acerca más a la realidad a través de procesos, tiene en cuenta el contexto social y los asuntos relacionados con el entorno escolar, cultural y de territorio.
	1.3- ¿Cuáles considera que son las características de la investigación Acción Educativa?	Da respuesta a diferentes problemáticas, teniendo en cuenta el contexto sociocultural, geográfico y cosmovisión de las comunidades afros e indígenas, de los estudiantes e institución; tiene en cuenta las necesidades de la población, se apoya en el método etnográfico, cualitativo. Es verás, participativa, simple, incluyente, demostrable, comparable. Pueden participan todos los miembros de la Comunidad Educativa, donde la comunidad es un actor importante.
Investigación y	2.1.- Qué	Método etnográfico, histórico, investigación acción

Categoría	Subcategoría	Resultado de la tabulación
sus métodos ¿Cómo es?	metodologías conoce que se apliquen en la investigación.	participativa, experimental; historias de vida, la inducción y deducción, prácticas de aula, prácticas empíricas, observación directa, no existe una metodología exclusiva.
	2.2- ¿Cuál es el método investigativo que más utiliza en el desarrollo de sus procesos educativos?	El método etnográfico, porque se ajusta a la realidad escolar, parte de las prácticas empíricas, también la investigación acción; Observación directa, diario de campo, historias de vida.
Investigación y reflexión desde los actores educativos: estudiantes, y maestros, ¿para qué es?	3.1- ¿Por qué cree que es importante reflexionar sobre los problemas educativos y de aula?	<p>Es el punto de partida para mejorar la forma como se están llevando a cabo los procesos de enseñanza, aprendizaje y desarrollar un proceso investigativo.</p> <p>Permite conocer la realidad general y particular, logrando grandes transformaciones sociales.</p> <p>Desde allí se refleja la situación familiar, cultural, política y económica de un número significativo del pueblo colombiano, su realidad en contexto y se empieza a generar dinámicas para cambiar paradigmas y problemas educativos.</p> <p>También permite mirar los problemas y las necesidades de una manera más estructurada para dar cuenta de qué es lo que está sucediendo y cómo abordar dicha situación, apoyado en la evaluación. Las conclusiones que se puedan obtener luego de la reflexión, será el punto de partida para brindar soluciones a las problemáticas y/o necesidades propias del aula.</p> <p>A través de la reflexión reconocemos lo positivo o negativo de nuestras acciones con respecto a lo que hacemos con nuestras actividades y nuestros estudiantes.</p> <p>Cada docente o profesional de educación debe estar consciente de la labor que realiza y cómo esta se está siendo aprovechada por sus estudiantes, por eso la importancia de no tener referencias subjetivas si no ser muy objetivos en las apreciaciones.</p>

Categoría	Subcategoría	Resultado de la tabulación
	3.2- ¿Por qué cree que es importante reflexionar sobre los problemas educativos y de aula, teniendo en cuenta, la mirada de los estudiantes?	<p>De los estudiantes depende en gran parte el éxito de los resultados académicos y curriculares.</p> <p>Los estudiantes, son el eje, principio y fin de la educación y presentan la realidad familiar, social del pueblo, y es desde allí donde se empiezan a generar los grandes cambios que permiten entender y comprender sus necesidades, intereses personales, sociales y entre todos lograr puntos de acuerdo. Son los actores principales del proceso de investigación, por este motivo su mirada es fundamental para el logro y cumplimiento de los objetivos y metas, además de ser el centro en la escuela y del proceso de formación, son también sujetos activos de derechos y por tanto sus sugerencias y comentarios deben ser atendidos y tenidos en cuenta para poder mejorar, teniendo en cuenta sus necesidades, preferencias, problemáticas y posibles soluciones. Hay que adentrarse en su punto de vista para entenderlos y posteriormente intervenir.</p>
	3.3- ¿Por qué cree que es importante reflexionar sobre los problemas educativos y de aula, teniendo en cuenta la mirada de los padres y cuidadores?	<p>Para que apoyen desde el hogar a la escuela, este proceso es vital para lograr grandes transformaciones y un mayor acercamiento de los padres a la institución.</p> <p>El padre de familia es un aliado fundamental, es la nota generadora de los cambios sociales, sobre él recae la gran responsabilidad de los verdaderos actores (los estudiantes) el enseña valores, infunde respeto y enseña la responsabilidad; comparte intereses con docentes y directivos en favor de sus hijos.</p> <p>La educación, no es una responsabilidad únicamente de los docentes, los padres de familia son sujetos activos, actores principales, hacen parte del proceso educativo y deben participar activamente, contribuyendo en el desarrollo de los estudiantes. Tener en cuenta sus opiniones, ayuda a reconocer acciones de acuerdo a las necesidades problemáticas.</p>
Investigación y transformación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje ¿para qué es?	4.1. ¿Cuál creé que es el aporte de la investigación Etnoeducativa, en la transformación de las prácticas de aula?	<p>Da respuesta a las necesidades sin violentar el contexto sociocultural de los y las estudiantes, partiendo del conocimiento de situaciones problemáticas de la cultura escolar, ecológica, familiar, buscando posibles alternativas de solución, reconocimiento los patrones culturales de las comunidades y las características del medio y de las personas para poder intervenir.</p> <p>Permite, aprender a convivir con los elementos del medio,” Se cuida lo que se sabe”. Se mira la realidad o la situación desde donde se produce, buscando respuestas a las problemáticas y necesidades de la Comunidad Educativa. Permite realizar investigación pensada desde sus territorios, dando respuesta a las situaciones cotidianas de la escuela, contribuyendo a enriquecer las prácticas de aula.</p>

Categoría	Subcategoría	Resultado de la tabulación
		<p>A través de la investigación Etnoeducativa, se innova a través de estrategias que se puedan utilizar para facilitar la comprensión de los conocimientos que se puedan adquirir, pues al relacionarlos con los aspectos del contexto o de su entorno permite un aprendizaje significativo en los estudiantes.</p> <p>Cuando se analizan e implementan acciones y/o alternativas de solución que son producto del proceso investigativo, a través del conocimiento, observación, convivencia, participación, interacción, y la reflexión, lo que permite la transformación de los procesos débiles y reforzando los procesos fuertes, adoptar los hallazgos, convirtiéndose la práctica educativa, en un proceso de construcción y deconstrucción permanente.</p> <p>Cuando el educador reflexione sobre la importancia de informarse sobre lo que sucede a su alrededor y se cuestione permanentemente, busca respuestas inmediatas, partiendo de las vivencias de contextos en los procesos de enseñanza aprendizaje.</p>
	4.2. ¿Cómo cree que se transforman las prácticas de aula a través de la investigación?	Las prácticas se transforman, cambiando los procesos débiles y reforzando los procesos fuertes; también haciendo uso de los recursos, medios, etc., a través de la investigación etnográfica desarrollada en contextos reales que responden positivamente a dar respuesta a las necesidades académicas de la escuela.
	4.3. ¿Creería usted, que las buenas prácticas educativas, son el resultado de un desarrollo investigativo? ¿Por qué?	<p>Sí, porque nos permite estudiar la realidad de una manera estructurada y sistemática, para no caer en subjetividades y dar respuesta a los hallazgos encontrados, para entender la problemática y transformar la práctica, partiendo de un estudio que permita identificar si son las más adecuadas para el entorno, los sujetos y la Comunidad.</p> <p>La praxis educativa es la base de la transferencia diciendo y haciendo, donde se reconoce un equilibrio emocional “entre lo que se dice y lo que se hace”, es la ley de los verdaderos procesos educativos. A través de la investigación se tiene la oportunidad de conocer más a fondo, sobre algo o alguien, porque a través de la investigación se da cuenta de lo que sucede a su alrededor y buscar respuesta a las situaciones.</p> <p>Es la manera de indagar y poner solución a la problemática que afectan a la comunidad. El educador que no investiga no transforma su práctica.</p>
5 Visibilización de la investigación. ¿para qué?	5.1. ¿Existen evidencias de los procesos investigativos desarrollados por usted u otros profesores o estudiantes en la	<p>20% No. Se cuenta con archivos de los instrumentos aplicados, para la mejora en los procesos metodológicos y de evaluación.</p> <p>80%. No se cuenta con evidencias, los procesos se desarrollan de manera informal, en la institución no se le da mucha importancia a este aspecto, ni se promueve la</p>

Categoría	Subcategoría	Resultado de la tabulación
	institución? Si/no ¿Por qué?	investigación en los docentes.
	5.2. ¿Si existen evidencias, estas se socializan a toda la Comunidad Educativa? ¿Cómo?	Solo hay evidencia de los trabajos investigativos de los docentes en formación del Programa de Formación Complementaria, pero no se dan a conocer a la Comunidad Educativa, en algunas ocasiones, se socializan con los docentes, padres y estudiantes en reuniones, pero no se aplican debido a que no se hace seguimiento a los procesos; desde la IE no se promueve; se realizan exposiciones grupales, videos, fotos, revistas, textos libres, ensayos literarios. Si algún docente investiga, lo realiza informalmente.
	5.3. ¿Se implementan los resultados obtenidos en la investigación en la práctica cotidiana escolar? ¿Cómo?	90%. No se implementa por falta de interés de los coordinadores y docentes. La investigación sólo llega hasta obtener un resultado, pero no se implementan frenando y quedando incompleto el proceso. Si 10%. Realizando un proceso de integración de dicha realidad encontrada en las actividades de práctica docente.
Investigación Acción Educativa. ¿qué hacer?	6.1. ¿Usted realiza investigación? Si/No ¿Por qué?	El 90% de los participantes manifiesta que no realiza investigación por falta de profundidad en el tema, falta de tiempo, alta carga laboral, desinterés y poco apoyo desde la institución. Por otra parte, el 10% considera que han realizado intentos de investigación como iniciativas propias las cuales no han sido socializadas en la institución porque no encuentran interés en este aspecto por parte de los directivos.
	6.2. ¿Cuáles son los aspectos débiles de sus procesos de investigación?	Desconocimiento, no se conocen muchos referentes conceptuales; falta de escritura sobre la realidad; desinterés de directivos y docentes, no hay capacitación, no hay una directriz clara por parte de la IE, no se cuenta con un modelo claramente definido ni claridad metodológica; no hay asesoría ni acompañamiento técnico, por parte de la coordinadora de investigación y extensión.
	6.3. ¿Por qué no realiza investigación?	Por falta de interés, baja motivación, no hay apoyo de los directivos, falta de tiempo.
7. Enseñanza de la Investigación Acción Educativa. (qué hacer)	7.1. ¿Para usted, cuáles serían los pasos para desarrollar un proceso formativo con docentes y estudiantes en formación, sobre investigación Acción Educativa?	Conocer los métodos más apropiados, referentes normativos, tener una ruta clara o paso a paso, realizar diagnóstico (para conocer las debilidades institucionales e idear un plan de capacitación teórico práctico), definir un buen tema, realizar talleres, ejercicios prácticos, asesorías, evaluación y réplica. Realizar un proceso formativo con los estudiantes en Investigación
	7.2. ¿Para usted, qué temas considera importantes para	Etnoeducación y sus componentes. Diáspora africana (historia) Identidad (reconocimiento)

Categoría	Subcategoría	Resultado de la tabulación
	fortalecer, competencias investigativas en los docentes?	Principios Objetivos Liderazgo Cosmovisión (ser) Ubicación (geográfico) Normatividad Modelo Métodos Técnicas de recolección Trabajo práctico Orientación conceptual y metodológica.

Fuente: elaboración propia

3.5 Alcance

La propuesta investigativa, parte de un análisis descriptivo. De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), en su libro denominado metodología de la investigación: las rutas cuantitativa y cualitativa mixta, definen explican los estudios descriptivos como:

Los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetivos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden o recolectan datos y reportan información sobre diversos conceptos, variables, aspectos y dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. En el estudio descriptivo el investigador selecciona una serie de cuestiones (que, recordemos, denominamos variables) y después recaba información sobre cada una de ellas, para así presentar lo que se investiga (describirlo o caracterizarlo) (Hernández y Mendoza 2018, p.108).

Es importante resaltar que, aunque el alcance del estudio es descriptivo, se basa desde un enfoque explicativo, porque no sólo recolecta información y datos, si no que plantea una propuesta pedagógica que desde la investigación acción educativa, busca soluciones a las problemáticas planteadas desde las voces de los actores involucrados en la investigación.

3.6 Aspectos éticos formales

Para la realización de la propuesta, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos éticos, que se consideraron importantes para la implementación:

- Solicitar al Consejo Directivo de la institución la respectiva autorización para la realización de la propuesta.
- Socializar la propuesta con docentes, directivos y estudiantes PFC.
- Proteger el derecho a la dignidad de docentes y estudiantes del PFC participantes en el desarrollo de la propuesta.
- Asegurar que la información brindada no exponga a los docentes y estudiantes participantes, a situaciones que puedan afectar su integridad y buen nombre.
- Utilizar la información obtenida para el mejoramiento de los procesos investigativos en la institución.
- Previa publicación de los resultados obtenidos, socializarlos con la comunidad educativa, contando con la autorización previa del Rector.

4. Primer ciclo de la IA: La Reflexión

A continuación, se presenta el ejercicio de reflexión propio a partir de los diálogos e interacciones sostenidas con los diferentes miembros de la comunidad educativa, quienes dieron sus impresiones sobre el proceso de investigación en la misma y las dificultades que presenta.

4.1 Reflexión personal sobre el problema

En la Institución Educativa Normal Superior la Inmaculada de Guapi – Cauca, desde el inicio de la Certificación de Calidad a partir del año 2003, se evidencian debilidades en el proceso de investigación, que a lo largo de los años se han incrementado a pesar de las asesorías por parte del Ministerio de Educación Nacional – MEN.

“En el Proyecto Educativo Institucional – PEI de la Institución, se plantea la investigación como el eje central que permea todos los procesos educativos y, a la vez, se sostiene que la Etnoeducación es el referente para la formación de maestros Etnoeducadores” (Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017, p.8), los cuales deben integrar, dentro de sus competencias, un profundo conocimiento de su entorno ético, cultural y ambiental, que les permita desempeñarse en el nivel preescolar y el ciclo de educación básica primaria.

Desde el año 2003, la Institución no ha logrado situar la investigación como el eje central de los procesos pedagógicos, didácticos y curriculares desarrollados en ella, esto a pesar de ser un requerimiento indispensable para el mejoramiento de la Calidad Educativa.

Por otro lado, se puede afirmar que existe un bajo nivel de apropiación conceptual de la Investigación Acción Educativa por parte de los miembros de la comunidad educativa. Si bien los conceptos de investigación y etnoeducación son claros en los documentos institucionales, cuesta la articulación de los mismos en las áreas de gestión institucional definidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN): Directiva, Administrativa, Pedagógica y Comunitaria.

Al realizar un sondeo general, se evidencia poca claridad conceptual por parte de los miembros de la comunidad sobre la etnoeducación, pues es asumida solamente desde su sentido práctico, dejando de lado los contenidos propios que se requieren para ser adaptados al contexto.

El panorama anterior evidencia que debe redefinirse una estrategia pedagógica que permita construir conocimientos a través de espacios socioculturales que esté encaminada a la transformación de la realidad institucional, por medio de la búsqueda y puesta en práctica de nuevas metodologías de enseñanza, que promuevan el aprendizaje significativo, el pensamiento crítico, la autoevaluación pedagógica y, con ella, el mejoramiento continuo.

Se requieren más fuentes bibliográficas de referencia y consulta por docentes y estudiantes del Programa de Formación Complementaria, para abordar la Investigación Acción Educativa desde un enfoque etnoeducativo; se cuenta con algunas experiencias realizadas que permiten rescatar elementos para definirla, pasos para protocolizar y algunos resultados para comparar.

Desde el área directiva, se debe asumir y fortalecer un liderazgo que brinde una política clara para abordar las diferentes situaciones problemáticas de la comunidad educativa, al mismo tiempo que asesorar permanente mente al comité de Investigaciones.

En la actualidad, la Institución cuenta con un Sistema de Investigación Institucional – SII, que debe ser resignificado y permita fomentar Cultura Investigativa dentro de la comunidad, para articularse y contextualizarse a la propuesta del PEI y tomar la investigación como eje central que permea todos los procesos en la institución, en temas específicos de la gestión en el aula: en currículo, didáctica, evaluación, propuesta pedagógica y enfoque metodológico. A continuación, se exponen los elementos problemáticos que presenta el Sistema de Investigación Institucional:

Comité de investigaciones. El Comité se encuentra creado, cuenta con una estructura orgánica, funciones de cada rol; requiere fortalecer su operatividad para mejorar su funcionamiento.

Semilleros de investigación. Si bien están integrados dentro del SII, se debe promover un trabajo investigativo, por lo tanto, requiere un líder que movilice la acción investigativa no sólo en los semilleros, sino igualmente en el asesoramiento de docente, directivos y estudiantes del PFC.

De este modo, los semilleros cumplirán con su objetivo pedagógico y social, para el fomento de espacios de dialogo e interacción entre docentes y estudiantes donde se pueda

evidenciar una real apuesta por la transformación y proyección social a la comunidad guapireña. Adicionalmente, se requiere elaborar un manual de funciones, lineamientos, construir un plan de acción que permita estimular a los participantes.

Línea de investigación. En la actualidad se cuenta con una línea de investigación denominada “Innovación Pedagógica: tejiendo relaciones sociales y culturales”, la cual, a su vez, cuenta con cuatro sublíneas de investigación: “Enseñabilidad y pedagogía propia”, “Ser colombiano y su entorno multicultural”, “Ambiente y biodiversidad” y “Cultura: comunicación en el contexto afroguapireño”. Al realizar un análisis tanto de la línea como de sus sublíneas, se hace necesario desarrollar innovaciones pedagógicas que tengan presente el componente sociocultural para fomentar competencias investigativas en docentes y estudiantes del PFC.

Programa de Formación Complementaria – PFC: En el programa de formación complementaria, se cuenta con el núcleo temático de Investigación a partir del segundo semestre, además de la cátedra de estudios afrocolombianos y la cátedra indígena Eperara Siapidara, presentes en cuarto semestre. Al realizar una revisión detallada de estos espacios de formación, se puede decir lo siguiente:

El núcleo temático de investigación se debe realizar conjugando la teoría y la práctica para alcanzar mayor impacto en los trabajos de grado. A los estudiantes les cuesta pasar de la teoría a la práctica, es decir, como la metodología no es clara y los resultados esperados no están definidos, los estudiantes no logran hacer la aplicación de procedimientos, metodologías y concepciones investigativas que pueden incorporar en sus prácticas pedagógicas de aula.

Los temas sobre los que se investiga se han centrado en el área sociocultural, se requiere que estos den respuesta a situaciones problemáticas de las diferentes asignaturas especialmente en matemáticas, lenguaje y temas de convivencia escolar. La investigación Acción Educativa desde un enfoque etnoeducativo, requiere un abordaje con mayor profundidad; parece en ocasiones, ser una sistematización de experiencias culturales en contexto.

Las investigaciones realizadas por los maestros se guardan en banco de proyectos donde hay pocos archivos digitales; las experiencias significativas se deben implementar a nivel institucional y en las diferentes escuelas satélites donde se realizan los estudios.

4.2 Reflexión del problema desde la perspectiva de cada uno de los grupos de actores involucrados en el problema (estudiantes-familias-profesores-directivos docentes-otros actores sociales de la comunidad)

4.2.1. Reflexión del problema desde la perspectiva de los docentes

Para la presente investigación, se realizaron entrevistas tanto a la Coordinadora de Investigaciones, como a ocho docentes pertenecientes al Programa de Formación Complementaria.

Todos los docentes que fueron entrevistados, reconocen tener un débil espíritu investigador, en especial en el campo pedagógico y didáctico. Frente a la investigación Acción Educativa con enfoque etnoeducativo, se evidencian debilidades conceptuales para el abordaje del tema.

Algunos docentes manifiestan las siguientes afirmaciones:

Docente 1: “No existe la sistematización de experiencias de investigación en el aula, seguimos utilizando pedagogía tradicional con un enfoque memorístico por lo tanto el uso de la investigación como estrategia pedagógica no se hace realidad”.

Docente 2: “No realizo investigación por falta de motivación, asesoría y/o estímulos, algunos docentes realizan investigación de aula de manera informal y se basa en consulta y observación directa”.

Se evidencia que los docentes desarrollan los procesos investigativos enfocados al ámbito cultural (tradiciones culturales), temas que, actualmente, están sobre investigados. Además, reconocen que siendo la Coordinación de Investigaciones el órgano rector en esta materia, ésta no se articula con el Comité de Investigaciones, ni se transversaliza la investigación en el plan de estudio del Programa de Formación Complementaria.

En general, los docentes consideran que el Sistema de Investigación Institucional le falta claridad, es poco contextualizado y carece de articulación con los núcleos temáticos propuestos en el Plan de Estudio para el PFC. Consideran, además, que la línea definida “Innovación

pedagógica: tejiendo relaciones sociales” necesita dar respuesta a las necesidades contextuales y al desarrollo de los procesos investigativos; de igual forma, manifiestan que el SII debe permitir desarrollar habilidades y competencias investigativas para la formación de maestros etnoeducadores y estimular cultura Investigativa en los docentes en servicio.

En este mismo sentido, se cuenta con un comité de investigaciones que debe ser más funcional, a lo que los docentes responden afirmando que falta mayor gestión por parte de los directivos ante los entes de educación, tanto a nivel municipal, departamental y nacional, lo cual va en detrimento de la importancia de la Institución como formadora de maestros etnoeducadores.

La participación de los estudiantes en los procesos de investigación es muy limitada, teniendo en cuenta que “la escuela se constituye en el escenario” (Echavarría, 2003, p.7), donde la cultura se produce, perdura, modifica o transforma a partir de los procesos participativos en los que se forman integralmente los sujetos. Promover el rol activo de los y las estudiantes en el proceso de investigación en la escuela bajo la perspectiva de derechos, presupone su reconocimiento y ejercicio pleno para que puedan interpretar, aprender y exigir las demandas de la cultura y del contexto en el que viven.

4.2.2 Reflexión del problema desde la perspectiva de los estudiantes

Los quince estudiantes de tercer semestre del PFC, con los cuales se trabajó en la presente investigación, reconocen que falta claridad conceptual sobre Investigación Acción Educativa desde una perspectiva etnoeducativa, lo que en la actualidad dificulta la realización de los proyectos para la obtención del título de Normalista Superior. También consideran que sus prácticas de aula son poco creativas y muy rutinarias, esto debido a las metodologías tradicionales de los maestros que han sido replicadas por ellos, lo anterior dificulta la creación de nuevas estrategias didácticas y pedagógicas propias adaptadas al contexto sociocultural de los estudiantes. La gran mayoría de los estudiantes entienden el concepto de investigación como consultas, falta mayor claridad conceptual de lo que significa el ejercicio investigativo, fenómeno que ocasiona que, año tras año, se repitan las mismas temáticas de investigación que no permiten cambios en las prácticas de aula ni recopilar experiencias significativas.

Para los estudiantes, el Sistema de Investigación Institucional no es claro y cuesta entender la línea y sublíneas de investigación. Si bien reconocen la importancia del Comité de investigaciones como órgano asesor de los proyectos de grado, sugieren mayor protagonismo de sus miembros, esto ocasiona que los estudiantes busquen asesorías de personas externas a la institución que muchas veces no cuentan con la formación necesaria para orientar un proyecto de investigación. Los estudiantes, además, reconocen la desarticulación entre el Sistema de Investigación, el Comité de Investigaciones y los docentes de programa de Formación complementaria.

A continuación, se presentan algunos comentarios de los estudiantes:

Estudiante 1. Edad 21 años: “Yo creía que la Investigación Etnoeducativa servía sólo para investigar sobre las tradiciones culturales”.

Estudiante 2. Edad 21 años: “Tenía confusión entre investigar y consultar porque los profesores siempre nos han dicho que investiguemos alguna tarea y creí que eso era investigar”.

Estudiante 3: “no hemos profundizado sobre problemáticas del aula, considero que la investigación se debe proyectar hacia las necesidades del contexto escolar”.

Estudiante 4. Edad 19 años: “A nosotros nos dan investigación y etnoeducación, pero no había visto la relación entre ambas asignaturas, ni sabía que existía Investigación Etnoeducativa”.

Estudiante 5. Edad 20 años: “Ningún docente nos ha hablado sobre investigación Etnoeducativa, para mí es un concepto nuevo”.

4.3 Cruce de perspectivas

4.3.1 Análisis general de los datos que se reportaron sobre el problema

- Relación del documento SII (Sistema Institucional de Investigación) versus los hechos evidenciados en la institución:

La institución posee un Sistema de Investigación que, de acuerdo con las percepciones de los miembros de la comunidad académica, no ha sido funcional y responde a las necesidades del contexto, lo anterior, debido a la baja apropiación y comprensión por parte de docentes, directivos y estudiantes del mismo.

Por otro lado, no existen claridades conceptuales acerca de la Investigación Etnoeducativa, se habla de formar un maestro etnoeducador, pero en la práctica no se dan las herramientas por parte de los maestros en servicio para lograr este objetivo misional. La investigación Acción Educativa no se contextualiza porque no hay cohesión entre la teoría y la práctica.

- Estructura orgánica del Comité de investigaciones versus el proceso de investigación dentro de la Institución:

La Coordinación de Investigación es el órgano rector encargado de articular las acciones del Comité de Investigaciones liderado por la Coordinadora Académica del Programa de Formación Complementaria y la Coordinadora de Investigación. Los actores involucrados en el problema (docentes y estudiantes del PFC), opinan que no hay directrices claras, ni asesoría precisa para hacer funcional el Comité de Investigaciones, lo cual se refleja en el bajo desarrollo de competencias investigativas a nivel institucional y en el tradicionalismo que permanece en los docentes en sus prácticas pedagógicas, las cuales no son acordes con la realidad cultural y social del contexto étnico territorial donde se enmarca la institución.

Existe debilidad institucional en el desarrollo de los procesos investigativos debido a la desarticulación entre docentes, Coordinación de Investigaciones y Comité de Investigación. Las pocas investigaciones de aula que realizan algunos docentes, se enmarcan en el área sociocultural, que está sobre investigada, y sus resultados no se sistematizan, por lo que no hay cabida a la implementación ni seguimiento. Algunos de los proyectos de investigación, se refieren a experiencias de aula, en especial en lo referente al área de lenguaje y el fortalecimiento de la lectura y la escritura, dichos proyectos tienen un enfoque más didáctico que científico y, por lo tanto, aportan poco a la transformación metodológica de la enseñanza aprendizaje del área de lenguaje en la Institución.

- Metodología versus espacios de producción del saber y el conocimiento:

La institución cuenta con un banco de proyectos donde reposan las investigaciones realizadas por los estudiantes de cuarto semestre del Programa de Formación Complementaria, y que son presentados como requisito para la obtención del título como Normalista Superior. Al revisar dicho banco, se evidencia que no cuenta con documentos digitalizados y muchos trabajos se encuentran perdidos y otros dañados por condiciones ambientales. Sin embargo, la mayor dificultad es que las investigaciones realizadas por los estudiantes no se implementan ni se dan a conocer los hallazgos y resultados de las mismas a la comunidad Educativa. Es evidente el desinterés de los docentes en este tema, y la poca información actualizada para mejorar este aspecto institucional.

En general la institución no cuenta con una política institucional clara ni hay un clima propicio para fomentar la cultura investigativa, la Investigación es poco contextualizada y hace falta continuidad e implementación en los procesos.

4.4 En conclusión, ¿cuál es el problema?

Para iniciar, debe decirse que La Normal Superior La Inmaculada de Guapi – Cauca, desde el año 1999 inicia un proceso de Acreditación Previa frente al MEN; y en julio de 2008 inicia el ejercicio para alcanzar la Acreditación De Alta Calidad. Estos ejercicios han dejado en evidencia que la Normal, por estar dentro de un territorio étnico (población afro e indígena), formar maestros etnoeducadores con profundo conocimiento de su entorno sociocultural y ambiental.

A partir de las conversaciones sostenidas con los maestros, puede decirse que se percibe un interés general por el enfoque etnoeducativo, sin embargo, la conceptualización y apropiación del mismo en las propias prácticas pedagógicas es deficiente, no hay claridad de los procesos para llevarlo a cabo, de modo que no hay una apropiación real tanto del enfoque etnoeducativo como del papel del docente como investigador.

Desde el año 2003, se han llevado a cabo ejercicios internos en la Institución que registran la ausencia de la investigación en los procesos curriculares por parte de los docentes,

vacíos en los proyectos de grado y propuestas de investigación institucional muy generales. Situaciones que se mantienen hasta la actualidad.

A partir de los resultados obtenidos con estos primeros ejercicios de revisión interna del proceso de investigación dentro de la Institución, se han llevado a cabo diversas acciones enfocadas a dar respuesta a las dificultades encontradas. Entre estas acciones sobresale la actualización del Sistema Institucional de Investigación en el año 2017, que se realizó con el fin de reconocer la investigación como estrategia pedagógica en todos ámbitos de la gestión escolar: desde la pedagogía, el currículo, la didáctica y la evaluación; y cuyo propósito es fortalecer la investigación en la Institución, como elemento relevante en el proceso de verificación de condiciones de calidad. Ver decreto 1075 (2015).

En este sentido, se cuenta con un sistema de investigación actualizado, que no responde a las necesidades del contexto (de acuerdo con las percepciones de los docentes), y sobre el cual hay una baja apropiación y entendimiento tanto por parte de docentes como de estudiantes del PFC.

El Comité de investigaciones se encuentra desarticulado con el Sistema de Investigación, Comité de Investigación y Coordinación de Investigaciones, lo que se refleja en debilidad institucional en el desarrollo de los procesos investigativos.

Las pocas investigaciones de aula que realizan algunos docentes no pasan de la consulta y observación directa con pocos niveles de sistematización, seguimiento y aplicación. De modo que se constituyen en proyectos de aula que responden a necesidades educativas puntuales, pero carentes de rigurosidad investigativa y con poco impacto en la transformación pedagógica.

Por otra parte, no hay claridad conceptual por parte de docentes y estudiantes PFC sobre lo que significa la Investigación Acción Educativa desde un enfoque etnoeducativo. De este modo, se hace necesario trabajar en apropiarse de la definición de Etnoeducación como el enfoque o perspectiva pedagógica que permite identificar: ¿Qué enseñar? ¿A quién? y la Investigación Acción Educativa como propuesta metodológica que permea los aspectos pedagógicos, didácticos y curriculares.

Frente a la situación analizada, se llega a la conclusión que el problema radica en que en la Institución no se promueve la cultura investigativa, puesto que no existe claridad en su estructura orgánica, no hay apropiación de los roles de los participantes y no se desarrollan competencias investigativas para buscar que la investigación Acción Educativa con enfoque etnoeducativo, se convierta en una práctica natural en la escuela, que propenda por el mejoramiento de las prácticas pedagógicas en docentes y estudiantes del PFC.

5. Segundo Ciclo de la IA: La Acción Reflexiva

5.1 Justificación de la estrategia

En función del problema ya expuesto, se justifica la creación de una estrategia general que busca fomentar la cultura investigativa en los estudiantes del Programa de Formación Complementaria de la Normal Superior La Inmaculada de Guapi – Cauca. Dicha propuesta se encuentra esquematizada en cuatro actividades específicas:

- Encuentro Pedagógico “Importancia de la Investigación Acción Educativa en el contexto escolar desde un enfoque etnoeducativo”.
- Revisión y evaluación del Sistema de Investigación Institucional.
- Fortalecimiento de los Semilleros de Investigación.
- Encuentro pedagógico “Socialización de experiencias significativas”.

A continuación, se presenta el diseño general de la propuesta y de las cuatro actividades ya enumeradas.

5.2 Diseño general de la propuesta didáctica

Nombre de la estrategia: Fomento de Cultura Investigativa en la Institución Educativa Normal Superior.

Tabla 5.

Descripción de la Estrategia General

Ítem	Especificación
Tipo De Estrategia:	Estrategia de enseñanza aprendizaje – grupal
Tema:	Cultura Investigativa
Duración Total:	6 meses
Objetivo:	Fomentar la Cultura Investigativa, en la Institución Educativa Normal Superior La Inmaculada de Guapi – Cauca, a través de un proceso de reflexión y acción práctica, que permita desarrollo de competencias y habilidades investigativas en 8 docentes y 15 estudiantes del Programa de Formación Complementaria.
Competencias:	SABER: Fomenta la cultura investigativa a través de su quehacer pedagógico. HACER: Participa propositivamente en el desarrollo de la estrategia y las actividades propuestas. SER: Reflexiona sobre la importancia de la investigación y su aplicabilidad.
Fundamentación Teórica:	Cultura de la investigación: Fomento de la Investigación a través de valores, conceptos y políticas institucionales, para la búsqueda de soluciones frente a las situaciones problemáticas en el contexto escolar. “La cultura investigativa es el desarrollo continuo del saber, logrando una formación y consolidación permanente por medio de la investigación. Mármol y Ferrer (2010) citado en Blog Educativo (2014), conceptualizan la cultura investigativa así “es entendida como el conjunto de actitudes, imaginarios, disposiciones, procedimientos, producciones y realizaciones de una comunidad, orientadas al posicionamiento de la investigación como uno de sus ejes principales de realización”.
Actividades Específicas:	1) Encuentro Pedagógico “Importancia de la Investigación Acción Educativa en el contexto escolar desde un enfoque etnoeducativo”. 2) Revisión y evaluación del Sistema de Investigación Institucional. 3) Fortalecimiento de los Semilleros de Investigación. 4) Encuentro pedagógico “socialización de experiencias significativas”.
Momento de Evaluación:	Al finalizar las actividades se plantea la aplicación de una evaluación cualitativa, con el fin de determinar el grado de apropiación y empoderamiento de las actividades desarrolladas.
Recursos y Medios:	Talento Humano Audiovisuales (videos, presentación power point) Impresos (fotocopias, impresiones) Marcadores, computador, video beam, lapiceros, papel bond, cartulina, etc.

Fuente: elaboración propia

5.3 Diseño de las actividades específicas

5.3.1 Actividad 1. Encuentro Pedagógico “Importancia de la Investigación Acción educativa en el contexto escolar desde un enfoque etnoeducativo”.

Tabla 6.

Descripción de la Actividad 1

Ítem	Especificación
Tipo De Actividad:	Grupal.
Tema:	Componentes Básicos de la investigación
Duración Total:	8 horas. Encuentro pedagógico: 1 jornada. Participantes: 15 estudiantes de tercer semestre y 8 docentes del Programa de Formación Complementaria.
Objetivo:	Fortalecer los conceptos básicos de la Investigación Acción Educativa, para el mejoramiento de la práctica educativa en el contexto escolar.
Competencias:	SABER: Fortalece sus conocimientos teóricos reconociendo la importancia de la Investigación Acción Educativa HACER: Participa de manera reflexiva y propositiva en el encuentro. SER: Apropia los conocimientos adquiridos adaptándolos a su saber disciplinar.
Fundamentación Teórica:	“La investigación – acción supone entender la enseñanza como un proceso de investigación, un proceso de continua búsqueda (...) En general, la investigación – acción constituye una vía de reflexiones sistemática sobre la práctica con el fin de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje” (Hernández , 2019).
Contenidos (conceptuales):	Etnoeducación, fines y principios (Identidad, autonomía, diversidad cultural y solidaridad). Investigación, tipos y aplicabilidad en el ámbito educativo (énfasis) Importancia de la investigación Acción Educativa Maestro etnoeducador.

Momentos	Desarrollo Metodológico	Tiempo	Recursos
Saludo de bienvenida	La facilitadora inicia con un saludo de bienvenida a los participantes, y agradece la presencia de estos en el espacio.	10 minutos	Talento Humano
Dinámica de presentación	Presentación y Ambientación: La facilitadora se presenta y rota una bolsa que contiene fichas con figuras de animales, cada participante saca al azar una ficha y deberá hacer el sonido característico del animal correspondiente. Se realizan dos o tres ejemplos, (cómo hacen las vacas: Muuu, cómo hacen los gatos: Míau), la idea es que cada participante realice el sonido del animal que le correspondió y busque a sus compañeros para formar sub-equipos (parejas). La facilitadora ambientará el espacio, simulando una granja; habrá penitencia para el último grupo en organizarse. Posteriormente se le pedirá a cada grupo que se presenten, se identifiquen con sus nombres o apodos y construyan un nombre para el grupo, partiendo de sus gustos, expectativas o sueños. Finalmente, cada grupo presenta a sus	25 minutos.	Fichas de animales. Escarapelas. Cinta de enmascarar Cartulina. Marcadores punta fina.

Momentos	Desarrollo Metodológico	Tiempo	Recursos
	integrantes.		
Recorrido por el lugar de encuentro	<p>En este momento se invita a los participantes a observar el lugar de encuentro, el cual estará ambientado con imágenes y frases relacionadas con la etnoinvestigación.</p> <p>Luego a cada participante se le entrega una ficha de cartulina en la que anotará sus opiniones con respecto a los siguientes cuestionamientos:</p> <p>De acuerdo a lo observado ¿Cuál consideras que es el tema central del encuentro?</p>	25 minutos	Cartulina Lapiceros Cinta de enmascarar Impresiones- imágenes Cartulina plana
Compartir de saberes	<p>Terminado el ejercicio anterior, cada participante ocupa un asiento, en el cual se encuentra una ficha, se invita a participar escribiendo ¿qué entiende por etnoinvestigación?</p> <p>De manera voluntaria o en el orden que indique la facilitadora, compartirán con los demás las respuestas plasmadas en la tarjeta, pasando al frente a pegarla en la pizarra o papelógrafo que se disponga en el espacio, en el cual están escritas los mismos interrogantes. De acuerdo con las respuestas, se abre espacio para comentarios de retroalimentación o complemento, ya sea por parte de los demás participantes o la facilitadora, si es necesario.</p>	1 h	Pizarra o Papelógrafo Marcador Cinta de enmascarar Sillas
Refrigerio	Descanso.	15 minutos	Refrigerio
Conceptualización de términos	<p>Terminado el receso la facilitadora invita a formar un semicírculo, en el que se aplicará la metodología de un juego muy común llamado “tingo tango”, complementándolo con otro juego llamado “deshoja la lechuga”, que consiste en elegir a una persona del grupo (facilitador) para que cante el tingo tango, durante repetidas ocasiones de manera continua, mientras el resto de los participantes del semicírculo rotan una lechuga elaborada con papelillo o papel silueta. En las hojas de dicha lechuga están pegadas preguntas relacionadas con aspectos los elementos conceptuales del encuentro (Etnoeducación, componentes, Investigación). Por ejemplo: ¿qué entiende por Etnoeducación? A medida que se avance con el canto se irá circulando la lechuga, a la persona que le toque el “tango”, deberá sacar una de las hojas de la lechuga y leer la pregunta que esté allí pegada, dando respuesta a esta desde lo que conoce o sabe.</p>	1h y 45minutos	Papelillo o papel silueta Impresiones Ega Hojas de block

Momentos	Desarrollo Metodológico	Tiempo	Recursos
	<p>Este ejercicio también generará discusión en el grupo, pues seguramente habrá opiniones diferentes que refuten o muestren estar de acuerdo con las respuestas o comentarios de los demás, esta dinámica se repetirá hasta deshojar completamente la lechuga y dar lectura y discusión a cada uno de los términos.</p> <p>En este momento la facilitadora aprovecha para precisar ideas donde sea necesario, así como establecer de manera entendible la relación entre Etnoeducación e Investigación Acción Educativa.</p>		
Receso	<p>La facilitadora indica a los participantes que tendrán otro receso para el almuerzo, terminado el tiempo que se les indique, deben regresar al lugar de encuentro para continuar con la segunda sección del taller.</p>	1 h	Almuerzo
Estudio de Caso	<p>Se presenta una situación problemática en determinada Institución Educativa, para su análisis y estudio por parte de los participantes. Se invita a los participantes a que retomen los grupos formados en la actividad inicial y se organicen en un lugar deseado alrededor del salón. Se les entrega los participantes, hojas de block, lapiceros y se les indica que plasmen sus opiniones sobre la manera en que darían solución al caso presentado si ocurriera en su aula de clase, haciendo uso de una herramienta tan importante como la Etnoinvestigación.</p> <p>Posteriormente, cada grupo prepara y representa la situación, mostrando de manera creativa, sus respuestas; se da espacio al dialogo y el debate, sobre qué estrategias son las más pertinentes para solucionar el caso. Siempre en el marco del respeto, la escucha activa y la tolerancia.</p>	2h y 45minutos	Lapiceros Hojas de block Computador Video Parlantes Video vean
Refrigerio	Descanso	15 minutos	Refrigerio
Evaluación	<p>En este momento se jugará “Alcance la Estrella” y conservando los mismos grupos anteriores, se realizará una competencia en la que el grupo que más estrellas alcance y responda correctamente a la pregunta que contiene la misma, es el ganador, (si algún grupo no sabe la respuesta a la pregunta, por ejemplo ¿Cuál es la relación entre Etnoeducación e Investigación Acción Educativa?, la pueda responder otro grupo obteniendo el punto si la respuesta es</p>	25 minutos	Cartulina Cinta de enmascarar Marcadores

Momentos	Desarrollo Metodológico	Tiempo	Recursos
	afirmativa). Es preciso anotar que las preguntas son relacionadas con la temática trabajada durante el taller. Con esta actividad se busca medir el nivel de apropiación de los conceptos por parte los participantes. (ver anexo 4)		
Conclusiones y sugerencias	En este momento la facilitadora invitará a los participantes al <i>Juego de la red</i> . Donde se pide “formar un círculo y pasar un rollo de lana de una persona a otra, hasta formar una telaraña, al mismo tiempo que van comentando” (Aula de Elena, 2016), ¿cómo les pareció el taller?, ¿por qué es importante tener claridad conceptual?, después de estudiar los conceptos, ¿qué consideras que significa Investigación Acción Educativa? Al finalizar la facilitadora concluye, teniendo en cuenta los aportes de los participantes.	30 minutos	3 rollos de lana de diferentes colores.

Fuente: elaboración propia

5.3.2 Actividad 2. Revisión y análisis del Sistema de Investigación Institucional

Tabla 7.

Descripción de la actividad 2

Ítem	Especificación
Tipo De Actividad:	Grupal
Tema:	Sistema de Investigación Institucional
Duración Total:	16 horas (dos Jornadas de Trabajo)
Objetivo:	Revisar de manera integral el Sistema de Investigación Institucional para proponer acciones de mejora y lograr su aplicabilidad a nivel institucional.
Competencias:	Saber: Revisa integralmente el Sistema de Investigación y su aplicabilidad a nivel instruccional. Hacer: Implementa el Sistema de Investigación Institucional desde sus saberes. Ser: Reflexiona y propone acciones de mejora desde su práctica pedagógica.
Fundamentación Teórica	Sistema de Investigación Institucional: “Desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Asociación Nacional de Escuelas Normales Superiores (ASONEN) se reconoce la importancia de incorporar la investigación dentro del currículo, y en todos los niveles de formación. En el caso de la formación de los futuros maestros, la articulación curricular de la investigación deberá orientarse como una alternativa didáctica para el desarrollo de su práctica pedagógica y como experiencia desde la posibilidad de los estudiantes del PFC de participar en proyectos de investigación que estén adelantando los docentes de la institución” (Normal Superior la Inmaculada , 2017 ^a , p.8).

Contenidos Conceptuales:	Sistema de Investigación Institucional: Antecedentes, Objetivos, Marco Normativo. Políticas institucionales para la investigación. Líneas de Investigación Estructura de Proyectos. Informe final
--------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Momentos	Desarrollo metodológico	Tiempo	Recursos
Saludo de bienvenida	La facilitadora inicia con un saludo de bienvenida a los participantes, y agradece la presencia de estos en el espacio.	10 minutos	Talento Humano
Dinámica: El punto y el contacto	<p>Se realiza el ejercicio denominado “El punto y el contacto”. A cada participante se le pide que observe fijamente algún punto del salón -una ventana, una marca en la pared, etc.- luego deben cerrar los ojos e intentar caminar hasta ese punto. En su recorrido se van encontrando y empiezan a entrar en contacto. Finalmente, siguiendo con los ojos cerrados, forman un círculo y empiezan a hacer masajes en la espalda al compañero o compañera, cambiando de posición (quien estaba adelante, pasa atrás).</p> <p>Luego se inicia un conversatorio liderado por la facilitadora, a partir de siguientes preguntas orientadoras: ¿Cómo se sintieron en el ejercicio? ¿Qué aspectos resaltan del ejercicio?</p> <p>La facilitadora en compañía de los participantes, reflexiona acerca de la necesidad de reconocer los estados de fragilidad y vulnerabilidad en el reconocimiento a través del contacto con el otro, e ir más allá de los prejuicios o preconcepciones.</p> <p>La facilitadora relaciona la dinámica con lo sensible de hacer investigación, pues se deben tener en cuenta una serie de características que permitan proteger la información que se obtenga y sea confiada al investigador/a. Así como la comprensión de que es una labor conjunta de apoyo mutuo, que resulta exitosa llevarla a cabo cuando se trabaja de manera coordinada con los miembros de la</p>	30 minutos	Talento humano Elementos del lugar de encuentro

Momentos	Desarrollo metodológico	Tiempo	Recursos
	Comunidad Educativa o un equipo de trabajo.		
Conformación de equipos y distribución de material de trabajo	<p>Se invitará a los participantes a tomar una ficha que contiene la imagen de un instrumento musical del Pacífico, y el número de páginas que les corresponde trabajar del documento (Sistema de Investigación Institucional), así:</p> <p>(Cununo) Grupo 1. (Guasa) Grupo 2. (Marimba) Grupo 3. (Bombo) Grupo 4.</p> <p>Se pide que se unan para formar los equipos de acuerdo al instrumento que se encuentra en la ficha; se entregará copia de las páginas del documento a estudiar a cada uno de los equipos.</p>	15 minutos	Talento humano Impresiones imágenes Lápices de colores Hojas de block Computadores
Presentación y desarrollo del tema central. Revisión y análisis del sistema de investigación institucional	<p>Se da paso a explicar la metodología de trabajo. Cada grupo debe abrir en su computadora o trabajarlo en las copias entregadas por la facilitadora, teniendo en cuenta, las siguientes instrucciones:</p> <p>Leer detenidamente el documento, enfatizando en el Comité de Investigaciones, semilleros de investigación, líneas de investigación y estructura de los proyectos.</p> <p>Preparar una socialización en la que cuenten, qué temas les correspondió, realizar una matriz DOFA, realizar recomendaciones que permitan mejorar o fortalecer el Sistema de Investigación Institucional de acuerdo al tema estudiado.</p> <p>Cada grupo tendrá la posibilidad de socializar sus aportes, manejar su tiempo y espacio, establecer condiciones de sana convivencia.</p> <p>Cumplido el tiempo establecido para preparar el tema, se realiza el sorteo para determinar el orden en que socializarán, en un segundo encuentro:</p> <p>Al finalizar cada socialización, se dará espacio para comentarios, precisar ideas, aclarar dudas que permitan llegar a consensos colectivos, analizando y reflexionando de manera conjunta sobre el estado Sistema de Investigación Institucional y sus componentes.</p>	2h y 15 minutos	Hojas de block Lapiceros Computadoras Video vean Cartulinas Papel periódico Marcadores

Momentos	Desarrollo metodológico	Tiempo	Recursos
Evaluación	La facilitadora invita a compartir sus comentarios respecto al Sistema de Investigación Institucional, teniendo en cuenta las siguientes preguntas orientadoras (ver anexo 5): ¿Qué aspectos considera que se pueden mejorar? ¿Qué estrategias se pueden implementar para su lograr la apropiación por parte de docentes y estudiantes?	20 minutos	Talento humano
Conclusiones	La facilitadora concluye, resaltando la importancia de mejorar los aspectos débiles y trabajar por la implementación del Sistema de Investigación Institucional columna vertebral de la Investigación a nivel institucional.	5 minutos	Refrigerio
Agradecimientos y cierre de la jornada	Agradecimientos por parte de la facilitadora a estudiantes y docentes por su asistencia, dinamismo y activa participación en el taller, dando por terminado el mismo.	5 minutos	Talento humano

Fuente: elaboración propia

5.3.3 Actividad No 3. Fortalecimiento de los semilleros de investigación

Tabla 8.

Descripción de la Actividad 3

Ítem	Especificación
Tipo de Actividad:	Grupal
Tema:	Semilleros de Investigación
Duración Total	4 horas
Objetivo	Evaluar la operatividad de los semilleros en el contexto escolar.
Competencias:	Saber: Reconoce la importancia de los semilleros de Investigación, en el proceso de formación académica. Hacer: Aporta desde sus saberes a la consolidación de los semilleros de Investigación. Ser: Motiva a sus pares para generar conocimiento colectivo.

Fundamentación Teórica:	<p>“Los <i>Semilleros de Investigación</i>, son equipos colaborativos de trabajo para la construcción de conocimiento colectivo; organizados entre docentes, directivos, estudiantes, padres madres o cuidadores, de la comunidad educativa de la Institución. Quienes se orientan al desarrollo de procesos investigativos en el marco de la investigación formativa que le permiten enriquecer la formación y quehacer educativo y el contexto. Surgen como una necesidad y estrategia para el fortalecimiento de la investigación en la IENSI como formadora de formadores.</p> <p>“Los semilleros de investigación, deberán enmarcar sus propósitos de actuación en atención a los lineamientos definidos en el Sistema Institucional de Investigación (SII), así determinar sus proyectos a la luz de la línea de investigación institucional y en alguna de las sublíneas definidas en el mismo. Es en los semilleros donde se materializa la organización de proyectos diferentes a los que presentan los maestros en formación como requisito para el título de Normalista Superior” (SII, p.18).</p>
Contenidos:	<p>Semilleros de Investigación: Funciones. Estructura Orgánica. Líneas de Investigación. Estructura y proyectos desarrollados.</p>

Momentos	Desarrollo metodológico	Tiempo	Recursos
Saludo de bienvenida	La facilitadora realiza el saludo de bienvenida y explica los objetivos de la Reunión.	10 minutos	Talento Humano
Desarrollo de la Reunión	Se inicia explicando la función de los semilleros de investigación, de acuerdo a los lineamientos del Sistema de Investigación Institucional, luego se realiza un comparativo donde se confronta el concepto del documento versus la realidad institucional. Finalmente, cada uno de los participantes definirá las debilidades y fortalezas de los Semilleros a nivel institucional. Para finalizar se realiza una evaluación cualitativa (ver anexo 6)	3 horas	Talento Humano. PC
Conclusiones y sugerencias	Teniendo en cuenta las debilidades y fortalezas, cada uno de los participantes propondrá una estrategia de mejorar para lograr la operatividad de los semilleros.	30 minutos	Talento humano. Block de notas.
Agradecimientos y cierre de la jornada	Agradecimientos por parte de la facilitadora a estudiantes y docentes por su asistencia, dinamismo y activa participación en la jornada.	5 minutos	Talento humano

Fuente: elaboración propia

5.3.4 Actividad No 4. Encuentro pedagógico “Socialización de Experiencias Significativas”.

Tabla 9.

Descripción de la Actividad 4

Ítem	Especificación
Tipo de Actividad:	Grupal
Tema:	Experiencias significativas en Investigación Acción Educativa en contexto Etnoeducativo
Duración Total:	4 horas
Objetivo:	Socializar experiencias de investigación, para promover la creación de conocimiento colectivo a nivel institucional.
Competencias:	Saber: Desarrolla competencias etnoinvestigativas aplicadas al contexto. Hacer: Promueve la Etnoinvestigación a nivel institucional. Ser: Mejora la acción práctica a través de la creación de conocimiento colectivo
Fundamentación Teórica:	Se pretende generar un espacio de socialización, intercambio, reflexión y adquisición de conocimiento a través de experiencias significativas en materia de etnoeducación, desarrolladas por exalumnos del Programa de Formación Complementaria. “Para el MEN una experiencia significativa es una práctica concreta (programa, proyecto, actividad) que nace en un ámbito educativo con el fin de desarrollar un aprendizaje significativo a través del fomento de las competencias; que se retroalimenta permanentemente a través de la autorreflexión crítica; es innovadora, atiende una necesidad del contexto identificada previamente, tiene una fundamentación teórica y metodológica coherente y genera impacto saludable en la calidad de vida de la comunidad en la cual está inmersa, posibilitando el mejoramiento continuo del establecimiento educativo en alguno o en todos sus componentes tales como el académico, el directivo, el administrativo y el comunitario; fortaleciendo así, la calidad educativa” (Secretaría de Educación de Casanare, 2016).

Momentos	Desarrollo metodológico	Tiempo	Recursos
Saludo de bienvenida	La facilitadora realiza el saludo de bienvenida y socializa los objetivos de la actividad, mencionando los aspectos más relevantes del proceso al que han sido convocados a participar.	10 minutos	Talento Humano
Stand de experiencias significativas	Estando los participantes en el encuentro, la facilitadora los invita a hacer un recorrido por 3 stand de “ <i>Experiencias significativas de investigación</i> ”, desarrolladas como trabajo de grado por estudiantes de las 2 últimas promociones del PFC, quienes con anticipación fueron invitados a preparar y participar de dicha socialización. Los stands cuentan el tema de investigación de manera creativa, enfatizando en las estrategias de intervención empleadas, cada stand estará enumerado del 1 al 3 y se hará el recorrido en este orden hasta llegar al último.		Fomi Pegante Marcadores Cartulinas Tijeras Mesas Sillas Materas Icopor
Telaraña de vivencias	Terminado el recorrido, la facilitadora invita a los participantes a escribir en una tarjeta la experiencia que más les haya llamado la atención, expresando los aspectos más importantes de la misma. Cuando cada participante haya terminado, la facilitadora dispondrá una telaraña, formada con hilo de lana, en el que cada uno pega su aporte, de manera que al recorrer el espacio se puedan apreciar sus escritos. Este momento se cierra con la socialización con las reflexiones por cada uno de los participantes, reconociendo lo valioso de sus aportes desde el área que desempeña.	2 h	Hojas de block Colores Rollos de lana Pegantes Lápices Cinta de enmascarar
Conclusiones y sugerencias	La facilitadora invita a formar una mesa redonda con los participantes; a partir de un espacio de discusión reflexionarán acerca del papel del Maestro Etnoeducador y cómo aporta a la transformación de la escuela a través de la Investigación Educativa desde un enfoque Etnoeducativo.	30 minutos	Talento humano. Block de notas.
Refrigerio	Receso	15 minutos	Refrigerio
Evaluación	Cada uno de los participantes realizará un aporte sobre que aprendizajes significativos que se lleva del encuentro (ver anexo 7).	30 minutos	Talento humano
Agradecimientos y cierre de la jornada	Agradecimientos por parte de la facilitadora a estudiantes y docentes por su asistencia, dinamismo y activa participación en la jornada.	5 minutos	Talento humano

Fuente: elaboración propia

5.4 En conclusión, ¿cuál es fue el principal aprendizaje del diseño de las estrategias?

A través del diseño de las estrategias, se logró definir metodológicamente las acciones concretas para dar respuestas a las “necesidades del entorno escolar” (PEI, p.107) y, en particular del proceso investigativo, como eje central para la formación de Maestros Etnoeducadores con profundo conocimiento de su entorno sociocultural y ambiental. Donde se parte de la planeación, seguido de la implementan, discusión y reflexión para luego pasar al momento de evaluación, análisis y resultados.

Es fundamental que la estrategia tenga un carácter vinculante e incluyente, brindando la oportunidad a todos los “actores involucrados” (PEI, p.109) en el problema de participar, reflexionar y buscar alternativas para solucionar la problemática existente, lo cual redundará en el mejoramiento de la acción práctica y la calidad educativa de los niños, niñas y jóvenes en la Escuela.

A partir de la generación de ideas de cada uno de los actores (docentes y estudiantes del PFC) y su participación activa en cada una de las actividades programadas, se espera generar un clima institucional positivo que fomente la apropiación y empoderamiento institucional frente a la propuesta y el desarrollo de las actividades para la generación de una Cultura Investigativa en la Institución Educativa Normal Superior la Inmaculada de Guapi – Cauca.

Para terminar, es importante resaltar que la Estrategia General con sus actividades específicas, buscan generar cultura investigativa a través de la resignificación del papel del Maestro Etnoeducador – Investigador como pieza clave para la transformación de las prácticas pedagógicas de “maestros en ejercicio” (Normal Superior La Inmaculada de Guapi, 2017, p.127) y en formación en la Institución Educativa Normal Superior La Inmaculada de Guapi – Cauca.

6. Tercer ciclo de la IA: La Reflexión

En este capítulo se presentan las reflexiones suscitadas a partir de las actividades desarrolladas en el marco de la propuesta encaminada a fomentar la cultura investigativa en los estudiantes del Programa de Formación Complementaria de la Normal Superior La Inmaculada de Guapi – Cauca. Como se verá, las reflexiones se han dividido en cada una de las actividades realizadas.

6.1 Reflexión de la actividad No 1. Encuentro pedagógico “Importancia de la Investigación Acción Educativa en el contexto escolar desde un enfoque etnoeducativo”

A continuación, se relaciona la reflexión que generó la aplicación de esta primera actividad con los docentes y estudiantes participantes, así como las consideraciones personales sobre la misma.

6.1.1 Reflexión de la implementación desde la perspectiva del docente

En el desarrollo del taller se evidenció que los conceptos básicos a cerca del concepto de Investigación están claros por parte de los docentes participantes. Sin embargo, no hay claridad sobre la manera en cómo dichos conceptos pueden ser aplicados en su área específica, es decir, se les dificulta pasar de la teoría a la praxis. Lo anterior se refleja en las pocas investigaciones que surgen desde los docentes.

Para algunos docentes el concepto de Investigación Educativa es nuevo. Todos afirman que, en el contexto étnico de la escuela (en el que se presentan 5 Consejos Comunitarios y 1 Resguardo Indígena), es fundamental la alineación de la Investigación Acción Educativa y la etnoeducación, pues permite generar una serie de estrategias y metodologías para lograr que la formación académica sea más contextualizada a la realidad escolar, siempre y cuando el docente pueda articular los conceptos a su realidad académica.

En el marco del diálogo algunos docentes manifestaron las siguientes apreciaciones:

Docente 4: Es vital hacer este tipo de talleres frecuentemente porque permiten reforzar conocimientos y actualizarlos, uno está tan metido en el aula que se olvida de la importancia de investigar, llegando al punto de convertirnos en unos docentes instrumentalizados que consideramos que la única forma de enseñar es a través de metodologías tradicionales que generan violencia y miedo en nuestros estudiantes. Los cuales viven hoy en día en un mundo que exige mucha responsabilidad y adaptación por parte del maestro a diferentes situaciones.

Docente 5: Si nos consideramos maestros etnoeducadores como se manifiesta en la misión de nuestra institución, se debe reflejar en las acciones que desarrollamos con nuestros estudiantes y con nuestros pares. Nos hemos acostumbrado a que todo nos lo hagan. Los conceptos no sirven de nada si no los podemos aplicar, en ese sentido la investigación debe ser reconocida e implementada por todos los docentes en la institución, por tal razón es importante que conozcamos el Sistema y lo estudiemos para empezar a aplicarlo y que también apliquemos los conceptos.

Los docentes reflexionan acerca de los conceptos teóricos básicos considerando que el primer paso para generar cultura investigativa es fortalecer conocimientos y así lograr su aplicabilidad en acciones educativas, que redundarán en un mejor bienestar para los niños y las niñas en la escuela.

Reconocer la trascendencia de la Investigación Acción Educativa y su impacto en el Maestro Etnoeducador, permite la construcción de procesos que se basan en la cultura y el conocimiento universal, se hace necesario contextualizarla y reformular el Sistema de Investigación Institucional desde lo propio, partiendo de la realidad institucional.

6.1.2 Reflexión de la implementación desde la perspectiva de los estudiantes.

Los estudiantes afirman que el taller les permitió aclarar conceptos que en algunos casos estaban confusos; consideran que la institución debe propiciar continuamente este tipo de escenarios porque permite generar conocimiento colectivo en los Maestros en Formación.

Para los estudiantes, en el concepto de Investigación Acción Educativa desde un enfoque etnoeducativo, juega un papel fundamental el maestro etnoeducador e investigador, ya que éste debe permanentemente vincular elementos innovadores que sean reflejados en todas sus acciones dentro y fuera del aula. En este sentido algunos estudiantes afirman:

Estudiante 1: “Los conceptos vistos, en mi caso, estaban un poco confusos. Estar junto con los docentes me permite aclararlos y llegar junto con estos a consensos, sobre cuál es el mejor camino para direccionar la investigación en la institución”.

Estudiante 2: “Considero que la Investigación Acción Educativa es una herramienta poderosa para transformar la escuela, si ponemos en práctica los conocimientos adquiridos seremos mejores maestros y si adicional utilizamos los recursos de nuestro entorno no sólo nuestros estudiantes se beneficiarán; el mayor beneficio será para el maestro que tendrá mayores herramientas a su alcance para lograr que sus acciones causen impacto académico y social”.

Estudiante 3: “Si el maestro no tiene claro los conceptos, no va ser capaz de aplicarlos, considero que hay un temor en los docentes de innovar, por este motivo vemos muchos docentes con las mismas prácticas tradicionales las cuales afectan el aprendizaje de los niños y las niñas y su capacidad creativa”.

6.1.3 Reflexión personal de la implementación

En el primer momento, se resalta la poca disponibilidad de los docentes para realizar el encuentro debido a sus múltiples ocupaciones académicas, situación que llevó a cancelar la actividad por tres ocasiones.

En el desarrollo del encuentro, se observa que los docentes sienten temor de equivocarse frente a los estudiantes; situación que se relaciona con algunos comentarios previos en los cuales manifestaron que no consideraban pertinente que estudiantes y docentes estuvieran en el mismo espacio. Frente a lo anterior, la investigadora les sugiere que el éxito de la jornada depende de la cohesión que se pueda lograr entre ambas partes para buscar generar conocimiento colectivo desde diferentes roles, donde la equivocación puede ser asumida como camino para reflexionar y

cambiar. Todos entendieron la importancia de estar juntos porque de esta manera se logra contribuir en la generación de cultura del cambio.

Por su parte, la mayor confusión de los estudiantes se presentó al interpretar el concepto de Investigación Acción Educativa. Para ellos, el proceso investigativo en la Institución, estaba más relacionado con promover propuestas relacionadas con el rescate de los saberes ancestrales y culturales y con los procesos de mejora en las competencias lectoescriturales. Afirmación relativamente válida, que llevó a una discusión entre docentes y estudiantes, que permitió generar la siguiente definición:

Investigación Acción Educativa desde una perspectiva Etnoeducativa: Acciones orientadas a la obtención y validación de conocimiento a partir de la reflexión, para dar soluciones a problemáticas, académicas, sociales, ambientales, políticas, entre otras, utilizando las particularidades del medio de acuerdo con los fueros propios, autóctonos y tradiciones de un territorio, que permitirán la transformación de las situaciones problemáticas.

Terminado este primer encuentro se llega a las siguientes conclusiones:

- Se considera esencial, asumir la Investigación Acción Educativa como una apuesta educativa que busque incluir aspectos sociales, culturales, económicos, políticos, entre otros, a través de la reflexión, indagación, observación, lectura de contexto, discusión y sistematización de situaciones problemáticas, que serán el punto de partida para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas en Escuela Normal Superior la Inmaculada.
- El maestro debe apropiarse de su rol como maestro etnoeducador, para transformar su realidad y la de sus estudiantes, donde la Investigación Acción Educativa con perspectiva etnoeducativa, se convierta en una herramienta valiosa para dar respuesta a las necesidades del entorno escolar.
- Los conceptos sirven en la medida que se entiendan e implementen. El docente debe ser capaz de aterrizarlos de acuerdo con sus saberes para lograr que el acto de investigar se convierta en una práctica cotidiana.

6.2 Reflexión de la Actividad No 2. Revisión y evaluación del Sistema de Investigación Institucional – SII.

El tiempo real de Ejecución de la segunda actividad de la propuesta fue de 80 horas, en las cuales se realizó la revisión y análisis del SII. Dicho ejercicio se dividió, a su vez, en tres fases:

- Recordando juntos la Investigación (antecedentes, justificación, objetivos, marco normativo y políticas institucionales para la investigación).
- Estructura orgánica para el Fomento de la Cultura de la Investigación- Línea de Investigación, Políticas Institucionales para la Investigación.
- Estructura de los proyectos de investigación.

A continuación, se presentan las reflexiones alcanzadas por los docentes y estudiantes participantes y por la investigadora sobre esta actividad. Las reflexiones se dividirán en cada una de las fases ya mencionadas.

6.2.1 Reflexión de la implementación desde la perspectiva del docente

Fase 1: Recordando juntos la Investigación en la IENSI.

Los docentes se organizaron en dos grupos de trabajo. En el primer momento de la actividad se lleva a cabo la reflexión sobre el proceso de investigación en la Institución, revisando cronológicamente cómo se ha ido desarrollando y las problemáticas persistentes.

Desde el año 2003, se registran observaciones, sobre la ausencia de la investigación en los procesos curriculares por parte de los docentes, situación que se evidencia en los vacíos presentes en los proyectos de grado. Esta situación persiste hasta el día de hoy, los docentes consideran que no existe una postura institucional clara frente al tema. La investigación se realiza más como un requisito, que a partir de un real interés por fortalecer los procesos desde el aula.

En el 2015 se reconocen tres problemas fundamentales: (a) Baja motivación por el estudio en los alumnos de la institución, (b) Crisis de valores y baja autoestima y (c) Deficiente relación Escuela – Comunidad. Problemáticas que hasta la fecha persisten debido a que, desde el Comité de Investigaciones, no se le han buscado soluciones de fondo a la problemática.

El SII, se concibe como un tema transversal, no existe una estrategia de implementación clara que posibilite el desarrollo de proyectos y propuestas.

Frente a los escenarios de investigación el documento plantea que se vivencie la investigación “desde el nivel de educación preescolar hasta el programa de formación complementaria” (Normal Superior la Inmaculada , 2017^a, p.10), se considera que para lograr este propósito se debe transversalizar en todos los grados y áreas.

Al respecto de las anteriores consideraciones, se presentan a continuación las opiniones de algunos docentes participantes:

Docente 6: “es inaudito que a la fecha sigan persistiendo errores que se identificaron hace más de 15 años, se requiere que funcione el Comité de Investigaciones”.

Docente 7: “debe existir una postura institucional clara y coherente frente a la responsabilidad y metodología del Sistema”.

Al finalizar la reflexión, se concluye que es de vital importancia ajustar y poner en marcha del Sistema de Investigación Institucional, para avanzar en la meta común de tener excelentes procesos de calidad en la Institución, frente a los objetivos planteados en el documento los docentes consideran que responde a las necesidades institucionales.

Fase 2. Fomento de la Cultura de la Investigación- Comité de Investigaciones y sus funciones.

Se realiza una revisión detallada de la estructura orgánica del SII, encontrando que es clara al igual que las funciones de cada uno de sus miembros, después de realizar un análisis los

docentes concluyen que debe hacerse funcional el Comité y si es el caso elegir nuevos miembros que entiendan la estructura y la apropien.

Algunos docentes consideran que una estrategia para hacer funcional el Sistema, es garantizar estímulos para los docentes que investiguen y lograr articularlos a los semilleros.

Docente 8: “son los directivos bajo el liderazgo de la Coordinadora de investigaciones los llamados a buscar las estrategias para motivar a la Comunidad Educativa y en especial a los docentes, ya tenemos las herramientas, hagámoslas prácticas”.

Al revisar las políticas nacionales e institucionales con relación al SII, se llega a las siguientes consideraciones por parte de los docentes:

Según el SII, se pretende fomentar investigación en toda la institución y de manera transversal al currículo, en busca de solucionar su fragmentación por áreas o en algunos niveles del ciclo propedéutico; es claro que en la práctica no se cumple.

Se requiere la definición de unos criterios, comités y estrategias didácticas-metodológicas a cerca de la Investigación Acción Educativa que permitan a todos los docentes apropiarse de un discurso institucional. Se busca que la investigación se vivencie “desde el nivel de Educación Preescolar, básica, media, hasta el Programa de Formación Complementaria” (Normal Superior la Inmaculada , 2017a, p.10), cuente con un desarrollo secuencial, permita el desarrollo de habilidades investigativas que aporten a mejoramiento de los procesos didácticos y pedagógicos.

El documento SII, con los aportes de la comunidad educativa, permite mayor nivel de apropiación y promoción de la Cultura de Investigación. Cuando en la construcción de las Políticas no se involucran a las partes interesadas, no se alcanza un proceso de apropiación y pocas veces la comunidad se siente reconocida, y mucho menos lo interiorizan e implementan.

Fase 3. Proyectos de investigación.

Se puede evidenciar que la operatividad de los semilleros es casi nula, las experiencias realizadas por los docentes se llevan a cabo de manera individual, falta mayor articulación entre lo que propone el SII y la puesta en marcha de los semilleros, al igual que la articulación con las

líneas de investigación y los proyectos de investigación que en la actualidad sólo realizan los estudiantes de cuarto semestre del PFC.

6.2.2 Reflexión de la implementación desde la perspectiva de los estudiantes

Fase 1: Recordando juntos la Investigación.

En este espacio los estudiantes revisaron de manera cronológica la historia de la investigación en la Institución e identificaron algunos hallazgos, los cuales plasmaron de manera didáctica en una línea de tiempo.



Figura 4. Foto de estudiantes participando en la actividad No. 2

Los estudiantes resaltaron, fundamentalmente, que existen algunas problemáticas en relación con el proceso de investigación y que, a pesar de haber sido identificadas en años anteriores, persisten hasta el día de hoy, por lo cual es urgente que se aborden de manera pertinente.

De igual manera, los docentes en formación manifiestan tener bajo interés en la generación de propuestas de investigación, debido a la falta de estímulos y apoyo de docentes y directivos. Así lo afirman:

Estudiante 4: “Se necesita que se corrijan los errores del pasado y este ejercicio es un escenario, ya que nos permite sensibilizarnos frente a la problemática para buscar soluciones contextualizadas”.

Estudiante 5: “Debe existir una postura institucional frente a la investigación, para que funcione”.

Al finalizar el ejercicio los estudiantes concluyen en la importancia de redireccionar la Etnoinvestigación. Es importante que todas las partes interesadas participen de manera activa para lograr mayor apropiación y empoderamiento institucional.

Fase 2. Fomento de la Cultura de la Investigación- Comité de Investigaciones y sus funciones.

Al revisar las políticas Nacionales institucionales con relación al SII, los estudiantes reconocen:

- El documento SII de la Normal Superior, pretende fomentar la investigación en la institución y de manera transversal al currículo, lo cual no se cumple.
- Si existe claridad en los criterios, comités y estrategia didáctica- metodológica de la investigación permite a todos los docentes apropiarse de un discurso institucional que debe llegar a los estudiantes de manera teórica y práctica.
- En la elaboración del SII, no se tuvo en cuenta a la Comunidad Educativa por tal motivo el grado de apropiación es muy bajo.

Frente a estos aspectos, se rescatan los siguientes testimonios de algunos estudiantes:

Estudiante 6: “Debemos reconocer la investigación como una herramienta y una estrategia en el aula de clase”.

Estudiante 7: “Es necesario potenciar los talentos de nuestros futuros estudiantes con el lema: Aprender haciendo”.

Estudiante 8: “Una maestra o maestro que se piense la investigación, ya no se piensa una clase como una simple transmisión de conocimientos, se da cuenta de que la clase no puede ser un ejercicio de aprendizaje memorísticos de datos y teorías”.

Fase 3. Proyectos de investigación.

Frente a la operatividad de los semilleros, los estudiantes informan que realizan investigación en el desarrollo de los trabajos de grados para obtener el título de Normalistas Superior, y estas propuestas no se articulan con los semilleros de investigación ya que, manifiestan, las mismas porque no funcionan.

Estudiante 9: “Los semilleros no funcionan, nosotros los estudiantes somos los que tenemos sostenida la investigación en la institución”.

6.2.3 Reflexión de la implementación desde la perspectiva de la investigadora

La segunda actividad de la propuesta fue planificada con tiempo estimado de trabajo de 16 horas que correspondía con dos encuentros; sin embargo, debido a la poca disponibilidad de los docentes y sumado a que la institución se encontraba en un proceso de Certificación de Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional, la actividad de “Análisis y evaluación del Sistema de Investigación Institucional”, fue desarrollada en 80 horas distribuidas en tres meses, tiempo en el cual, de acuerdo con la disponibilidad de docentes y estudiantes se logró terminar el ejercicio y lograr los objetivos propuestos.

En un primer momento, se observa el desconocimiento de docentes y estudiantes frente al documento Sistema de Investigación Institucional. De manera particular, los estudiantes manifiestan que el documento no es de fácil comprensión y su lectura es confusa. Por lo anterior, la estructura orgánica del SII, se presenta de forma gráfica, lo cual permite una mayor comprensión de la misma. Junto con lo anterior, se evidencia además que en el documento no son claras las funciones y articulación de la Coordinación de Investigaciones con el Comité de Investigaciones; crítica recurrente de los docentes a la Rectoría, relacionada con el rol que juega la Coordinación de Investigaciones a nivel institucional.

Frente a los tipos de investigación, sólo se menciona la investigación formativa, dejando de lado otros modelos de investigación que pueden aportar al enriquecimiento del saber disciplinar de docentes y estudiantes. Las Líneas de Investigación no son de fácil comprensión, lo que deja entrever que los procesos investigativos se direccionan a temas relacionados con la cultura y no tienen un enfoque en determinar cómo los saberes propios de la comunidad aportan a la construcción y validación de conocimiento desde las artes, las ciencias, la educación etc.

De acuerdo al análisis del SII, la investigación en la Institución, se centra en los trabajos de grado de los estudiantes y se da línea sobre la estructura de los anteproyectos, reglamento del trabajo de grado, deberes y derechos del maestro en formación, fases del proceso de diseño, ejecución y cierre del trabajo de investigación. En este sentido, tal como se presenta, el SII está enfocado solamente al Programa de Formación complementaria, dejando de lado el interés que se tiene porque la investigación sea sistemática y transversal a todos los procesos pedagógicos y curriculares de la Institución.



Figura 5. Foto durante la jornada de evaluación de la actividad No 3

En la jornada de evaluación de los encuentros se llegan a las siguientes conclusiones por parte de docentes y estudiantes:

¿Qué aspectos del SII considera positivos?

- Se cuenta con un documento construido en el año 2017, punto de partida para lograr reorientar los procesos investigativos.
- Tiene una estructura orgánica de fácil comprensión, donde se describen funciones de los responsables.
- Se brindan orientaciones a los estudiantes del programa de formación complementaria sobre cómo abordar la propuesta de intervención pedagógica y el informe final.

¿Qué aspectos considera que se pueden mejorar?

- El SII, debe ser incluyente donde haya cabida para toda la Comunidad Educativa de acuerdo con sus competencias.
- Capacitación a la Coordinadora de Investigaciones para fortalecer sus competencias.
- Reconstruir las líneas de investigación, que respondan a las necesidades de docentes y estudiantes, desde el preescolar hasta el Programa de Formación Complementaria.
- Se debe reorientar el proceso desde la metodología de Investigación Acción Educativa desde un direccionamiento etnoeducativo
- Dar un rol más protagónico a la Coordinadora de Investigaciones desde las funciones del Comité de Investigaciones.
- Destinar un capítulo en el SII a los semilleros y su aplicabilidad.
- Destinar dentro de la institución un espacio propio para el manejo de la investigación, que cuente con un archivador, internet, espacio para reuniones del comité y los semilleros, entre otros.
- Se requiere mayor asesoría a los docentes que quieran investigar por parte del Comité de Investigaciones.

- Gestión por parte de la rectoría para destinar presupuesto para la financiación de propuestas.

- Gestión de convenios interinstitucionales para espacios formativos.

¿Qué estrategias se pueden implementar para su lograr la apropiación del SII, por parte de docentes y estudiantes?

- Mesas de trabajo con docentes de todos los niveles y grados al igual que con los estudiantes, para reajustar los aspectos débiles.

- Divulgación del SII a la Comunidad Educativa.

- Lograr la participación activa de docentes y estudiantes del Programa de formación complementaria en el Comité de Investigación.

- Estructuración de los semilleros al igual que su funcionamiento.

- Estructuración del currículo, para lograr la transversalización de la Investigación Acción Educativa en los grados y áreas del ciclo propedéutico.

- Crear un programa a nivel institucional que ponga a estudiantes y docentes a investigar “desde el preescolar hasta el Programa de Formación Complementaria” (SII, p.10).

- Definir estímulos para las propuestas investigativas

6.3 Reflexión de la Actividad No 3. Fortalecimiento de los Semilleros de Investigación

A continuación, se presentan las reflexiones generadas a partir del desarrollo de la tercera actividad de la propuesta, la cual fue ejecutada en los tiempos establecidos en su planeación y donde se reflexiona acerca del funcionamiento de los Semilleros de Investigación y su aplicabilidad a nivel institucional.

6.3.1 Reflexión de la implementación desde la perspectiva del docente

Para los docentes es claro que los Semilleros, si bien se mencionan en el SII en el marco de las funciones del Comité de Investigaciones, no operan en la práctica real. Del encuentro surgen algunos comentarios de gran importancia:

Docente 8: “Nosotros no podemos engañarnos, no hay investigación porque no nos ha interesado, nos hemos dedicado sólo al tema académico, tenemos unos documentos muy bien escritos que no los comprendemos, ni nos esforzamos por entender, aquí nunca han funcionado los semilleros y muchas personas de la institución ni saben eso que significa. La pregunta que surge es, ¿Qué vamos hacer?”.

Docente 4: “Debemos sentarnos a estructurar los semilleros para conseguir que todos los docentes participemos y podamos lograr que éstos no se queden en el papel. Hay que definir las funciones de los equipos y organizarlos por núcleos temáticos”.

Docente 1: “En la Institución estamos cansados de iniciar procesos que quedan a medias, necesitamos que el Comité de Investigaciones no se quede en el papel para que bajo la asesoría de los miembros podamos poner a funcionar los semilleros. Necesitamos que toda la Comunidad Educativa Participe, para que conozcan y repliquen. El trabajo es de todos”.

Cómo conclusiones del encuentro, los docentes se comprometen a realizar una reunión con los Directivos Docentes, para presentar sus inquietudes, programar jornadas de trabajo y constituir los semilleros de investigación en la Institución.

- Estrategias para lograr la aplicabilidad de los semilleros desde las voces de los docentes:
- Consolidar un documento que refleje su estructura y funciones.
- Reconformar el Comité de Investigaciones.
- Conformar los Semilleros y definir un líder por núcleo temático.
- Mesas de trabajo con la comunidad Educativa para dar a conocer el documento y ajustar si es necesario.

- Realización de campaña de expectativa para promocionar los semilleros e invitar a la Comunidad Educativa para que participen.
- Realizar reuniones periódicas.
- Realizar semestralmente, como mínimo, una investigación por semillero.
- Crear estímulos para fomentar la investigación en los docentes.

6.3.2 Reflexión de la implementación desde la perspectiva de los estudiantes

Algunos estudiantes no tienen claridad acerca de los Semilleros de Investigación, y los confunden con el Comité de Investigaciones. A partir de las discusiones se logra entender el concepto y su aplicabilidad.

A continuación, se detallan los comentarios más sobresalientes en el diálogo sostenido con los estudiantes:

Estudiante 15: “Con los semilleros podemos mejorar nuestra práctica investigativa, no debemos olvidar que somos maestros etnoeducadores y por estar en una Normal, la investigación debe convertirse en un pilar. Para nosotros los estudiantes del Tercer Semestre, es importante ser parte de los semilleros porque debemos realizar nuestro trabajo de grado y aquí se nos brinda la oportunidad de aprender a través de la creación de conocimiento colectivo”.

Estudiante 13: “Todos los presentes tenemos claro que los semilleros sólo se han conformado de nombre, debemos aportar en su organización para empezar a realizar investigación”.

Desde las voces de los estudiantes, los Semilleros de Investigación, se convierten en una estrategia de generación de conocimiento colectivo, que aporta al desarrollo de “competencias y habilidades investigativas” (Normal Superior la Inmaculada , 2017^a, p.34), partiendo de los saberes propios de la Comunidad.

Estrategias para lograr la aplicabilidad de los semilleros desde las voces de los estudiantes:

- Involucrar a los estudiantes en la estructuración.
- Asignar roles a los estudiantes en los Semilleros.
- Dar a conocer a los estudiantes de la institución la propuesta de manera creativa para que participen y se involucren.
- Que las investigaciones realizadas sean producto de la integración de todos los que participan en los semilleros.
- Crear estímulos para los estudiantes que investigan.

6.3.3 Reflexión de la implementación desde la perspectiva de la investigadora

En el desarrollo de la reunión se evidencia, a partir de los comentarios tanto de docentes como de estudiantes, que los semilleros nunca han funcionado y que se mencionan dentro del SII como un formalismo dentro de las funciones de los componentes del Comité de Investigaciones. Existe gran interés por parte de docentes y estudiantes por lograr su conformación y operatividad, es por ello que surge desde los docentes, la necesidad de involucrar a los directivos con el fin de buscar estrategias que conduzcan a la estructuración de manera articulada y ajustar el documento SII a las necesidades propias.

A través del encuentro, los participantes evidencian la necesidad de involucrar a la Comunidad Educativa para que participe activamente. De esta manera surge la necesidad de involucrar al Comité Académico, ya que los semilleros trabajarán por núcleos temáticos y se espera bajo la asesoría del Comité académico. También es importante mencionar que la actividad se realiza en los tiempos establecidos, lo cual demuestra que cada vez va aumentando el interés de docentes y estudiantes por lograr la consolidación de la investigación a nivel institucional.

Por último, los Semilleros de Investigación permitirán la generación de conocimiento Colectivo, la participación activa de docentes, estudiantes, directivos y familias para generar cultura investigativa en la institución.

6.4 Reflexión de la Actividad No 4. Socialización de experiencias significativas

El encuentro pedagógico, se realizó como un espacio de intercambio de experiencias y construcción de aprendizajes, entre estudiantes, docentes y exalumnos. Se contó con la participación de tres exalumnos de las promociones 2016 y 2017, quienes presentaron sus experiencias de investigación realizadas con proyección a la comunidad o trabajo en el aula.

Las presentaciones se socializaron a través de un stand, donde se brindó explicación de las experiencias:



Figura 6. Docentes y estudiantes participando en la actividad No. 4

Las experiencias que se presentaron fueron las siguientes:

Experiencia 1. “Fomento de relaciones equitativas entre niños y niñas del grado primero”.

Experiencia 2: “Cómo mejorar la disciplina del aula escolar en el grado quinto”.

Experiencia 3: “El arte como herramienta para fomentar valores en los niños y niñas del grado tercero”.

Terminada la socialización, los participantes describen la experiencia que más les llamó la atención, reflexionan acerca del papel del maestro etnoeducador y cómo la investigación aporta al mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

6.4.1 Reflexión de la implementación desde la perspectiva del docente

Después de escuchar a los exalumnos hablar sobre sus propuestas, queda claro que, desde el programa de Formación Complementaria, los estudiantes, a través de sus proyectos de investigación, desarrollan habilidades y competencias investigativas que deben estar articuladas dentro del Sistema de Investigación Institucional.

A continuación, se destacan algunas consideraciones de los docentes:

Docente 11: “Me parece importante conocer en detalle las experiencias de los estudiantes, porque nos plantea repensar cómo abordar la investigación y hacia donde debemos apuntar, el trabajo que hace el Programa de Formación Complementaria, la lucha debe estar enfocada en lograr que salga del programa y se transversalice en toda la institución”

Docente 10: “Felicitó a los estudiantes por darnos lección a los maestros de cómo investigar. Debemos conseguir que no sólo se fomente la investigación desde el Complementario. Estas experiencias me llevan a pensar que deben trabajarse alineadas al Comité de Investigaciones y desde los semilleros se debe dar línea y asesoría a los estudiantes”.

Docente 3: “El encuentro fue excelente, nos da la oportunidad de pensar que las transformaciones de la Escuela dependen de cada uno de nosotros en primera medida. También me preocupa que estas experiencias, se están quedando olvidadas cuando son el insumo para la construcción de estrategias y metodologías para atender las necesidades de los niños y niñas”.

Los docentes reflexionan sobre el papel del maestro etnoeducador, llegando a la conclusión que debe tener un compromiso permanente con su labor además del interés por investigar.

6.4.2 Reflexión de la implementación desde la perspectiva de los estudiantes

En el desarrollo del diálogo de saberes, los estudiantes realizan los siguientes aportes:

Estudiante 14: “El encuentro me pareció muy motivador, muestra que hay comprensión por parte de los expositores, además de sus experiencias las cuales son muy significativas, sólo me pregunto ¿qué pasará con estas investigaciones en el futuro?”

Estudiante 1: “Hay que reconocer que a nivel institucional hay debilidades en el proceso investigativo, pero escuchar a las compañeras en sus exposiciones me lleva a pensar que todo no está perdido que hay mucho por rescatar de este proceso”.

Los estudiantes del Programa de Formación complementaria, quedan motivados frente a la actividad, con el compromiso de esforzarse cada día más por lograr que la investigación se convierta en una necesidad y una práctica natural y constante en la institución.

Frente al papel del Maestro Etnoeducador consideran que la mejor manera de enseñar a investigar es investigando, desarrollando competencias, que de seguro se reflejarán en la acción práctica que desarrollan cotidianamente.

6.4.3 Reflexión de la implementación desde la perspectiva de los exalumnos

Para los exalumnos el encuentro permitió intercambiar experiencias y conocimientos con docentes y estudiantes en formación. Consideran que el maestro etnoeducador debe traspasar las fronteras de la institución y convertirse en un líder en el contexto donde interactúa. Así afirman que:

Exalumno 1: “Me parece importante el encuentro, porque podemos reflexionar sobre nuestro quehacer y aprender de las experiencias de otros. Sólo es necesario reconocer que todos los años las promociones realizan investigación y desde la institución no se promocionan ni implementan, lo que las convierte en un documento sin valor”.

Exalumno 2: “El encuentro me dio la oportunidad de refrescar mis conocimientos, después de escuchar hablar a los docentes y los compañeros quisiera que en todos los espacios los exalumnos podamos participar porque esto permite la actualización permanente y el aporte desde nuestras habilidades y competencias para que la institución mejore”.

Exalumno 3: “La participación de los exalumnos debe estar presente en los semilleros”.

6.4.4 Reflexión de la implementación desde la perspectiva de la investigadora

El encuentro se programó como una actividad de 4 horas. Transcurrieron 2 meses desde su planeación hasta la ejecución debido a las múltiples actividades internas de la Institución; esto implicó reajuste del cronograma y retraso significativo en la implementación de las actividades.

Los participantes (docentes, estudiantes, exalumnos) quedaron motivados frente a las experiencias presentadas, con el compromiso urgente de resignificar la investigación a nivel institucional, al igual que dar continuidad a las experiencias significativas, las cuales les pueden aportar soluciones frente a las problemáticas existentes.

Se puede destacar, como resultado de la jornada de trabajo, que hay una necesidad imperante por redefinir el perfil del Maestro Etnoeducador – Investigador. Ahora bien, al referirnos al perfil de un maestro, es imperante hablar de procesos pedagógicos, investigativos y formativos, que llevan a la descripción de habilidades inherentes al docente, permitiendo el desarrollo de Competencias Pedagógicas. Estas competencias están referidas a las habilidades propias del docente que da cuenta del dominio de su quehacer a partir de sus saberes, habilidades, dominio metodológico, conceptual y práctico del proceso de enseñanza aprendizaje.

Un Maestro Etnoeducador – Investigador, se debe caracterizar por el desarrollo de un proceso enseñanza aprendizaje desde el reconocimiento, la valoración y la vivencia de la educación propia, en la cual se transversaliza sus conocimientos universales y las demás culturas, en aras del posicionamiento y pervivencia de la cultura del grupo étnico con el cual trabaja.

En este orden de ideas, aunado a las competencias pedagógicas, se encuentran las *competencias investigativas*, como hilo conductor del proceso educativo para la generación de conocimientos y el aporte de la educación al cambio social. La investigación es el medio para que el acto educativo logre la producción del conocimiento y, para el caso del Normal, posibilitar el cambio en las prácticas pedagógicas tradicionales en pro del desarrollo de los individuos, lo que permite el desarrollo de la sociedad.

Las competencias investigativas implican conocimiento y dominio de la pedagogía y de la educación desde sus teorías y postulados, así mismo el reconocimiento de la investigación. En

este sentido, el maestro que se forma en la Escuela Normal La Inmaculada de Guapi – Cauca, debe propender por el fortalecimiento de sus competencias pedagógicas e investigativas. De ahí que al hablar de Maestro Etnoeducador se relacionan conceptos como Pedagogía – Investigación – Cultura – Contexto – Participación – Etnoeducación. En esta medida, el perfil que se logra configurar del Maestro Etnoeducador busca resaltar las siguientes características:

Tabla 10.

Perfil del Maestro Etnoeducador - Investigador

Ser	Hacer	Conocer
Portador de conocimiento	Tener en cuenta los saberes propios de las comunidades para hacer de la experiencia de enseñar una actividad más enriquecedora y contextualizada.	Elementos propios del contexto, pedagógicos, curriculares y didácticos del del área que enseña.
Responsable	Tener compromiso con su labor e interesarse por la investigación	Reconocer la importancia de la ética en los procesos pedagógicos.
Reflexivo	Reflexionar, analizar y autoevaluar su práctica permanente.	Reconocer la importancia de la evaluación para el mejoramiento de los procesos.
Investigar con vocación	Enseñar a investigar investigando	Hacer uso de la metodología de la Investigación Acción Educativa con un enfoque etnoeducativo.
Práctico	Preocuparse por las diversas formas en que sus alumnos aprenden.	Reorientar sus prácticas pedagógicas para que el acto de enseñar se convierta en una experiencia enriquecedora.

Fuente: elaboración propia.

6.5 Cruce de perspectivas: Análisis general de los datos que se reportaron sobre las actividades

A continuación, se presenta el análisis general de los datos obtenidos a partir del desarrollo de las actividades ya descritas. Con estos elementos se espera ir perfilando las conclusiones finales del ejercicio y las recomendaciones generales para que los objetivos de la propuesta se consoliden dentro de la Institución.

6.5.1 Importancia de la Investigación Acción Educativa en el contexto escolar desde el enfoque Etnoeducativo

Se considera esencial asumir la investigación como una apuesta educativa que busque incluir aspectos sociales, culturales, económicos, políticos, entre otros, a través reflexión, indagación, observación, lectura de contexto, discusión y sistematización de situaciones problemáticas, que serán el punto de partida para la transformación de las prácticas pedagógicas en la Escuela Normal Superior la Inmaculada.

El maestro debe apropiarse de su rol como Maestro Etnoeducador – Investigador, comprometido con la transformación de su realidad y la de sus estudiantes, donde la Investigación Acción Educativa, se convierta en una herramienta valiosa para dar respuesta a las necesidades del entorno escolar.

Los conceptos sirven en la medida que se entiendan e implementen, de esta manera, el docente debe tener las competencias pertinentes para vincular los conceptos propios de su saber al ejercicio investigativo y a la reflexión y búsqueda de propuestas que permitan mejorar el contexto propio, permitiendo así que el acto de investigar se convierta en una práctica natural en el contexto de la escuela.

6.5.2 Revisión y evaluación del Sistema de Investigación Institucional- SII

De acuerdo con el análisis del SII, la investigación se centra en los trabajos de grado de los estudiantes del PFC, dejando de lado los demás niveles de formación. Se considera, además, que el SII debe ser sistemático, transversal a todos los grados y áreas; posibilitando que la Comunidad Educativa en general, participe activamente, de acuerdo con sus competencias, en los procesos de investigación en la Institución.

6.5.3 Fortalecimiento de los semilleros de investigación

Se debe lograr que los Semilleros de Investigación generen conocimiento colectivo, y esto sólo es posible en la medida en que se estructuren, funcionen y cumplan con la finalidad de investigar.

6.5.4 Socialización de experiencias significativas

La investigación se debe reorientar a nivel institucional, y se deben dar continuidad a las experiencias significativas, las cuales pueden aportar soluciones a las problemáticas existentes; resulta importante redefinir el rol del Maestro Etnoeducador – Investigador al igual que desarrollar los procesos investigativos desde un enfoque etnoinvestigativo.

6.5.5 Cultura investigativa versus maestro etnoeducador

Retomando, en palabras textuales del SII:

“UN MAESTRO ETNOEDUCADOR ES:

- Promotor y respetuoso de los derechos y deberes de los niños y las niñas.
- Innovador y creativo.
- Ejemplo de sentido de pertenencia por la profesión docente y su quehacer.
- Crítico, reflexivo e investigativo desde su quehacer pedagógico en armonía con el contexto.
- Líder en la comunidad.
- Articulador de enfoques transversales.
- Articulador de saberes propios y universales.
- Conocedor y amante de su cultura.
- Promotor del conocimiento, valoración y respeto por la diferencia.
- Motivador de actores del saber ancestral
- Transformador de realidades.
- Líder de procesos participativos, desde su vivencia pedagógica y comunitaria.
- Actor desde la ética profesional.
- Centrado en el ser.
- Facilitador de la formación integral de sus educandos.
- Responsable por el cuidado del ambiente.

Para promover la cultura investigativa se debe partir de que la acción de enseñar es un arte en permanente construcción y dinamismo, donde la mejor práctica para enseñar a investigar es investigando. En la Normal Superior la Inmaculada, la investigación debe convertirse en una necesidad de todos los actores involucrados y una práctica cotidiana.

6.6 En conclusión, ¿cuál es fue el principal aprendizaje alcanzado con la implementación de la propuesta?

El principal aprendizaje alcanzado a partir de la implementación de la propuesta con sus cuatro actividades, es que, para lograr promover cultura investigativa en la Institución, es necesario en primer momento que todos los actores involucrados tengan claridad conceptual y pueda ser aplicada desde sus saberes.

Por otra parte, se puede determinar que, si el Sistema de Investigación Institucional no es lo suficientemente claro y práctico, es imposible que se comprenda y se pueda implementar.

Adicionalmente, se logró comprender que la mejor manera de aprender a investigar es investigando, por ello es necesario que los semilleros de investigación se estructuren y funcionen para lograr la construcción de conocimiento colectivo.

Por otro lado, se hace imperativo que las experiencias significativas, en materia de investigación, sean documentadas e implementadas, además de proyectarlas a la comunidad. Hay que pasar de la cultura oral, a la sistematización de experiencias.

Junto con lo anterior, debe resaltarse que la evaluación debe convertirse en pieza clave de los procesos investigativos para la reorientación de las prácticas no adecuadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por todo lo anterior, se considera que la investigación Acción Educativa debe incorporarse al SII como metodología en el marco de los proyectos de grado de los maestros en formación del PFC.

Por su parte, de los encuentros vale la pena destacar la motivación de los docentes y estudiantes frente al proceso, al igual que la generación de compromisos con los directivos frente a las tareas pendientes.

Es importante manifestar que, por las múltiples ocupaciones de docentes y estudiantes, fue imposible cumplir con las actividades en las fechas establecidas, lo que implicó retrasos en el cronograma y la implementación de las estrategias.

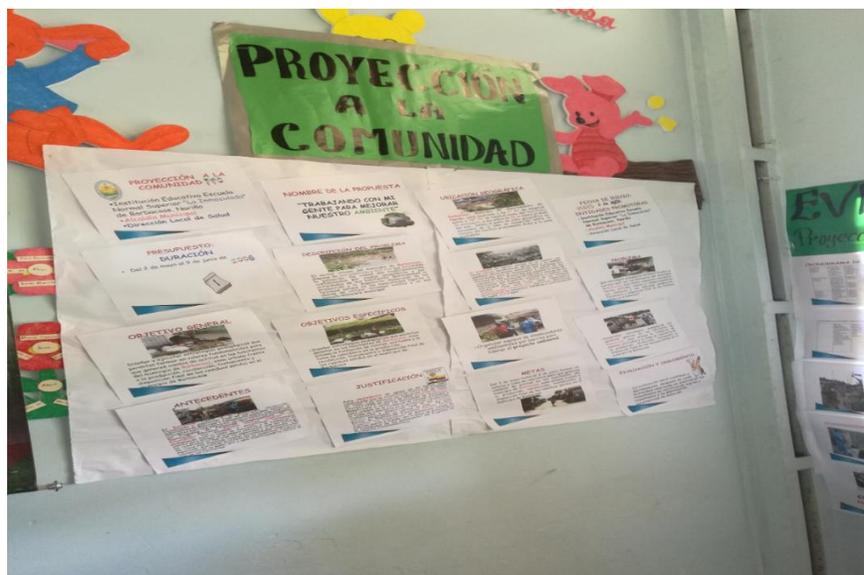


Figura 7. Conclusiones de la actividad No 4

7. Hallazgos, discusión, conclusiones y reflexiones finales

7.1 Hallazgos y discusión

La propuesta se trabajó con los ocho docentes y quince docentes en formación del tercer Semestre del Programa de Formación Complementaria, quienes participaron activamente en el desarrollo de la estrategia general que buscaba “fomentar cultura investigativa a través de la reflexión y la acción práctica”, y sus cuatro actividades específicas:

- Reconocer la importancia de la Investigación Acción Educativa en el contexto escolar desde un enfoque etnoeducativo.
- Revisar y evaluar del Sistema de Investigación Institucional.
- Fortalecer los Semilleros de Investigación.
- Socializar experiencias significativas de los exalumnos.

La implementación de las estrategias no fue fácil debido a la poca disponibilidad de los docentes, estudiantes del PFC y las programaciones internas de la Institución Educativa. En el proceso se evidenciaron debilidades institucionales en materia investigativa y surgió, de la voz de los mismos participantes, la necesidad de trabajar articuladamente para generar una Cultura Investigativa en la Institución, la cual impactará de manera positiva en el mejoramiento de las prácticas de enseñanza de los docentes y el aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en la escuela.

De acuerdo con Colmenares y Piñeros (2008), la Investigación Acción Educativa tiene la intencionalidad de generar conocimiento crítico y teórico construido en la interacción entre docentes y estudiantes, a través del diálogo que da al conocimiento pedagógico un carácter social. Para las autoras la intencionalidad de la Investigación Acción Educativa se expresa así:

La finalidad última de la investigación acción en la educación es mejorar la práctica, al tiempo que se mejora la comprensión que de ella se tiene y los contextos en los que se realiza (Carr y Kemmis, 1988). Es decir, al mejorar las acciones, las ideas y por ende los

contextos, se constituye un marco idóneo que permite vincular entre la teoría y la práctica, la acción y la reflexión colaborativo entre los actores sociales implicados” (Colmenares y Piñeros, 2008, p.106).

En este sentido, queda claro que la Investigación Acción Educativa, es un proceso integral que busca explorar actos educativos, dentro y fuera del aula, a través de respuestas prácticas o acciones que parten de la reflexión para mejorar situaciones o hechos que afectan la cotidianidad de la escuela en diversos escenarios y así propiciar cambios y transformaciones sociales teniendo en cuenta los saberes empíricos, ancestrales, teóricos y prácticos del contexto donde se enmarca la escuela.

En el desarrollo de la propuesta aprendí que la investigación Acción Educativa, debe desarrollarse de manera práctica, incluyente, dando la oportunidad a los actores de la comunidad educativa de participar al igual que empoderarlos para que a partir de un proceso reflexivo, generen soluciones frente a las problemáticas existentes, donde la Investigación Acción Educativa se convierta en una herramienta de transformación social para el mejoramiento de los procesos pedagógicos, curriculares y didácticos en la Institución Educativa.

7.1.1 Principales hallazgos y resultados de los tres ciclos de la Investigación Acción Educativa Primer Ciclo “La Reflexión del problema”

En el primer ciclo de la Investigación Acción Educativa, se logra identificar el problema, el cual es analizado desde las voces de los docentes y estudiantes del PFC. Este ejercicio se realizó a través de una encuesta, cuyo objeto fue reflexionar junto con los maestros y estudiantes sobre el papel que desempeña la investigación para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y didácticas en la Institución. A partir de la aplicación del instrumento, se indagó sobre los conocimientos previos de los maestros y estudiantes en formación acerca de la IAE ¿qué es?, ¿cuáles son sus métodos? ¿cómo es?, ¿para qué es?, a la vez que se preguntó por los aportes de la IAE en la transformación de las prácticas, su visibilización, y aspectos más sobresalientes.

En este primer momento se logró identificar una baja motivación por parte de los docentes. Algunos afirman que no realizan investigación por falta de tiempo (sobre carga laboral), otros mostraron una actitud negativa, ya que conciben la investigación como un proceso

acartonado e inacabable, una experiencia rutinaria y limitada, que termina convirtiendo al docente en un reproductor de conocimiento. Gracias a lo anterior, se evidencia claramente la desarticulación entre la pedagogía, la enseñanza y la investigación, se requiere que el docente asuma su práctica con un carácter investigativo para lograr generar cultura investigativa a nivel institucional.

7.1.2 Segundo Ciclo “La Acción Reflexiva, Diseño de las Estrategias”

El diseño de las estrategias se realizó teniendo en cuenta los aportes de docentes y estudiantes del PFC, de acuerdo con el análisis de los datos obtenidos en la identificación del problema, se consideró importante trabajar en la contextualización de los docentes y estudiantes sobre los conceptos claves relacionados con la Investigación Acción Educativa, evaluar el Sistema de Investigación Institucional de manera integral, evaluar los semilleros de investigación y su operatividad; por último, socializar algunas experiencias significativas en materia de investigación desarrollada por exalumnos durante los últimos dos años.

Se logra identificar que la investigación no se concibe como política institucional y la participación de los directivos es casi nula. Además, se determina que, si bien se cuenta con un Sistema de Investigación Institucional SII, el mismo no responde a las necesidades de la Institución, además que fue elaborado por externos para responder a las exigencias del MEN, por tal motivo la gran mayoría de miembros de la comunidad educativa no lo conocen y otros no lo entienden, por lo que hay una baja apropiación institucional del mismo. Otro aspecto relevante es que en la institución no existen condiciones reales de tiempos y recursos para direccionar el proceso investigativo y lograr que el docente se convierta en productor y portador de conocimiento.

7.1.3 Tercer Ciclo “La Reflexión de las Estrategias”

Durante el proceso de implementación, se logra contextualizar y unificar conceptos referentes a la Investigación Acción Educativa desde un enfoque Etnoeducativo. De igual manera, se brinda la oportunidad a los estudiantes del PFC de participar activamente en el

desarrollo de la propuesta, ya que tradicionalmente en la institución la participación de los estudiantes es muy limitada.

En el proceso de evaluación del Sistema de Investigación Institucional surge la necesidad, por parte de los docentes, de reajustarlo para que se desarrolle de una manera práctica y pueda ser transversalizado e implementado en todos los grados y áreas.

Frente a los semilleros de investigación, se considera fundamental su creación y operatividad para la generación de espacios de conocimiento colectivo desde las voces de la Comunidad Educativa. Por otro lado, las experiencias significativas socializadas, fueron el punto de partida para resignificar el papel del Maestro Etnoeducador y autoevaluar la práctica pedagógica desarrollada por cada uno de los participantes.

La implementación de las estrategias ofreció a los participantes la posibilidad de desarrollar competencias y habilidades y motivación para generar un espíritu crítico y reflexivo capaz de reconstruir conceptos errados. Para los docentes y estudiantes es claro que se han brindado herramientas claves que permitirán el direccionamiento de la investigación, que sólo es posible consolidarla como proceso, si hay un compromiso real de todos los involucrados. Por las razones anteriores y conscientes del trabajo desarrollado, los directivos se comprometen a propiciar espacios institucionales para que la propuesta haga parte del Proyecto Educativo Institucional PEI.

7.2 Conclusiones

Teniendo en cuenta los ciclos de Reflexión y triangulación del problema, diseño de estrategias e implementación, desarrollados con docentes y estudiantes del Programa de Formación Complementaria en la Institución Educativa Normal Superior la Inmaculada de Guapi – Cauca, se llega a las siguientes consideraciones:

- Es importante resaltar los aportes de Restrepo (2004), referentes a la práctica no reflexiva donde manifiesta:

La práctica no reflexiva, en efecto aprisiona al maestro en una rutina mecánica, con mínima variación y creatividad, mientras que cuando aquella es sometida a reflexión,

autocrítica y reconstrucción validada, el educador se libera de la rutina, y en su práctica florecen la innovación, el seguimiento permanente de los efectos de esta última y de la sistematización de la práctica como un saber práctico efectivo y sustentado (Restrepo, 20014, p. 53).

- A través del proceso reflexivo desarrollado, se logra que los actores de la Institución tengan un diálogo abierto sobre la importancia de apropiarse la Investigación Acción Educativa, como una apuesta institucional para lograr aportar a la solución de problemáticas en el entorno de la escuela, desde una perspectiva comunitaria y que involucre, en primera medida, los saberes propios de las comunidades, los cuales deben ser articulados a los procesos curriculares, pedagógicos y didácticos para garantizar el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas propias de la realidad institucional.

- Los docentes y estudiantes reconocen las debilidades del Sistema de Investigación Institucional, el cual es presentado a los directivos bajo el liderazgo del Rector, éstos se comprometen a liderar mesas de trabajo para que la propuesta se incorpore al Proyecto Educativo Institucional, y con ello la investigación se dinamice como Política institucional que permita su consolidación como proceso y se convierta en una herramienta de transformación social para el mejoramiento de la calidad educativa en la Institución Educativa Normal Superior la Inmaculada.

- La estrategia general y el desarrollo de las actividades se formuló con el propósito fortalecer los procesos pedagógicos a través de la Investigación Acción educativa, para tal fin fue necesario generar competencias investigativas en los participantes, quienes hoy cuentan con herramientas metodológicas que permitirán la consolidación de la IAE como proceso y apuesta Institucional. Desde esta perspectiva se puede evidenciar que se alcanzaron los objetivos formulados en la aplicación de la estrategia y sus actividades, logrando impactar de manera positiva en los docentes y estudiantes, los cuales iniciaron en un nivel de motivación muy bajo y en la actualidad cuentan con un nivel de apropiación elevado frente al acto de investigar.

- La participación de los estudiantes del PFC fue esencial ya que pudieron expresar sus ideas, y aportar con sus contribuciones a la búsqueda de oportunidades para el mejoramiento del proceso investigativo. La propuesta permitió encender la voz de los futuros maestros para que se

involucren de manera activa y consciente en la transformación de las prácticas pedagógicas tradicionales y con ello resignificar el papel del maestro etnoeducador.

- Los docentes tanto en ejercicio como en formación lograron resignificar el perfil del Maestro Etnoeducador – Investigador, para lo cual fue necesario realizar catarsis de las malas prácticas investigativas, las cuales se reorientan teniendo en cuenta los saberes y potencialidades de los participantes. Se espera que la propuesta pueda ser implementada con todos los docentes desde preescolar, básica y media y los estudiantes del PFC desde el primer semestre hasta el cuarto, donde el maestro debe ser un investigador en acción capaz de evaluar permanentemente su práctica, lo que se reflejará en el mediano plazo en el fortalecimiento de los procesos pedagógicos en la Normal Superior la Inmaculada de Guapi.

- Finalmente aprendí que consolidar los procesos investigativos al interior de la institución, se convierte en un desafío pedagógico que debe ser asumido por toda la comunidad educativa de acuerdo a sus competencias, donde directivos, docentes y estudiantes deben fortalecer competencias disciplinares, investigativas y pedagógicas permanentemente para dar continuidad a la propuesta. A nivel personal esta experiencia permite a la investigadora asumir desde su práctica la investigación como un proceso que parte de la planeación lo cual permite tener éxitos en la implementación ya que no se deja nada al azar, donde la reflexión se convierte en el eje transversal de la práctica educativa, el cual se reconstruye a partir de la evaluación y el análisis de resultados.

7.3 Recomendaciones relacionadas con la Investigación Acción Educativa

- La Investigación Acción Educativa es proceso vinculante que parte de la reflexión, por tal motivo es imperativo que todos los actores de la comunidad educativa, desde sus propias competencias, asuman esta apuesta para lograr resignificar y fortalecer los procesos pedagógicos permanentemente en la institución.

- El Sistema de Investigación Institucional se podrá fortalecer en la medida que se socialice con la comunidad educativa. De igual manera, es importante que el Comité de investigaciones asuma sus funciones y redefina el papel de la Coordinación de investigaciones, lo anterior con el fin de lograr una mayor articulación entre el la Coordinación y el Comité.

- Se han dado lineamientos para la estructuración de los semilleros de investigación se espera que se puedan estructurar para que la investigación responda a un proceso organizado con metas y resultados claramente definidos.

- Es importante sistematizar las experiencias investigativas significativas y que se puedan implementar a nivel institucional por tal motivo es fundamental que los docentes encargados del Laboratorio de Práctica se vinculen a la propuesta para que las investigaciones sobresalientes sean objeto de estudio, análisis e implementación a través de la práctica docente de maestros en formación.

Referencias

- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Aula de Elena. (2016). *Dinámica de grupo El Ovillo* . Obtenido de <http://www.auladeelena.com/2016/10/dinamica-de-grupo-el-ovillo.html>
- Blog Educativo. (7 de Julio de 2014). *Definición de Cultura Investigativa* . Obtenido de http://ticyculturainvestigativa.blogspot.com/2014/07/definicion-de-cultura-investigativa_7.html
- Bolaños, J. (2016). El docente ante el oficio de investigar en el aula. Colombia. *Revista de investigación y pedagogía praxis y saber*, 7. Obtenido de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/praxis_saber/article/view/5723/4824
- Cárdenas, L., Parra, L., Pérez, A., & Rincón, S. (2017). *Las estrategias metacognitivas como herramientas transformadoras de las prácticas de aula para fortalecer la comprensión lectora de los estudiantes de básica primaria de la I.E.D Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Suesca Cundinamarca*. Tesis de Maestría, Universidad de La Sabana, Facultad de Educación. Maestría en Pedagogía, Bogotá. Obtenido de https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/33266/trabajo_grado.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Colmenares, E., & Piñeros, L. (2008). La Investigación Acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socioeducativas. *Laurus*, 14(27). Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111892006>
- Congreso de la República. (1993). Ley 70 de 1993 . *Ley de Comunidades Negras*. Bogotá, Colombia.
- Congreso de la República. (1995). Decreto 804 de 1995. *Por el cual se reglamenta la atención Educativa para los grupos étnicos*. Bogotá, Colombia.

- Congreso de la República de Colombia. (8 de Febrero de 1994). Ley 115 de 1994. *Ley General de Educación*. Bogotá, Colombia. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf
- Díaz, V. (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *Laurus*, 12. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109906>.
- Echavarría, C. (2003). La Escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 1(2). Obtenido de http://scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200006
- González, K., Ceballos, A., & León, F. (2014). El docente como investigador de sus prácticas pedagógicas. *Revista Teckne*, 12. Obtenido de <http://www.unihorizonte.edu.co/revistas/index.php/TECKNE/article/view/140/135>
- Hernández, N. A. (2019). *Definición Investigación Acción Educativa* . Obtenido de <https://sites.google.com/site/investigacionaccioneducativa8/>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A.
- Kleeder, B. (2012). Cultura investigativa y producción científica en universidades privadas del municipio de Maracaibo del estado de Zulia. *Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*(12). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4172363>
- Martínez, R. (2011). Métodos de investigación cualitativa. Colombia. *Revista de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo. Silogismos de Investigación*, 8. Obtenido de <http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>
- Milenioscuro. (26 de 12 de 2011). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Colombia_-_Cauca_-_Guapi.svg

- Normal Superior la Inmaculada . (2017a). *Sistema de Investigación Institucional – SII*. Guapi. Cauca. Colombia.
- Normal Superior La Inmaculada de Guapi. (2017). *Proyecto Educativo Institucional - PEI*. Guapi.
- Ossa, J. (2014). El docente ante el oficio de investigar en el aula. *Praxis y saber*, 7(15). Obtenido de https://revistas.uptc.edu.co/revistas/index.php/praxis_saber/article/view/5723/4824
- Patiño, L. (2006). La observación de la práctica pedagógica en la formación de los futuros docentes. *Pedagogía y saberes*(24).
- Paukner, F., & Sandoval, R. (2018). Aprendiendo a investigar a través de la investigación acción. *Educación y Educadores*, 21. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-12942018000300504&script=sci_abstract&tlng=en.
- Presidencia de la República de Colombia. (26 de Mayo de 2015). Decreto 1075 de 2015. *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*. Bogotá, Colombia.
- Restrepo, B. (2004). La Investigación Acción Educativa y la construcción del Saber pedagógico. *Educación y educadores*, 7. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2041013>.
- Schlenk, E., & Pérez, M. (2018). El abordaje teórico de la investigación cualitativa como enfoque metodológico. *Acta Geográfica*, 12. Obtenido de <https://revista.ufrr.br/actageo/article/view/5201>
- Secretaría de Educación de Casanare. (18 de Noviembre de 2016). *Experiencias significativas*. Obtenido de <http://www.sedcasanare.gov.co/experiencias-significativas>
- Tobón, S., Martínez, J., Valdez, E., & Quiriz, T. (2018). Prácticas pedagógicas: análisis mediante la cartografía conceptual. *Revista Espacios*, 29(53). Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-31.html>

Torres, M., Paz, K., & Salazar, F. (2006). Métodos de recolección de datos para una investigación. *Revista Electrónica Ingeniería, Boletín electrónico No. 3*. Obtenido de https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33095415/METODOS_DE_RECOLLECCION_DE_DATOS_PARA_UNA_INVESTIGACION.pdf

Wikipedia. (2019). *Mapa del municipio de Guapi*. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Colombia-Cauca-Guapi.svg>

Anexos**Anexo 1. Formato diario de campo**

Fecha: _____

Hora de Inicio: _____

Hora Final: _____

Lugar: _____

Objetivo: _____

Desarrollo de la Actividad	Momentos Significativos	Observaciones

Principales Aprendizajes:

**Anexo 2. Formato de entrevista a docentes y estudiantes del Programa de Formación
Complementaria IENSI**

Objetivo: Identificar en docentes y estudiantes del Programa de Formación Complementaria su opinión frente a la importancia de la Investigación Acción Educativa en la Institución Educativa Normal Superior.

Docente o Estudiante del PFC _____
Fecha _____

1. Desde su práctica. ¿Qué entiende por investigación Acción Educativa?

2. Describa su experiencia en Investigación en el campo educativo?

3. Por qué creé usted que los docentes no investigan?

4. Cuáles acciones se podrían realizar a nivel institucional para generar competencias investigativas en docentes?

Anexo 3. Modelo Encuesta

Objetivo: Reflexionar junto con los maestros sobre el papel que desempeña la investigación para mejoramiento de los procesos pedagógicos y didácticos, del programa de Formación Complementaria de la Normal Superior la Inmaculada de Guapi – Cauca.

Nombre: _____

Fecha: _____

1. Investigación (qué es)

1.1 ¿De acuerdo a su experiencia, que entiende por investigación?

1.2 ¿Para usted cuál cree que sea la diferencia entre investigación científica e investigación Acción Educativa?

1.3 ¿Cuáles considera que son las características de la investigación Acción Educativa?

2. Investigación y sus métodos (Cómo es)

2.1. ¿Qué metodologías conoce que se apliquen en la investigación?

2.2. ¿Cuál es el método investigativo que más utiliza en el desarrollo de sus procesos educativos?

3. Investigación y reflexión etnoeducativa desde los actores educativos: estudiantes, maestros, familias (para qué es)

3.1 ¿Por qué cree que es importante reflexionar sobre los problemas educativos y de aula?

3.2 ¿Por qué cree que es importante reflexionar sobre los problemas educativos y de aula, teniendo en cuenta, la mirada de los estudiantes?

3.3 ¿Por qué cree que es importante reflexionar sobre los problemas educativos y de aula, teniendo en cuenta la mirada de los padres y cuidadores?

4. Investigación etnoeducativa y transformación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje (para qué es)

4.1. ¿Cuál creé que es el aporte de la investigación etnoeducativa, en la transformación de las prácticas de aula?

4.2. ¿Cómo cree que se transforman las prácticas de aula a través de la investigación etnoeducativa?

4.3. ¿Creería usted, que las buenas prácticas educativas, son el resultado de un desarrollo investigativo? ¿Por qué?

5. Visibilización de la investigación. ¿para qué?

5.1. ¿Existen evidencias de los procesos investigativos desarrollados por usted u otros profesores en la institución? Si/no ¿Por qué?

5.2. ¿Si existen evidencias, estas se socializan a toda la Comunidad Educativa? ¿Cómo?

5.3. ¿Si existen evidencias y procesos investigativos, se implementan los resultados obtenidos en la investigación en la práctica cotidiana escolar? ¿Cómo?

6. Perspectivas sobre los aspectos débiles y fuertes de la investigación que se quisieran mejorar o transformar en la propia práctica docente. ¿qué hacer?

6.1. ¿Usted realiza investigación? Si/No ¿Por qué?

Si usted realiza investigación:

6.2. ¿Cuáles son los aspectos débiles de sus procesos de investigación?

6.3. ¿Cuáles son las fortalezas de sus procesos investigativo?

Si usted no realiza investigación:

6.4. ¿Por qué no realiza investigación?

7. Enseñanza de la Investigación Acción Educativa. (qué hacer)

7.1. ¿Para usted, cuáles serían los pasos para desarrollar un proceso formativo con docentes en formación, sobre investigación etnoeducativa?

7.2. ¿Para usted, qué temas considera importantes para fortalecer, competencias investigativas en los docentes?

Anexo 4. Modelo Evaluación

Estrategia # 1.

Encuentro Pedagógico “Importancia de la Investigación Acción educativa en el contexto escolar desde un enfoque etnoeducativo”.

Objetivo: el docente reconoce la importancia de los conceptos básicos para el mejoramiento de su praxis educativa.

1. Los conceptos abordados te brindan herramienta para fortalecer tu praxis educativa? _____

2. ¿Consideras importante abordar la investigación en la escuela, desde un enfoque étnico?

6. Cómo calificas el encuentro?

Excelente ____

Bueno ____

Regular ____

Malo ____

Justifica tu respuesta:

Anexo 5. Modelo Evaluación

Estrategia # 2.

Revisión y análisis del Sistema de Investigación Institucional - SII.

Objetivo: el docente promueve acciones de mejora para el fortalecimiento del Sistema de Investigación Institucional.

1. ¿Qué aspectos consideras se pueden mejorar en el SII?

2. ¿Qué acciones se pueden desarrollar a nivel institucional para mejorar los aspectos débiles del SII? _____

3. ¿Qué estrategias se pueden implementar para su lograr la apropiación por parte de docentes y estudiantes? _____

4. Cómo calificas el encuentro?

Excelente ____

Bueno ____

Regular ____

Malo ____

Justifica tu respuesta:

Anexo 6. Modelo Evaluación

Estrategia # 3.

Fortalecimiento de los semilleros de Investigación

Objetivo: el docente evalúa los semilleros para lograr su implementación a nivel institucional.

1. ¿Qué acciones se pueden desarrollar a nivel institucional para lograr operativizar los semilleros?

2. ¿Qué estrategias se pueden implementar para lograr mayor participación de las directivas?

3. Cómo calificas el encuentro?

Excelente ___
Bueno ___
Regular ___
Malo ___

Justifica tu respuesta:

Anexo 7. Modelo Evaluación

Estrategia # 4.

Encuentro pedagógico “Socialización de Experiencias Significativas”

Objetivo: el docente reconoce experiencias de investigación para el mejoramiento de su praxis educativa.

1. ¿Desde tu experiencia cómo se puedan fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la investigación Acción Educativa?

2. ¿Qué aprendizajes te llevas del encuentro?

3. Cómo calificas el encuentro?

Excelente ____
Bueno ____
Regular ____
Malo ____

Justifica tu respuesta:



FORMATO AUTORIZACIÓN DE DIVULGACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL INTELLECTUM

Ciudad: Guapí - Cauca mes: 12 día: 05 año: 2019

Señores:

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía

Estimados Señores:

Yo, (Nosotros) los firmantes, en calidad de autor(es) del trabajo de grado titulado Investigación Acción Educativa Como herramienta resignificadora de los procesos pedagógicos en el programa de formación Complementaria en la Normal Superior la Inmaculada presentado y aprobado en el año 2019 como requisito para optar al título de Magister en Pedagogía e Investigación en el Aula autorizo a la Universidad de La Sabana para que a través de la Biblioteca Octavio Arizmendi Posada, preserve, organice y divulgue al mundo de forma libre y gratuita con fines académicos el contenido del trabajo de grado anteriormente mencionado por medio de canales presenciales y no presenciales según sea el caso.

- Se autoriza a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior.
- Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan finalidad académica, cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica que dé crédito a la obra y a su(s) autor(es).
- Se autoriza a la Universidad de La Sabana a transformar tecnológicamente el trabajo de grado anteriormente mencionado según se requiera, con el fin de garantizar su preservación y consulta a futuro.
- El(los) autor(es) certifica(n) que el trabajo de grado no infringe derechos industriales o intelectuales o cualquier otro de terceros, así mismo declara(n) que la Universidad de La Sabana se encuentra libre de cualquier responsabilidad civil, administrativa o penal que pueda derivarse de la publicación del trabajo de grado en el Repositorio Institucional o las redes vinculadas a la Institución.
- Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y especialmente en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, se autoriza a la Universidad de La Sabana a proceder con el tratamiento de los datos personales para los fines académicos, históricos, estadísticos y administrativos de la institución.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Si su trabajo de grado será sometido a publicación en revista indexada o si quiere que permanezca con acceso restringido, es decir que permanezca en el repositorio pero no se pueda consultar, debe indicar con una "X" el tiempo que quiere que permanezca oculto o visible de acuerdo con las siguientes opciones:

Visible siempre:

Un (1) año oculto:

Dos (2) años oculto:

Otro período oculto: (en meses)

Restringido siempre:

Recuerde que una vez aceptada la publicación es responsabilidad de: el(los) autor(es) notificar a la Biblioteca al correo electrónico contactointellectum@unisabana.edu.co los siguientes datos: Revista y fecha de aprobación de la publicación, autores y título del trabajo de grado o artículo a publicar con el fin de actualizar los tiempos de embargo y confidencialidad pertinentes.

El trabajo de grado será dispuesto al público haciendo la debida mención de su(s) autor(es) y se generara un licenciamiento basado en el estándar Creative Commons adaptado para Colombia según el(los) autor(es) autoricen.



FORMATO AUTORIZACIÓN DE DIVULGACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL INTELLECTUM

Por favor **seleccione una única licencia Creative Commons** con una (x) para atribuirle a su obra:

- Atribución: Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original.
- Atribución – Sin Derivar: Esta licencia permite la redistribución, comercial o no comercial, siempre y cuando la obra circule íntegra y sin cambios, dándole crédito.
- Atribución – No comercial – Sin Derivar: Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.
- Atribución – No comercial: Esta licencia permite a otros distribuir, re mezclar, retocar, y crear a partir de tu obra de manera no comercial y, a pesar de que sus nuevas obras deben siempre mencionarte y mantenerse sin fines comerciales.
- Atribución – No comercial – Compartir igual: Esta licencia permite a otros distribuir, re mezclar, retocar, y crear a partir de tu obra de modo no comercial, siempre y cuando te den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.
- Atribución – Compartir igual: Esta licencia permite a otros re mezclar, retocar, y crear a partir de tu obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando te den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. ¹

Cordialmente,

Northa Cecilia Portocarrero Masquera

NOMBRE COMPLETO

NOMBRE COMPLETO

NOMBRE COMPLETO

Firma

Firma

Firma

C.C.: 52.539.023

De: Bogotá

C.C.:

De:

C.C.:

De:

Correo electrónico:

Correo electrónico:

Correo electrónico:

mpor16@yahoo.es

NOMBRE COMPLETO

NOMBRE COMPLETO

NOMBRE COMPLETO

Firma

Firma

Firma

C.C.:

De:

C.C.:

De:

C.C.:

De:

Correo electrónico:

Correo electrónico:

Correo electrónico:

¹ Información tomada de: (2015, 01). Creative Commons Colombia. Obtenido 01, 2016, de http://co.creativecommons.org/?page_id=13